



6
2ef
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO
COMO CAUSA DE INFLACION EN
MEXICO, 1982 - 1988

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
ALEJANDRO JUAREZ ESTRADA



SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO COMO CAUSA DE INFLACIÓN EN MÉXICO, 1982-1988

	PAGINA
INTRODUCCION	I
CAPITULO I	
ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO	
1.1. LOS ORIGENES	2
1.2. EVOLUCION HISTORICA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR SEXENIO, 1958 - 1982	9
a) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS, 1958 - 1964	9
b) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, 1964 - 1970	17
c) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, 1970 - 1976	22
d) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE JOSE LOPEZ PORTILLO, 1976 - 1982.	26
NOTAS	33
CAPITULO II	
CRISIS Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO	
2.1. CRISIS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, 1982-1988. .	36

2.2.	ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO	56
	a) FMI Y SOCIEDAD FINANCIERA	56
	b) SITUACION EN 1988	71
	1) PRIMER TRIMESTRE DE 1988.	71
	2) SEGUNDO TRIMESTRE DE 1988	72
	3) TERCER TRIMESTRE DE 1988.	74
	4) CUARTO TRIMESTRE DE 1988.	75
	c) TASAS DE INTERES	83
	d) PRIME RATE Y LIBOR, 1988	95
	1) PRIMER TRIMESTRE DE 1988.	95
	2) SEGUNDO TRIMESTRE DE 1988	96
	3) TERCER TRIMESTRE DE 1988	97
	4) CUARTO TRIMESTRE DE 1988	98
	e) CONVERSION DE DEUDA MEXICANA	102
	f) SWAPS	104
	g) BONOS CUPON CERO	106
2.3.	PLAN BAKER Y PLAN BRADLEY	108
	a) EL PLAN BAKER	108
	b) EL PLAN BRADLEY	114
	NOTAS	118

CAPITULO III

LA INFLACION EN MEXICO

3.1.	CONCEPTO DE INFLACION	122
------	---------------------------------	-----

	PAGINA
3.2. ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO	124
a) CRECIMIENTO INFLACIONARIO, 1935-1952.	124
b) CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD, 1953-1970.	128
c) CRECIMIENTO HIPERINFLACIONARIO, 1961-1982	133
d) INFLACION EN EL SEXENIO DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, 1982-1988	139
NOTAS	153

CAPITULO IV

EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO COMO CAUSA DE INFLACION EN MEXICO, 1982-1988

4.1. RELACION DIRECTA QUE EJERCE EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO SOBRE EL COMPORTAMIENTO INFLA CIONARIO EN MEXICO, 1982 - 1988	155
CONCLUSIONES	189
PERSPECTIVAS	197
INDICE DE CUADROS	201
INDICE DE GRAFICAS	205
BIBLIOGRAFIA	207

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación pretende en primer lugar, mediante un estudio teórico documental y análisis deductivo real, conocer a fondo los orígenes de la histórica situación de desequilibrio macroeconómico y crisis estructural en México, así como su relevante relación económica-financiera con el exterior. Ello con la finalidad de dar validez a nuestro planteamiento hipotético central referente a que: "El endeudamiento público externo, como causa de inflación en México (1982-1988)."

El estudio esta enfocado principalmente en el periodo de 1982 a 1988, es decir, durante la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado. Dicha etapa de estudio, la consideramos importante y relevante debido a que se presentaron constantes desequilibrios económicos, políticos y sociales, tanto internos como externos y por las graves consecuencias que de ello se desprende afectando la estabilidad mundial y principalmente a los países subdesarrollados entre ellos México.

Con igual importancia, se plantea que para la presente investigación nos inclinamos por la explicación y análisis de la

corriente teórica Estructuralista, para poder esclarecer en la medida de lo posible la problemática del tema de estudio, es - decir, porque dicha corriente encabezada por Raúl Prebich y ampliada por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) - surgió para dar base teórica a la industrialización que tenía lugar en América Latina en el período de 1930 a 1950, prologando su influencia hasta años recientes.

Esta teoría plantea, que la división internacional del -- trabajo impuso a los países latinoamericanos la posición de - productores-proveedores de alimentos agrícolas y materias primas para los grandes centros industriales, quienes a su vez -- surtirían a los países en vías de desarrollo de manufacturas - industriales que demandaban como necesarias para su desarrollo. Sin embargo, para los estructuralistas las ventajas comparativas en favor de los países de la periferia sólo representaban una falacia.

El planteamiento sobre el deterioro de los términos de intercambio, demostró que los bienes primarios además de su inestabilidad en el largo plazo, han sufrido un deterioro constante, y de este modo, el modelo primario exportador en el marco de un esquema de libre comercio no representaba una oportunidad viable para los países subdesarrollados. Esas desigualdades afectan a los países pobres dada su creciente baja elasticidad ingreso de su demanda, por la sustitución por productos más tenificados e industriales, así como por el proteccionismo

que imponen los países desarrollados. En consecuencia, los -- precios de los bienes que importan los países de la periferia tienden a aumentar, creándose una diferencia de precios y clara desigualdad en los resultados del proceso de intercambio.

La conclusión inevitable, era la de promover un nuevo modelo de desarrollo: el "Modelo Deliberado de Industrialización Sustitutivo". Las metas básicas y los instrumentos de política económica fueron resumidos principalmente en:

- Planeación y promoción de la sustitución de importaciones y del desarrollo.
- Política adecuada de asignación de los recursos externos.
- Promoción y fomento a la industrialización y un proteccionismo "sano".
- Especial cuidado a los salarios para evitar la reducción de la capacidad de consumo de las grandes masas.

Por otra parte, para el pensamiento estructuralista el Es tado constituye la palanca de primer orden para lograr la trans formación de la estructura productiva, orientar los cambios so ciales y mediar entre las mismas clases sociales; será planifi cador y promotor de la industrialización y el desarrollo; debe actuar por el lado de la oferta para garantizar dicha indus-- trialización del país; debe actuar y coordinar las actuaciones de los diversos agentes económicos, con la política comercial, industrial, fiscal y monetaria, para promover la sustitución -

de importaciones, con el objeto de industrializar al país con justicia social y con menor dependencia externa.

Asimismo, se menciona que las raíces de la inflación se encuentran en la misma estructura económica, es decir, por la escasa movilidad de los recursos, la segmentación de los mercados, los desequilibrios sectoriales, la incapacidad estructural de la economía para expandirse, por las rigideces que se presentan por el lado de la oferta, y por la expansión monetaria; las cuales tienden a implicar que la economía se monetice a una tasa mayor que el ingreso real, pretendiendo resolver -- los problemas mencionados.

Consecuentemente, cuando la demanda rebasa a su oferta en divisas, se recurre a una política monetaria activa, ya sea -- por el recurrente endeudamiento público externo, como por la -- devaluación de la moneda, principalmente aspectos que retroalimentan el proceso inflacionario.

Lo anteriormente expuesto, nos da la respuesta anticipada de que el modelo estructuralista planteado para "solucionar" -- la crisis económica y especialmente la inflación, así como -- otros planteamientos teóricos que se introdujeron en los países latinoamericanos (Monetarismo y Keynesianismo) no explicaron y mucho menos dieron solución viable a la problemática inflacionaria, a la crisis del endeudamiento externo, ni a los -- desequilibrios estructurales añejos en los países de América -- Latina.

Como resultado, se establecieron y manejaron Programas de Estabilización por parte de los organismos financieros internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) dirigidos por los Gobiernos de Estados Unidos a través del tiempo, pretendiendo conducir sus políticas económicas estabilizadoras a la solución de la crisis mexicana.

Los programas referidos, se introdujeron una vez que las medidas alternativas planteadas con anterioridad no avanzaron coherentemente sobre las reformas estructurales, las de distribución del ingreso, las del manejo del endeudamiento público - externo, ni de la estabilidad de los precios.

La estrategia ortodoxa incorporaría, del lado de la oferta reformas estructurales, exigiendo la transformación radical de la economía, reducir el tamaño del sector público, redefinir y orientar el excedente hacia el sector privado, implementar cambios institucionales, mayor apertura de la economía al libre intercambio comercial; todo ello con el fin de someter a los agentes económicos a las libres fuerzas del mercado.

En este sentido, durante la década de los ochenta el esquema ha sido impulsado con mayor vigor, tanto por el FMI como por el BM, una vez que la crisis financiera especialmente de México, el país que nos ocupa, se manifestó con mayor fuerza - en dicho período.

Con esto se busca, que México como país deudor tienda a -

adecuar sus diferentes estructuras a las modalidades que impone la división internacional del trabajo, con el propósito de crecer para seguir cumpliendo con los acreedores extranjeros.

Cabe aclarar, que no se ha perdido de vista el propósito central de la presente investigación, la cual está orientada, como ya se mencionó, a establecer la relación directa que ejerce el endeudamiento público externo de México, sobre los niveles ascendentes de inflación en el país.

Al respecto, dentro del primer capítulo, se da a conocer la historia sobre la problemática del endeudamiento público externo, la situación económica de México y su importante relación con el exterior. Esos antecedentes que se describen dentro del primer apartado, están ubicados dentro del período de 1820 hasta finales de los años de 1957, justamente cuando da inicio la administración del Presidente Adolfo López Mateos -- (1958-1964).

De la situación histórica que se plantea, se resalta que desde los inicios de la vida "Independiente" de México nos encontramos ya sin las posibilidades de hacer frente a las erogaciones implícitas del servicio de la deuda pública externa del país (amortización de capital y pago por concepto de intereses). Ese endeudamiento en el que ha incurrido con frecuencia el país, se ha justificado y explicado en términos de las exigencias de financiamiento planteadas por el crecimiento econó-

mico; planteamientos contradictorios que se han llevado a cabo a través de nuestra historia económica, ocasionando que desde el Gobierno de Iturbide, cada presidente culpe invariablemente a su antecesor de los desajustes que provoca el endeudamiento público externo de México.

Para concluir el primer apartado, se menciona que el financiamiento otorgado por los organismos tanto bilaterales como multilaterales permitió al gobierno mexicano adoptar un modelo de "Desarrollo Económico" que acabaría descansando de manera alarmante, como se podrá constatar, en el excesivo endeudamiento público externo y su consecuente elevación de la tasa de inflación en el país.

Por lo que toca al segundo apartado del primer capítulo, éste se presenta con la desagregación de los períodos presidenciales de: a) Adolfo López Mateos (1958-1964); b) Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970); c) Luis Echeverría Álvarez (1970-1976); y - d) José López Portillo (1976-1982). Estas etapas sexenales -- analizan y dan a conocer la gran cantidad de créditos contratados con los organismos financieros internacionales, describiendo la problemática implícita cada vez mayor del servicio del endeudamiento público externo mexicano. Asimismo, se expone la situación económica general del país que se manifestó en cada uno de los períodos a los que se hace mención. Con ello se tiene la posibilidad de delimitar la actuación presidencial -- conforme a la ejecución y planteamiento de políticas económi--

cas correctivas dirigidas a establecer el crecimiento y poder solucionar la situación de crisis. Actuación que sólo propició el incremento del endeudamiento externo del sector público, originando la acentuación de la crisis que se tornó cada vez más compleja de resolver, lo cual ocasionó que se plantearan irracionalmente medidas de política económica que no sólo no resolvieron el problema del endeudamiento, sino al contrario, lo agravaron de tal forma que se tiene que contratar nuevos y cuantiosos créditos para hacer frente a los compromisos que establece la amortización de capital y pago de intereses, llevando al país a la descapitalización de su economía.

El segundo capítulo hace referencia a la crisis y a la estructura de la deuda pública externa de México, es decir, en el primer apartado se describe la crisis del endeudamiento de los años de 1982 a 1988, dando mención a los desequilibrios estructurales económicos causados por el endeudamiento externo, los cuales se trataron de resolver de nueva cuenta, con políticas económicas inadecuadas, entre las cuales se encuentran: el excesivo gasto del sector público; la sobrevaluación y devaluación de la moneda; implementación de planes y programas de austeridad con deterioro social; elevadas tasas de interés e incremento tanto del endeudamiento como del servicio que provocaron los créditos que entraron al país.

Asimismo, el segundo apartado de este capítulo, trata de englobar los elementos que intervienen dentro de la estructura

del endeudamiento público externo de México como son: la actuación del FMI y de la sociedad financiera internacional donde el país presenta relaciones añejas de sangría de recursos; la situación económica que presentó el año de 1988, dividido por trimestre para clarificar los acontecimientos relevantes ocurridos durante ese año; la actuación importante que ejercen -- las tasas de interés internacionales PRIME RATE y LIBOR sobre la vida económica de México, que han provocado en gran medida su descapitalización, por sus términos tan gravosos que imponen, es decir, porque el pago por concepto de intereses ha sido superior al pago realizado por amortización de capital. Se menciona también, una pequeña explicación sobre la conversión de deuda mexicana; los SWAPS, y los BONOS CUPON CERO; elementos que intervienen para proponer una solución (mínima) al tratamiento del endeudamiento público externo del país.

Para finalizar este segundo capítulo, se hace mención en su tercer apartado a los planes BAKER y BRADLEY que proponen -- principalmente la introducción y ejecución de políticas macroeconómicas liberales tales como: el fortalecimiento del sector privado y menor participación del gobierno federal; la reducción del déficit presupuestal; la liberalización del comercio; la apertura a la inversión extranjera, entre otras. Estas políticas pretendían dar mejora y solución a la problemática económica y financiera estructural, de tratamiento del endeudamiento público externo, así como disminuir los niveles infla--

cionarios en el país, para establecer gradualmente un crecimiento sano como fuente de progreso y enfrentar con mayores posibilidades sus compromisos económicos-financieros con el exterior.

El tercer capítulo de la investigación "La Inflación en México", se divide en dos apartados. El primero de ellos (concepto de inflación), se encuentra dedicado a plantear de manera breve y sencilla la explicación sobre el concepto de inflación, mencionando de entrada la dificultad para definirlo y de limitarlo dada la gran diversidad de criterios y definiciones que se han manifestado a través del marco histórico económico, político y social en el que se ha desenvuelto México.

Esa explicación contiene los términos y elementos básicos del fenómeno de la inflación que proporcione en primer lugar, la pauta para establecer las raíces de dicho fenómeno y poder después, utilizarlos como punto de referencia para entender la problemática inflacionaria.

El segundo apartado "Antecedentes de la Inflación en México", a su vez se subdivide en cuatro incisos: a) Crecimiento inflacionario, 1935-1952; b) Crecimiento con estabilidad, -- 1953-1970; c) Crecimiento hiperinflacionario, 1971-1982; y d) Inflación en el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

Las primeras tres etapas a las que se hace referencia, --

tienen el propósito de delimitar y describir las condiciones y circunstancias de crisis inflacionaria por las que ha atravesado la economía mexicana; situación que ha sido retroalimentada por los frecuentes desequilibrios económicos que se han manifestado en el ámbito internacional en los años de 1953 a 1982.

En este contexto, la crisis inflacionaria siempre se trató de resolver por medio de la repetida implementación de políticas económicas que pretendían solucionar o disminuir primero, la problemática inflacionaria y así poder después recuperar el crecimiento del país. La realidad observada refleja que la ejecución de dichas políticas sólo provocaron mayores desequilibrios en las variables económicas, crisis inflacionaria profunda y prolongada, y una mayor dependencia externa cada vez más difícil de resolver postergando así, el crecimiento económico de México.

Asimismo, en la cuarta etapa (inflación en el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado) se mencionan las condiciones y situación de crisis económica prevaleciente en México y su relación internacional durante el período de 1982 a 1988.

Durante esta etapa sexenal, se resalta la constante y arraigada problemática inflacionaria y el marcado desequilibrio estructural heredado de años anteriores que han caracterizado a la economía mexicana durante el período de análisis. Esta crisis como se podrá constatar, se trató de resolver nueva

mente con la ejecución de planes y programas con políticas económicas de corte restrictivo, con la finalidad y propósito de corregir los desequilibrios estructurales y mitigar los ajustes que provoca la inflación en las variables económicas -- que afectan directamente el crecimiento de México.

Por último, en el cuarto capítulo se resalta la permanente situación de desequilibrio macroeconómico y crisis estructural que se registró durante la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988); problemática que resultaría de la profundización de la inestabilidad económica presentada en sexenios anteriores en el país.

Bajo ese contexto de desajuste económico, se hace referencia a la implementación de Planes y Programas de ajuste económico-financiero ejecutados por el Ejecutivo Federal, cuya finalidad principal sería la de subsanar la crisis y desequilibrios macroeconómicos manifestados durante el período sexenal mencionado.

Al respecto, se señala la incidencia de esos Planes y Programas en la "corrección" de los desequilibrios y en la reorganización de la economía nacional.

Se exponen además, el panorama tan gravoso que trajo consigo la recurrencia del sector público por los créditos de la Sociedad Financiera Internacional; la problemática financiera que ocasionó el incremento del endeudamiento público externo -

de México, así como su desmedido servicio por concepto de pago de intereses y amortización de capital.

La situación anterior, propició la descapitalización de la economía por la sangría de recursos que se canalizaron a los acreedores externos, acentuando los problemas económicos, políticos y sociales, y con ello, la implementación de políticas económicas optimistas por parte del Gobierno Federal, con la finalidad de allegarse recursos adicionales para contrarrestar su déficit financiero, corregir los desequilibrios y recuperar el crecimiento de la economía nacional.

Como se podrá constatar, la implementación de políticas macroeconómicas durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, demostraron que en el corto plazo, sólo agravaron los desequilibrios económicos, dando como resultado la permanencia de niveles inflacionarios internos elevados, en detrimento del nivel de bienestar socioeconómico de la mayoría de la población mexicana. Todo lo anterior, se podrá constatar con mayor exactitud y claridad, con la explicación y análisis que al respecto se presenta en el cuarto capítulo de la presente investigación.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO

1.1. LOS ORIGENES

La deuda pública externa de México tiene un historial - tan largo como el propio Estado mexicano. Iniciada en 1824 mediante la llamada deuda de Londres, el endeudamiento llevó al país a perder la mitad de su territorio y provocó la intervención Francesa en 1861. Asimismo, condicionó a los gobiernos post-revolucionarios y obligó a la entrega de recursos naturales mexicanos a manos extranjeras, ahora los problemas de la deuda implican la virtual hipoteca de la nación.

"Lo que sobre el tema de la deuda exterior resulta amarga gloria, son los planteamientos contradictorios con que se fue justificando el endeudamiento a lo largo de la historia de nuestro nacionalismo independiente, liberal y republicano. Desde el gobierno de Iturbide, cada gobierno ha culpado invariably a su antecesor de un deterioro económico que sólo puede encararse con nuevos empréstitos."¹

Por otro lado, se hizo frente a problemas de insolvencia económica originados tanto por las condiciones altamente grvosas de los empréstitos, como por las dificultades internas en que se veía el joven Estado, prácticamente en guerra permanente hasta 1876. Cuando finalmente, después de la intervención y apenas restablecido el poder, el gobierno republicano trató de poner orden en materia de deuda; se llegó a la conclusión de que el monto de la deuda externa de México, incluida la no reconocida contratada por el gobierno de Maximiliano, ascendía a 446.3 millones de pesos mexicanos. Una vez desconocida la deuda imperial, que ascendió a 281.7 millones de pesos, el gobierno de México empezó a realizar esfuerzos para amortizar la deuda contrída por el país. Sin embargo, - fue hasta el gobierno de Porfirio Díaz cuando la deuda pública externa de México fue reglamentada bajo la Ley de 1885 sobre Deuda Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos.

"Durante el porfiriato se contrataron nuevos y cuantio--
sos empréstitos, es decir, en los años de 1888, 1889, 1890,
y 1893 la deuda fue de 303.0 millones de pesos. Algunos de -
ellos tenían como objeto redimir la deuda antigua, y otros -
el financiamiento del programa de obras públicas del gobier-
no de Porfirio Díaz, que vino a dar apoyo a la inversión ex-
tranjera y a la emergente empresa nativa nacional, colaborando
así al proceso de crecimiento económico moderno que se iniciaba
entonces."² Las expresiones de este proceso, cuyo elevado -

costo social desembocaría en una guerra civil, fueron de todo tipo: estabilidad política; fortalecimiento de la inversión - privada, tanto nacional como extranjera; integración nacional e internacional del país gracias al desarrollo de un sistema de transportes eficientes, principalmente de los ferrocarriles; desarrollo del sector industrial; desarrollo del sistema bancario; crecimiento del mercado nacional y extranjero; consolidación de la deuda externa y aumento de los ingresos gubernamentales.

La última década porfirista habría de afrontar graves -- problemas, tanto de carácter interno como externo. Internamente habría que mencionar las dificultades para brindar oportunidades de empleo a una población creciente; reducción de los salarios reales en virtud de un proceso inflacionario no controlado; la creciente concentración de la propiedad de la tierra que iba resultando en una economía rural prácticamente estacionaria y la reducción efectiva del mercado interno, producto de las tendencias inestables de precios y salarios. Externamente, las dificultades tenían que ver con la notable - disminución de la demanda mundial de exportaciones mexicanas, restringidas a finales del siglo pasado, y con el incremento de los egresos en divisas, provocado por la tendencia creciente de los ricos hacendados mexicanos a importar artículos de lujo, etc. Posteriormente, las tensiones del sistema social mexicano se combinaron con un creciente desafío al sistema po

lítico de Porfirio Díaz que precipitaron al país a una sangrienta revolución que sembró el caos a lo largo de un período de catorce años. Las consecuencias de esta lucha fueron de todo tipo. Costó al país más de un millón de vidas; el sistema de transportes quedó prácticamente destrozado; el sistema productivo sufrió una severa parálisis, lo que trajo consigo descensos importantes en la producción minera, manufacturera y agrícola; la inversión extranjera privada disminuyó su ritmo de entrada al país, y la deuda pública externa de México ascendió a 600.0 millones de pesos mexicanos.

Durante los primeros años que siguieron a la expulsión de Porfirio Díaz del poder, y en un esfuerzo por inyectarle dinamismo a la economía mexicana, los gobiernos de De La Barrera, Madero y Huerta contrataron nuevos empréstitos extranjeros. Sin embargo, las dificultades monetarias y financieras enfrentadas por el país como: inflación; la fuga de divisas; el contrabando; la sustitución de las monedas de oro y plata en circulación; y la especulación, no sólo hicieron más difícil la contratación de más empréstitos, sino que abrieron un período de suspensión de todo servicio de la deuda que, iniciada en 1914, se prolongó hasta 1922. Pese a las dificultades anteriores, México se las arregló para seguir recibiendo empréstitos extranjeros, lo que aunado al tratamiento que le dió a la deuda ferrocarrilera hizo que, para 1923 el total de las reclamaciones extranjeras contra el gobierno de México ascendiera a -

cerca de 1,500.0 millones de pesos. Dicho monto fue reducido en 1925 a 998.0 millones de pesos, básicamente resultado de devolver a manos privadas la empresa ferrocarrilera, sobre la cual el gobierno mexicano había recobrado mayor poder hasta convertirse, antes de finalizar el año de 1925, en el principal accionista, y de desincorporar consecuentemente, la deuda ferrocarrilera.

Posteriormente, los efectos de la depresión de 1929 venían a agravar la situación financiera del país. En los últimos meses del año de 1929 se puso de manifiesto la imposibilidad de México para cubrir los compromisos financieros de su deuda exterior para el año de 1930. A principios de 1929 dichos compromisos representaron un volumen de 1,089.0 millones de pesos, 656.5 de capital y 443.3 millones de pesos de intereses; y el país continuaba sin posibilidades de hacer frente a las erogaciones implícitas al servicio de la deuda.

Asimismo, la caída del precio de la plata y las dificultades de extracción del petróleo mexicano, hicieron más difícil aún la situación del país. Los acreedores de México habían establecido conversaciones con el gobierno y existía más o menos un acuerdo sobre que, en 1934, se restablecerían los pagos del servicio de la deuda.

Al llegar al poder el presidente Lázaro Cárdenas señaló que la prioridad del país era el progreso económico y cultural.

Cuando en 1938 parecía que se llegaría a un acuerdo con los acreedores extranjeros, el gobierno mexicano decretó la expropiación de la industria del petróleo; esto vino a interrumpir las negociaciones de la deuda.

Aproximadamente en el año de 1938 los cálculos indicaban que el volumen de reclamaciones extranjeras frente al gobierno mexicano ascendía ya a 2,589.0 millones de pesos.

"A México, como a la mayoría de los países de la región, la Segunda Guerra Mundial (1939) proporcionó una coyuntura muy favorable, no sólo le permitió diferir la disputa petrolera, sino que de 1939 a 1949 al auge de las exportaciones mexicanas se vino a sumar los esfuerzos nacionales, tanto públicos como privados que a lo largo de esta década echaron a andar con toda su fuerza el proceso de industrialización mexicana basada en la sustitución de importaciones y responsable de tres décadas de prosperidad nacional. Ya hacia finales de la conflagración mundial se abrió para México, todo un nuevo panorama de financiamiento público externo."³

En este nuevo período, el endeudamiento público externo - en el que han incurrido los países en vías de desarrollo, y especialmente México, se ha explicado y en algunas ocasiones se ha justificado en términos de las exigencias de financiamiento planteadas por el crecimiento económico del país.

A pesar del importante auge económico que se dió en 1940,

y que resultó en una tasa anual de crecimiento promedio de la economía mexicana de más del 6.0%, se estrecharon nuevos contratos con las recientemente creadas instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI)* y el Banco Mundial (BM)**.

Así, cuando en 1960 el gobierno mexicano decidió cubrir anticipadamente el servicio de la vieja deuda a fin de liquidarla al año siguiente, ésta había pasado a significar tan sólo el 12.0%, cuando en 1951 representaba el 60.0% de la deuda externa total.

Finalmente, el financiamiento de las instituciones oficiales externas, tanto bilaterales como multilaterales, permitieron al gobierno mexicano adoptar de lleno un modelo de desarrollo económico que acabaría descansando de manera alarmante, como se podrá constatar posteriormente, en el excesivo endeudamiento público externo.

* "El Fondo Monetario Internacional (FMI), se creó en julio de 1944; es una institución que se encuentra dentro del sistema de Naciones Unidas y realiza las siguientes funciones: equilibra los problemas de balanza de pagos de sus miembros; promueve la cooperación en problemas monetarios; facilita la expansión del comercio internacional; propicia la estabilidad de las tasas de cambio; ayuda a establecer sistemas de pagos multilaterales, etc..

** El Banco Mundial (BM), se creó en julio de 1944, es conocido generalmente como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD/BIRF), sus objetivos son: ayudar a la reconstrucción, reestructuración y fomento de los territorios de los países miembros de acuerdo a inversiones de capital; promueve la inversión extranjera; promueve el crecimiento del comercio mundial, etc "4

1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR SEXENIO 1958-1982

a) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS. (1958 - 1964).

En 1958, cuando el presidente López Mateos asume el poder, encuentra que la economía mexicana se enfrentaba a los peligros de un estancamiento. Los problemas se localizaban tanto en el sector externo, como resultado de un agudo desequilibrio en la balanza de pagos mexicana; así como en el sector interno, donde la estrechez del mercado nacional, resultado de la pésima estructura distributiva del ingreso, dificultaba la utilización de escalas de producción más amplias y económicas. El gobierno se abocó entonces a la búsqueda de nuevas soluciones para mantener el ritmo de crecimiento que se había manifestado en los pasados 15 años, que era en promedio del 5.0%. Así se afirmaron las bases de una nueva estrategia de desarrollo para México, -- hoy conocida como "Desarrollo Estabilizador", donde el endeudamiento público externo pasó a desempeñar un importante papel de corrector de los desajustes, tanto en el sector interno de la economía como en el externo. Internamente, el endeudamiento -- funcionaba como complemento al ahorro público y privado, capaz de permitirle al gobierno expandir el ritmo de su inversión. Externamente, se erigía en complemento al ahorro en divisas, capaz de permitirle al gobierno hacer frente a los desajustes de la balanza de pagos sin afectar el nivel de sus reservas interna--

cionales, sin obligarlo a diseñar una política que redujera las importaciones, y con ella pusiera en peligro la expansión del propio aparato nacional.

Por otro lado, "El Desarrollismo" inicialmente diseñado por Raúl Prebisch para dar una solución al estancamiento latinoamericano de la década de los cincuentas, y adoptado y expandido por la CEPAL, el financiamiento externo, tanto público como privado era visto como un complemento de los recursos internos y tendría resultados positivos sobre el conjunto de la economía latinoamericana, siempre y cuando se observaran ciertas cuestiones relacionadas con su monto, destino y condiciones."⁵ En dicha estrategia, la aportación de recursos internacionales no es, como tal, una solución alternativa a los problemas que plantea el desarrollo económico, son, sin embargo, recursos vitales destinados principalmente a corregir desequilibrios estructurales en el sector externo de la economía, a fin de permitir eliminar o disminuir las tensiones a corto plazo y hacer posible la introducción de los cambios estructurales que permitan la corrección fundamental del problema.

El endeudamiento público externo es visto como una forma idealmente inflacionaria, de financiamiento de una buena parte del gasto y la inversión pública. La captación de ahorro interno, si bien es importante, tiene como límite la tasa prudente de incremento del circulante, dadas las consecuencias desestabilizadoras de emisiones nuevas de billetes no controladas.

La ampliación de los ingresos públicos por el lado de la estructura fiscal, tiene como límite la implantación de tasas de fiscalización que no reduzcan los incentivos a la inversión privada, ni se trasladen en forma de aumento de precios.

Las repercusiones del "Desarrollo Estabilizador" sobre el crecimiento del endeudamiento público externo pueden observarse en que mientras se afianzaba el proceso de industrialización de México, el gobierno recurrió al endeudamiento externo en forma bastante errática, "el crecimiento del endeudamiento público externo es particularmente acelerado durante los años sesentas, cuando el sector externo de la economía mexicana atravesaba por una situación de creciente desequilibrio, resultado de la expansión rápida del déficit de la balanza comercial, que va a marcar una excesiva dependencia respecto de las entradas del capital extranjero, público y privado, a fin de restablecer el equilibrio de la balanza de pagos sin afectar el nivel de reservas internacionales en el que México ha basado, -- tradicionalmente, su prestigio."⁶ Pero el endeudamiento público externo creció también de manera impresionante como resultado tanto de la política del Gobierno Federal de cubrir sus faltantes con ahorro externo, como el programa de inversiones públicas de los organismos descentralizados y empresas paraestatales, el cual funcionó como importante motor de la inversión interna privada, y para el que, no existían muchas formas de financiamiento no inflacionario.

En el principio del gobierno de López Mateos se adelantó - un argumento justificativo del creciente endeudamiento público externo, en términos de la necesidad de: "cubrir totalmente la deuda externa conciente de que la puntualidad en el pago afirmaba el buen crédito a la República. Posteriormente se reconoció el hecho de que su elevada magnitud era una consecuencia de su carácter de complemento de los recursos internos, por lo que se recomendaba emplear los recursos así adquiridos en promociones que sirvieran de base a futuras inversiones privadas e incrementar directamente el nivel de vida."⁷

"Durante la administración del presidente López Mateos, - el sector público mexicano recibió 99 créditos provenientes de instituciones oficiales, multilaterales y bilaterales, por un total de 698.3 millones de dólares. Se observó un mayor crecimiento del financiamiento externo a partir de 1961, pero muy - especialmente a partir de 1962, lo cual fue ocasionado en alto grado por el establecimiento en los Estados Unidos de una nueva política para América Latina."⁸

Por otra parte, se podrá apreciar en el cuadro 1, a los sectores de transporte y electrificación, que les correspondió cerca del 50.0% del total de los créditos contratados durante la administración de López Mateos, mientras que a otros sectores como la industria, la agricultura, el riego y la vivienda, recibieron poco más del 48.0% en su conjunto, dejando el casi insignificante remanente a proyectos relacionados con la edu-

CUADRO 1

DISTRIBUCION SECTORIAL DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO
EXTERNO CANALIZADO A MEXICO, DURANTE EL GOBIERNO
DEL PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958-1964).

SECTOR	MONTO (en millones de dólares)	%
Transporte	190.5	27.0
Electrificación	153.8	22.0
Industria (a)	82.8	12.0
Desarrollo agrícola (b)	75.5	11.0
Financiamiento compensatorio	67.5	9.7
Obras de riego	58.2	8.3
Vivienda	50.0	7.2
Agua potable	9.2	1.3
Educación superior	1.5	0.2
Otros (c)	9.3	1.3
T O T A L	698.3	100.0

(a) Incluye cerca de 60 millones de dólares canalizados hacia industrias privadas y poco más de 23 millones de dólares - canalizados hacia empresas de participación estatal.

(b) Incluye: colonización, menor uso de la tierra y desarrollo regional.

(c) Incluye: salud pública, promoción de exportaciones y estudios de preinversión.

FUENTE: Rosario Green, El endeudamiento Público Externo de México 1940-1973. El Colegio de México, 1976, pág. 141.

cación y la salud pública. Tal distribución de recursos obedeció a la estrategia de desarrollo del gobierno de López Mateos. Lo que se perseguía con esta estrategia de canalización de recursos, era en primer término, ampliar la capacidad del sistema de transporte, principalmente el carretero; no sólo buscando integrar la economía nacional, sino también como una manera importante de hacer más efectivo el país al turismo extranjero, determinante fuente de divisas para el país. En segundo lugar, la electrificación nacional era vista no solamente como un servicio público más, sino como importante factor en el surgimiento de núcleos industriales que, idealmente, deberían de proliferar por toda la nación. En tercer lugar, los aspectos de riego y desarrollo agrícola, íntimamente relacionados, buscaban no sólo satisfacer una demanda interna, si no producir un excedente exportable indispensable como fuente de divisas, pese a que las tradicionales exportaciones agrícolas mexicanas perdían dinamismo en el mercado internacional. Por último, el sector industrial, tanto público como privado, desempeñaba un papel fundamental que perseguía nuevos bríos para imprimírselos a la industria pública y privada con apoyo gubernamental principalmente para la industria siderúrgica.

Durante el período presidencial de López Mateos, es necesario hablar del financiamiento externo de carácter privado - captado por el gobierno mexicano. Las fuentes privadas de financiamiento externo utilizadas en esta administración fueron

de varios tipos. Primeramente: "se establecieron y reforzaron contactos con proveedores de equipos industriales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Polonia, Suecia, Suiza y Yugoslavia. - Entre estos destaca una línea de créditos abierta en 1962 por un consorcio italiano por 75.0 millones de dólares, para financiar compras de equipo y maquinaria, necesarias para llevar adelante a nuevas empresas industriales."⁹

Otro crédito que involucró a la banca extranjera privada, con el apoyo del Gobierno de Francia, fue uno por "150.0 millones de dólares, que perseguía dos objetivos fundamentales: impulsar el desarrollo de la industria petroquímica y la azucarera, y propiciar la producción en otras industrias nacionales. También habría que mencionar que en 1962, Petróleos Mexicanos (PEMEX), obtuvo un préstamo de diez instituciones financieras estadounidenses por un monto total de 50.0 millones de dólares, destinados para ampliar la industria petroquímica."¹⁰

Por otra parte y de manera aproximada, el endeudamiento de origen privado contratado por el gobierno de López Mateos con el extranjero, fue de 635.3 millones de dólares, en donde se observa la importancia creciente del endeudamiento de origen privado, y en donde no se observa una diferencia significativa con el endeudamiento público del extranjero que fue de 698.3 millones de dólares.

La deuda pública externa de México durante la administración del Presidente López Mateos se elevó en un 15.0%. La verdad es que al pasar de un total pendiente de pago de 574.8 millones de pesos al 30 de junio de 1959, que era la deuda pública externa heredada de su antecesor, a una cantidad de 1,809.2 millones de dólares al primero de diciembre de 1964 cuando dejó el poder a su sucesor, planteó un serio problema cuyas repercusiones vive todavía el país.

Mientras que al principio del período Lópezmateista el -- servicio de la deuda representaba menos del 15.0% de los ingresos en cuenta corriente, para 1964 éste representaba cerca del 23.0%. El problema adicional fue que se implantó una modalidad por la cual, tanto el déficit comercial como el gubernamental empezaban a financiarse en forma creciente con recursos -- provenientes del exterior, y muy especialmente con endeudamiento público externo. El problema consistió también en que se -- trataba de dar dinamismo a la economía mexicana con los recursos provenientes del endeudamiento público externo, que como -- se pudo observar no alcanzó y no produjo incremento en los recursos internos del país tanto públicos como privados, ni una elevación en el nivel de eficiencia del uso del endeudamiento público externo, tornándose en una sola situación, de consumo suntuario y despilfarro.

b) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE GUSTAVO DIAZ ORDAZ
(1964-1970).

El gobierno del presidente Díaz Ordaz continuó con algunos de los lineamientos establecidos por su predecesor, sobre todo en lo económico. El criterio estabilizador siguió privando en el diseño de las políticas financieras, monetarias y crediticias. Al inicio del gobierno de Díaz Ordaz "se señaló el carácter imprescindible de la eliminación de prácticas y financiamientos inflacionarios para lograr la estabilidad relativa de los precios y mantener inalterable el tipo de cambio. Esto permitiría también el sostenimiento de la libre convertibilidad del peso mexicano y supuestamente, el incremento del ahorro de los mexicanos. Se esperaba que este ahorro, unido a una reforma fiscal que redistribuyera el ingreso y aumentara la renta del gobierno, permitirían reducir la dependencia de los créditos del exterior."¹¹

Resulta claro que en el gobierno de Díaz Ordaz como en el de López Mateos, la meta principal era estimular la inversión privada por todos los medios posibles, desde una reforma fiscal que no afectara a los empresarios, hasta un dinámico programa de obras públicas, sobre todo las relacionadas con el riego y los transportes; incluía una política de inversión estatal, tanto en las industrias básicas, principalmente la petrolera y la eléctrica. Se buscaba una mayor coordinación en-

tre la iniciativa privada y el Estado, y hasta un posible control, si bien no total, del Estado sobre la iniciativa privada.

Durante el sexenio de Díaz Ordaz, la deuda pública externa de México, que había iniciado su crecimiento acelerado en el sexenio anterior, cobró magnitudes tan importantes que colocaron al país en los primeros lugares en el mundo en cuanto a deuda externa, la segunda más elevada de Latinoamérica, únicamente precedida por la brasileña y la cuarta a nivel mundial, sólo precedida por la India, Paquistán y Brasil.

Cabe mencionar que al finalizar el sexenio del presidente López Mateos, la deuda pública externa a plazo de un año o más, pendiente de pago, ascendía a 1,809.2 millones de dólares al 31 de diciembre de 1964; en tanto que para finales de 1970, un año en el que el presidente Díaz Ordaz terminó su mandato, la cifra había alcanzado un nivel de 3,762.4 millones de dólares es decir, se había duplicado.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz se observó una situación de impresionante predominio del endeudamiento externo de origen privado sobre el de origen público; lo que no pasó en el sexenio de López Mateos donde se señaló el predominio, aunque por estrecho margen, de la deuda de origen público sobre el de origen privado. "Puede decirse que de 1965 a 1970 se contrataron 4,454.0 millones de dólares de deuda pública externa, de los cuales 1,427.1 millones de dólares correspondían a

instituciones oficiales de crédito, mientras que los 3,026.9 - millones de dólares restantes correspondían a instituciones - privadas de financiamiento, prácticamente el doble del de origen público."¹²

Por otra parte, si bien la estrategia del "desarrollo estabilizador" se encontraba ya bastante debilitada para 1967, - se siguieron haciendo esfuerzos para mantener dicho desarrollo. El circulante aumentó sólo ligeramente, el nivel de precios se elevó de manera poco significativa, se intentó hacer que la inversión pública continuara funcionando como uno de los principales motores de la economía, y se siguió acudiendo al crédito externo, cada vez más de carácter privado, sujeto a tasas de - interés muy elevadas.

En otro sentido, la distribución sectorial del financiamiento de origen público recibido por la administración del - presidente Díaz Ordaz, puede observarse en el cuadro 2 donde se han agregado renglones económicos y sociales, como se podrá apreciar, durante la administración de Díaz Ordaz como en la - de López Mateos; los sectores de mayor importancia fueron los de la energía eléctrica y los transportes, seguidos por el conjunto de los sectores como riego, financiamiento compensatorio, agricultura e industria. Cuestiones que se han dado en llamar sociales, como la educación superior, el agua potable y alcantarillado, ocuparon lugares muy bajos, y curiosamente para un país básicamente orientado al exterior como México, en el ren-

CUADRO 2

DISTRIBUCION SECTORIAL DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO
EXTERNO CANALIZADO A MEXICO, DURANTE EL GOBIERNO
DEL PRESIDENTE GUSTAVO DIAZ ORDAZ. (1964 - 1970)

SECTOR	MONTO (en millones de dólares)	CREDITOS
Energía eléctrica	339.1	6
Transporte	312.5	22
Riego	192.7	7
Compensatorio	180.0	2
Agricultura	170.7	7
Industria	170.7	5
Agua y alcantarillado	21.1	4
Promoción de exportaciones	11.7	3
Estudios de pre-inversión	8.0	3
Comunicaciones	7.5	4
Educación superior	4.0	2
Diversos	4.3	2
T O T A L	1,427.1	99

FUENTE: Rosario Green, el Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973. El Colegio de México, 1976, pág. -- 165.

glón de fomento a las exportaciones apenas recibió una mínima atención. Por lo que se refiere al sector de transportes, cabe señalar que si bien los ferrocarriles y camiones siguieron absorbiendo cantidades significativas de recursos, la aviación pasó a ocupar un lugar muy importante. En lo referente al sector industria, cabe indicar que si bien las empresas de participación estatal recibieron parte del financiamiento, como en el sexenio de López Mateos, buen número de empresas privadas - se benefició del endeudamiento público externo de México, en el que incurrió la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

c) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA A.
(1970 - 1976).

Cuando en 1970, el presidente Echeverría subió al poder - en México, la situación económica se encontraba en desequili-
brio, la distribución del ingreso deteriorada y el endeudamien-
to público externo, importante pilar del modelo "desarrollista" del país, había aumentado notablemente, es decir, "la estrategia había resultado en un desarrollo económico dependiente, -
fluctuante, desequilibrado y concentrador del ingreso." ¹³

A principios de la administración de Luis Echeverría, se abandonó el lenguaje "desarrollista", se buscaba concretamente elaborar una nueva estrategia general de desarrollo que respon-
diera a las necesidades del país y de la economía concretamen-
te, por lo que se plantearon objetivos como: "corregir el rum-
bo del crecimiento económico, dando prioridad a las zonas rura-
les del país. Racionalizar el desarrollo industrial y el uso de los recursos financieros, orientándolos hacia un crecimien-
to menos desequilibrado regional y sectorialmente. Reordenar las transacciones económicas internacionales del país, consi-
guiendo una situación menos dependiente. Y finalmente, forta-
lecer las finanzas públicas, tratando de convertirlas más fuer-
tes y menos dependientes de los recursos derivados del endeuda-
miento público externo." ¹⁴

Cuando el presidente Echeverría inició su administración, la deuda pública externa de México a plazo mayor de un año, ascendía a un poco más de 4,000.0 millones de dólares, en ese entonces, el servicio de la deuda era de 23.0%, menor al encontrado en 1968 que era de más del 25.0% de las divisas disponibles del país, que limitaban los recursos que se podrían emplear en actividades productivas para la nación. De dicha situación el gobierno diseñó una serie de mecanismos, de los cuales los más importantes eran: la inicial reducción del gasto público y el diseño de diversas medidas tributarias para incrementar los ingresos del gobierno, que a final de cuentas resultaron ineficientes, mal planeadas, y que no cumplieron con los objetivos esperados de reducir la tasa de endeudamiento, que al contrario, dicha deuda se elevó durante el mandato de Echeverría a una tasa de 30.0% anual, superando los niveles pasados de endeudamiento público externo del país.

Para el año de 1972, debido fundamentalmente a un incremento en el gasto público, la tasa de crecimiento de México era del 7.5%, esto fue resultado de un incremento en el endeudamiento público externo que fue bastante elevado, al sumársele una cantidad de 864.0 millones de dólares de los cuales, 510.2 millones provenían de fuentes oficiales.

En 1973, "la deuda pendiente de pago era de 5,463.7 millones de dólares. Esto fue el resultado que de 1973 a 1974 el endeudamiento público externo del país, a plazo mayor de un

año, había crecido a una tasa promedio del 32.6%. Para finales de 1974 la deuda externa de México era ya de un monto de 7,981.0 millones de dólares, de los cuales el 19.0% comprometía directamente al Gobierno Federal, el 17.0% al Departamento del Distrito Federal y el 74.0% restante a organismos y empresas del Estado."¹⁵

De lo anterior se destaca que, de los 7,981.0 millones de dólares de deuda pública externa contratada por el país hasta finales de 1974, 1,249.8 millones de dólares correspondió sólo a fuentes oficiales y, 2,732.0 millones de dólares a instituciones privadas; de lo cual se puede observar y concluir la preferencia a la insistencia por los créditos externos de instituciones privadas.

Por otra parte, en el cuadro 3 se observa la distribución sectorial de los casi 1,250.0 millones de dólares de las instituciones oficiales de crédito, donde puede observarse la importancia del sector electrificación, que acaparó aproximadamente el 25.0% del total, seguido por el sector de transporte. Por lo que corresponde al sector industrial y a la agricultura, se canalizaron recursos externos menores, que los canalizados a los dos anteriores, lo que resulta un poco incoherente, sobre todo en el sector agrícola, pues parece negar una de las metas propuestas por la administración de Echeverría que se refería al desarrollo del campo, una de las estrategias más importantes a la que se daría mayor empuje durante dicha administración.

CUADRO 3

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA DEUDA PUBLICA
EXTERNA CONTRATADA POR LA ADMINISTRACION DEL
PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ. (1970-1976)

SECTOR	MONTO (en millones de dólares)	%
Electrificación	417.4	35
Transporte	248.7	20
Industria	232.6	18
Agricultura	148.0	12
Riego	29.6	1
Turismo	44.0	4
Minería	27.5	1
Varios (a)	102.5	9
T O T A L	1,249.8	100

(a) Incluye: agua potable (90.0 millones de dólares), estímulo a las exportaciones y pre-inversión.

FUENTE: Rosario Green, El Endeudamiento Público Externo de - México, 1940-1973. El Colegio de México, 1976, -- pág. 185.

d) LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE JOSE LOPEZ PORTILLO
(1976-1982).

El gobierno del presidente Luis Echeverría finalizó con una crisis económica seria. En septiembre de 1976 se abandonó el tipo de cambio nominal de 12.50 pesos por dólar, los desequilibrios de la balanza de pagos y de las finanzas públicas alcanzaron niveles muy altos. Como resultado de la devaluación, el déficit de la balanza comercial de pagos pasó de 3,637.0 millones de dólares en 1975 a 2,645.0 en 1976, y a 1,055.0 en 1977. La tasa de crecimiento del PIB disminuyó a 4.2% en 1976, cifra muy inferior a las tasas de más del 8.0% registradas en 1972 y 1973, y mostró signos de continuar con una tendencia decreciente.

Los dramáticos desequilibrios económicos causados por los esfuerzos del gobierno de López Portillo, para remediar con rapidez problemas estructurales afianzados y, en particular la deuda pública externa y la explosión demográfica de México, fueron la gota que derramó el vaso.

Las dificultades generadas por la crisis de pagos de 1976, obligaron al país a buscar ayuda financiera en el FMI y en el gobierno de los Estados Unidos, para anular los efectos de los problemas estructurales de México.

Cuando los especialistas del gobierno de López Portillo - se hicieron cargo de la situación, definieron una política económica que buscó atacar los problemas en sus raíces. Hipotecando la recién desarrollada riqueza petrolera de México y, de hecho, el futuro de la economía mexicana, el gobierno contrajo gigantescas deudas externas nuevas, para financiar una reindustrialización sin precedentes, dirigida a crear un incremento sustancial en el número de empleos en los sectores de la industria y, en especial, de la construcción.

Desde 1977 hasta los primeros meses de 1981, pareció que los esfuerzos del gobierno de López Portillo podrían tener éxito. Los precios del crudo aumentaron considerablemente mientras el país explotaba y exportaba sus reservas de hidrocarburos. "El valor de las exportaciones aumentó de 915.6 millones de dólares en 1977 a 14,562.0 millones en 1981. Así, en este año, el petróleo representó el 75.1% del total de las exportaciones de mercancías, en contraste con el 10.0% correspondiente a 1977."¹⁶

El pedido de préstamos fue alentado por la existencia de fuentes baratas de dinero extranjero, que eran el resultado de tasas reales de interés en Estados Unidos que fluctuaban de bajas a negativas en la segunda mitad de los años setenta. México alcanzó niveles promedio de crecimiento anual de 8.0% desde 1978 hasta 1981, pero el costo de este crecimiento fueron nuevos y profundos desequilibrios económicos, que eran los sínto-

mas de una enfermedad que ya había devastado a algunas naciones africanas y del Caribe a mediados de los años setenta: el sobreendeudamiento estructural.

Por otra parte, en los primeros cuatro años de la administración de López Portillo, el aumento neto del endeudamiento público fue de 3,650.0 millones de dólares en promedio al año. De 1977 a 1980 la deuda pública externa de México se elevó en 14,600.0 millones de dólares.

En el año de 1978, se destinó 24.0% de los ingresos por exportaciones al pago de intereses de la deuda externa, 29.0% en 1981 y 46.0% en 1982. Estos porcentajes rebasaban claramente los límites de capacidad establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que indican que el servicio de la deuda, o sea, "la suma de pagos que un país debe realizar en un año, por concepto de intereses y amortización de capital, no debe exceder el 25.0% de sus ingresos por exportaciones."¹⁷

En otro sentido, el disparo de la deuda pública externa en el mandato de López Portillo se inició, propiamente, con la caída del precio internacional del petróleo en 1982. Así, la reducción del precio del petróleo en el mercado mundial aceleró el ritmo de endeudamiento externo, fundamentalmente en el sector público, y precipitó la mencionada crisis de la deuda externa que estalló, como se dijo, en agosto de 1982.

Entre el primer trimestre de 1981 y el tercero de 1982, - el sector público federal contrató financiamiento externo por un monto total de 39,164.0 millones de dólares. El endeudamiento neto (una vez descontado el servicio de la deuda pública externa) fue de 14,825.0 millones de dólares, cifra insuficiente para hacer frente a la fuga especulativa de capitales - que alcanzó en este período, una magnitud de 17,666.0 millones de dólares.

Para mantener y financiar el desarrollo del país, la deuda pública externa e interna se convirtieron en una verdadera calamidad nacional. En la parte correspondiente a este renglón, "la cuenta pública de 1981, señaló que el país tuvo que confiar en los créditos para obtener recursos financieros, y - se agrega que las empresas paraestatales se comen la mayor parte del dinero que es prestado a la nación, pero el lado flaco de los préstamos, es que, los intereses y amortizaciones son - mayores que los créditos contratados. En 1981, el país tuvo - que pagar 37,818.0 millones de dólares por servicio de su deu da, y los indicadores demuestran que a los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Japón, Alemania y Suiza, se debía el 90.0% de los préstamos hechos al gobierno."¹⁸

Entre 1976 y 1982 la deuda pública externa de México, tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 28.0%, pasando de 7,000.0 a 60,000.0 millones de dólares, y para finales de 1982, la deuda pública externa rebasó los 80,000.0 millones de dóla-

res. El uso que se le dió a estos recursos fue bastante inefi-
ciente; cerca del 60.0% del total se destinó a cubrir el servi-
cio de la deuda pública externa y a financiar la fuga especula-
tiva de capitales.

Hacia finales de 1981, las tasas reales de interés en Es-
tados Unidos se dispararon, y las tasas preferenciales alcanza-
ron el 21.0%. Como resultado, el pago de intereses de México
sobre su enorme deuda extranjera también se disparó, especial-
mente cuando una creciente proporción de la deuda del país fue
ligada a tasas de interés flotantes. En este marco de referen-
cia, la proporción del servicio de la deuda de México y la pro-
porción intereses-exportaciones se incrementaron, y su capaci-
dad para servir su deuda se deterioró considerablemente.

Para finales de la administración del presidente López Por-
tillo, la situación económica del país se había vuelto estruc-
turalmente dependiente de los préstamos extranjeros. De hecho,
el sobreendeudamiento estructural de México era tan grave que
si la tasa de crecimiento de préstamos externos no continuaba
expandiéndose, no se podría haber controlado el déficit fiscal
que se encontraba en ese entonces. Al aumentar los préstamos,
también aumentaron los requerimientos del servicio de la deuda
externa de México, agregando un gasto orgánico que sólo podía
pagarse mediante la acumulación de deudas externas aún mayores.

Adicionalmente, la estrategia de política económica, al -

comenzar el régimen del presidente López Portillo, consistió - en la instrumentación de un plan de estabilización basado en - medidas coyunturales de contención de la demanda agregada, por medio de un estricto control del déficit del sector público y de la emisión primaria.

El programa tuvo éxito al reducir la inflación de 24.0% - en 1976 a 17.0% en 1978. A su vez, el déficit del sector público bajó en 8.0% en términos reales. Para 1981, el déficit financiero del sector público como proporción del PIB alcanzó 14.7%, superior a ocho puntos de la de 1978. La inflación pasó de 16.0% en 1978, a 29.0% en 1981 y 58.0% en 1982.

La interpretación de los cambios externos de 1980 a 1982 fue incorrecta. Las expectativas señalaban un aumento permanente en los precios del petróleo, y la elevación transitoria de las tasas de interés, por lo que se siguieron instrumentando políticas de demanda expansiva que tuvieron un fuerte impacto sobre la inflación.

Al comenzar diciembre de 1982, el gobierno del presidente de la Madrid enfrentó una aguda crisis económica que requería, por un lado, de medidas coyunturales de corto plazo, y por el otro, de medidas de cambio estructural de mediano y largo plazo. Las medidas de ajuste instrumentadas sobre el gasto público son apreciables en el hecho de que para 1985 la relación déficit del sector público-PIB cayó en más de 9 puntos, respecto

a la cifra de 1982, a pesar del creciente pago de intereses so
bre la deuda externa e interna. Asimismo, para 1985 la infla-
ción había caído a 57.0%, cerca de la mitad del nivel de 98.0%
que alcanzó en 1983.

a la cifra de 1982, a pesar del creciente pago de intereses sobre la deuda externa e interna. Asimismo, para 1985 la inflación había caído a 57.0%, cerca de la mitad del nivel de 98.0% que alcanzó en 1983.

NOTAS

CAPÍTULO I

- 1) Raúl H. Mora. "El crecimiento del debe, constante en la economía del país", Proceso, México, núm. 291, mayo de 1982, pp. 8-10.
- 2) Jean Bazant. Historia de la deuda exterior de México - 1923-1946, México, El Colegio de México, 1976, p. 168.
- 3) Rosario Green. El endeudamiento público externo de México 1940-1973, México, El Colegio de México, 1976, p. 122.
- 4) J. Ricardo Ramírez Brun. "Países en desarrollo y sistema internacional", cuadernillos de Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, México, UNAM, núm. 47, 1986, pp. 12-13.
- 5) Rosario Green. op. cit., p. 128.
- 6) Jorge Eduardo Navarrete. "Desequilibrio y dependencia; las relaciones económicas internacionales de México en los años setenta", México, Secretaría de Educación Pública, 1971, pp. 146-147.
- 7) Adolfo López Mateos. "Seis informes de gobierno", México, primer informe, 1964, p. 26.
- 8) Víctor L. Urquidi. Viabilidad económica de América Latina, México, F.C.E., 1962, pp. 151-152.

- 9) Antonio Ortíz Mena. "Discurso y declaraciones 1950-1964", México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964, p. 244.
- 10) Miguel S. Wionczak. El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera, México, Siglo XXI, 1967, p. 143.
- 11) Gustavo Díaz Ordaz. "Mensaje a la nación", México, P.R.I. 17 de noviembre de 1963.
- 12) Rosario Green. op. cit., p. 155.
- 13) Enrique Padilla Aragón. "Los problemas de la economía nacional", en El Día, suplemento del XII aniversario, México, junio de 1975, p. 6.
- 14) Comercio Exterior. "La política económica del nuevo gobierno", México, Banco Nacional de Comercio Exterior, -- 1971, p. 15.
- 15) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, México, año XXXV, núm. 24, junio 16 de 1975, p. 486.
- 16) Pascual García Alba y Jaime Serra Puche. Causas y efectos de la crisis económica en México, Jornadas, México, El Colegio de México, núm. 104, 1984, p. 59.
- 17) David Márquez Ayala. El Economista Mexicano, "Deuda externa: explosión o solución", México, Colegio Nacional de Economistas, Vol. XIX, núm. 3/4, 1986/1987, p. 119.
- 18) Proceso. "La deuda única fuente de recursos para el gobierno, y la deboran las paraestatales", México, núm. 304, 30 de agosto de 1982, pp. 12-13.

CAPITULO II

CRISIS Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA
PUBLICA EXTERNA DE MEXICO

CAPITULO II

CRISIS Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO

2.1. CRISIS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 1982-1988

Inicialmente se considera al verano de 1982 como el principio de la crisis internacional de la deuda. Fue entonces -- cuando México, uno de los países en desarrollo de crecimiento más rápido estuvo a punto de declararse insolvente. Asimismo, las causas de la actual crisis económica de México se puede -- atribuir en primer término a la interacción de factores internos y externos como se demostrará más adelante.

Para mejorar los niveles de vida y generar empleo para -- una población creciente, las autoridades pusieron en práctica a partir de 1978 políticas expansionistas que descansaban en -- el rápido aumento de los ingresos petroleros, gastos elevados públicos y privados y la acumulación de deuda externa. Con estas medidas se logró aumentar el ingreso real por habitante casi un 25.0% entre 1978 y 1981, así también reducir sustancialmente el desempleo en la economía del país.

A fines de 1981, sin embargo, las presiones inflacionarias internas habían aumentado, la moneda se había sobrevaluado significativamente y las cuentas externas se habían deteriorado notoriamente. Las condiciones externas también empeoraron a medida que se profundizó la recesión internacional, cayeron los precios de los productos básicos, incluso el del petróleo y aumentaron sustancialmente las tasas de interés internacionales de los acreedores.

La crisis también se puede atribuir a dos tipos de causas principales: las estructurales y las de coyuntura. Los problemas estructurales son sin duda los más importantes pues "corresponden a deformaciones en la base misma de la estructura económica, que al no corregirse y permanecer, se comporta como un cáncer que día a día aumenta creando condiciones de creciente deterioro y propensión al colapso.

Las causas coyunturales de la crisis son aquellas que inciden circunstancialmente agravando el deterioro de una economía débil en un momento dado. Como ejemplo se puede citar las presiones políticas de la banca transnacional, claramente manifestadas sobre México en 1976 y 1982 al cerrarnos el crédito."¹

Por otra parte, el comportamiento global experimentado por la economía mexicana en 1983, medido por el crecimiento del PIB real, registró por segundo año consecutivo una tasa negativa, en el año de 1983 fue de -4.0% (en 1982 fue de -5.0%).

La difícil situación en 1983, no sólo es consecuencia de circunstancias coyunturales sino también, y sobre todo, producto de acopio de múltiples problemas estructurales que se han manifestado más agudamente desde los años setentas.

La economía mexicana, estuvo en 1983 y 1984 a salvo de -- los efectos de las políticas reflacionarias del gobierno, los ajustes que se dieron llevaron a una merma imprevista del crecimiento y no lograron reducir la inflación a los niveles previstos. La inflación sólo pudo reducirse, en cada uno de estos años, a 50.0% de lo esperado.

En 1984 el PIB se estimó que crecería en 1.0%, tasa que siguió siendo insuficiente para un país que crecía demográficamente al 3.0% anual. "Era imperativo que el salario mínimo aumentara cuando menos a una cantidad de 732.00 pesos diarios. Se preveía que el programa de minidevaluaciones continuara a un ritmo más veloz en los primeros meses del año; el tipo de cambio pasaría los 200.00 pesos antes de finalizar 1984, las tasas de interés bancarias seguían bajando, llegando a niveles accesibles en junio de 1984."²

Para el verano de 1984, la administración de Miguel de la Madrid aceptó encontrarse en predicamentos. En su segundo informe de gobierno, el presidente hizo un llamado a las masas silenciosas, reconociendo que el proceso de recuperación económica aún no se hacía sentir. Admitió que la inflación era ex-

tremadamente alta y el crecimiento lento.

Aunque el PIB creció en 3.5% en 1984 y un 4.0% en 1985, - representó un crecimiento mínimo per cápita. Mientras tanto - se exacerbaron los síntomas del malestar original: el sobreendeudamiento estructural. El déficit fiscal de México en 1984 fue de 6.2% del PIB, sobrepasando la meta de 5.5% y evidenció que al gobierno no le había ido tan bien como en el año anterior en el logro de sus objetivos.

Ahora para el año de 1985, "el ahorro interno del sector público perdió importancia como fuente de recursos para dinamizar el desarrollo. Una primera aproximación a las causas del deterioro del ahorro federal y consecuentemente de la capacidad del Estado para financiar el desarrollo, lo observamos en la distribución del ahorro potencial para el desarrollo. Ahí nos encontramos con un creciente deterioro de las arcas nacionales, producto del pago de intereses de la deuda; estos pasan de 1.2% del ahorro potencial de 1940 a 71.5% en el año de 1985."³

El pago de la deuda externa también ha provocado un acentuamiento del retraso tecnológico del país respecto a sus competidores internacionales, puesto que se importan formas de -- producción avanzadas, y no se genera domésticamente la tecnología necesaria, en virtud de la carencia de recursos. Esto ha provocado el fortalecimiento de las empresas transnacionales, que disponen de apoyo suficiente para estos fines.

Por otra parte, "el FMI, entre cuyos objetivos está el de estabilizar la economía mediante el comercio exterior, el crédito y la regulación de los tipos de cambio, además de haber fracasado en estos propósitos, actúa amparado en su carácter de organismo internacional como instrumento de los países desarrollados para intervenir en las decisiones de política económica, que sólo deben corresponder a la autodeterminación de cada país. La deuda externa afecta a casi la totalidad de los países en desarrollo y resulta evidente que su situación y crisis se ha agravado en los últimos años."⁴

El compromiso firmado con el FMI en julio de 1986 llegó a concretarse hasta abril de 1987. El problema de la tardanza fue el retraso de los créditos externos, pues durante casi un año la economía se movió en el contexto de un teórico Programa de Aliento y Crecimiento que se anunció en junio de 1986, y que se pensó que operaría en 1987 y que a final de cuentas nunca se llegó a poner en operación.

La política económica para 1986, aprobada por el Congreso el 30 de diciembre de 1985, apenas tuvo 30 días de duración, pues el desplome de los precios internacionales del petróleo, que le redujo a la economía mexicana de golpe el 50.0% de sus ingresos de divisas por exportación de crudo, le rompió el esquema al gobierno el 30 de enero de 1986.

A partir de entonces, la economía nunca se repuso. Las -

medidas de emergencia del gobierno fueron técnicamente razonables para evitar la fuga de capitales, pero metieron al país - en el hoyo de la recesión y la inflación además de la devaluación, la apertura comercial, el alza de las tasas de interés y la austeridad, provocaron un año negativo: el PIB de 1986 fue de -3.7% y la inflación llegó a 105.7%.

La sorprendente coincidencia entre la situación de 1982 - con la de 1986 en el panorama económico, confronta la ineficiencia de una política económica, diseñada en el pasado, para man tener con recursos del exterior un tipo de cambio artificialmente sobrevaluado, y ahora diseñada para pagar los errores del pa sado. México tradicionalmente había empleado el 23.0% de su - producto nacional a la inversión, y sólo el 3.0% al servicio de la deuda. En 1986 esta proporción se transformó drásticamente, se le dedicó el 10.0% al pago del servicio de la deuda en detri mento del consumo y la inversión; casi la mitad de los ingresos por exportaciones. "La deuda total para 1985 representó casi - el 50.0% del PIB; supone la producción de petróleo crudo de dos años y ocho meses a los precios y ritmos de extracción de ese - año. En suma, lo importante parece haberse vuelto pagar; el auge solo había servido, en apariencia, para abaratar los dólares que, en tropel, regresaron al extranjero en forma de depósi tos e inversiones de mexicanos."⁵

CUADRO 4

VARIABLES MACROECONOMICAS 1982-1986
(porcentaje del PIB)

	1982	1983	1984	1985	1986
<u>Sector Público</u>					
Déficit financiero	17.1	8.9	7.0	8.4	16.8
Ingreso	29.9	32.9	33.2	31.7	28.4
Gasto	47.0	41.8	40.9	40.1	45.2
Intereses	9.1	14.1	11.6	12.2	18.7
Inversión	8.0	5.7	5.3	4.9	5.3

FUENTE: Banco de México, informes anuales, varios años.

Para el año de 1987, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) tenía tres objetivos fundamentales: "el primero era en-contrar la fórmula, la manera, la política económica que evita ra la recesión y así poder en 1987, retomar el camino del cre- cimiento, el desarrollo, que evitara que se incrementaran los factores negativos y que permitieran en este año alcanzar el - crecimiento moderado. El segundo objetivo, era evitar que se fuera de las manos la inflación, aún más, llegar a la hiperin- flación desbordada. (Ver cuadro 5). Como tercer objetivo, se tuvo que proseguir, profundizar y ampliar el cambio estructu- ral, la modernización, la eficiencia de nuestro aparato produc- tivo, y mantener una política de apertura de la economía mexi-

cana dirigida hacia el exterior, para así poder tener y encontrar la posibilidad de modernizar nuestro esquema económico, - para que el consumidor mexicano no continuara viéndose afectado por la falta de competitividad en el consumo."⁶

CUADRO 5

DE LA INFLACION A LA HIPERINFLACION

AÑO	INDICE ANUAL%
1982	98.87
1983	80.77
1984	59.74
1985	63.75
1986	105.75
1987	159.20
1988	51.70

FUENTE: El Financiero, México, 30 de junio de 1988, p. 52.

El saldo observado de la deuda externa del sector público registrado a fines de marzo de 1987, ascendió a 76,545.9 millones de dólares, lo que representó un incremento en valores absolutos de 1,195.1 millones de dólares con respecto al saldo obtenido en diciembre de 1986. Esta variación se explica por un endeudamiento neto por 116.1 millones de dólares y ajuste - por tipo de cambio equivalente a 1,078.9 millones de dólares. Del saldo total de la deuda pública externa, el 98.7% corres--

pondió a pasivos de largo plazo y el 1.3% a líneas de carácter revolvente de corto plazo, lo cual muestra una estructura sin presiones de pagos inmediatos, resultado de las negociaciones orientadas a mejorar el perfil de vencimientos de la deuda pública externa del sector gobierno.

El año de 1987 terminó envuelto en la incertidumbre derivada del fracaso de la política económica gubernamental y del rumbo hacia un incierto programa ortodoxo con reforma monetaria, como en diciembre de 1982.

Según los compromisos con el FMI en 1987, el país debería tener en 1988 una inflación anual de 15.0% y un déficit presupuestal de 2.0%. Según las metas oficiales de los Criterios - Generales de Política Económica, las cifras para el año de -- 1988 deberían andar en déficit de 5.0% e inflación de 25.0%. - "Según el Plan Nacional de Desarrollo, el saldo final del último año del sexenio de Miguel de la Madrid debería de ser de un crecimiento económico (PIB de 5.5% sin inflación), pero se ve que en la realidad el fracaso de la política económica que se instrumentó en el año de 1987, es decir, el promedio anual del último bienio de esta administración, fue catastrófica: el PIB fue de 1.5%, la inflación de 160.0% y el déficit presupuestal del 22.0%." ⁷

Los graves desajustes sin precedentes que caracterizaron el año de 1988 y a la economía mexicana, como inflación, deva-

luación, déficit del sector público y de la balanza de pagos, así como recesión, no se gestaron en los últimos años aunque - si alcanzaron sus mayores dimensiones. En general son el resultado de la estrategia de impulsar el sistema económico y de desahogar presiones sociales mediante una política expansionista del gasto del sector público, sin sustentarse en una política igualmente audaz de ingresos propios, y en combinación con otras medidas, dentro de un esquema congruente de política económica.

La política económica en 1988 se presentó con un aspecto de ejecución tal vez al revés: primero se definieron las metas de crecimiento económico y de déficit presupuestal y posteriormente se calculó el índice de la inflación.

A principios del año de 1988 y principalmente la política económica del país adolecía de optimismo y populismo, pero lo que no se observó o no se quiso hacer, es que la inflación para el año de 1988 estuvo estimulada por varias razones:

- a) La meta de crecimiento económico de 3.5%. El PIB positivo genera inflación porque indica que existe una economía que va hacia arriba que genera empleos y salarios y éstos son consumo.
- b) La deuda interna de 1988 fué de 69.6 billones de pesos: - una gran burbuja a punto de estallar. Para apoyar esta -- deuda interna como se vió en 1987, será necesario emitir -

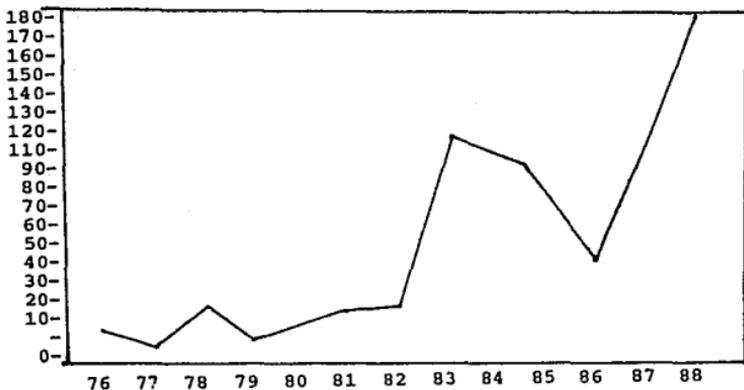
mayor deuda interna y ésta se convertirá en presión inflacionaria adicional. Una deuda interna de estas magnitudes es inflacionaria por donde quiera que se vea.

- c) El tipo de cambio apareció amarrado a la inflación y, a su vez, propiciara inflación por el encarecimiento de las importaciones en una planta productiva dependiente de insumos y bienes de capital importados.
- d) Las cifras mismas del presupuesto indican presiones inflacionarias, el presupuesto de 1988 fue de 173.4% mayor al de 1987, lo que deflactado se observa un aumento real del gasto de 33.6%.
- e) Y por supuesto una presión inflacionaria de primer orden es la carga de la deuda pública externa, entre otras. (Ver gráfica 1).

En el contexto de la situación económica del año de 1988, la inflación apareció como el problema número uno, aunque en los documentos oficiales de la Secretaría de Programación y -- Presupuesto, se deslizó como una variable más. Ahora se ve -- que la reactivación ha encontrado obstáculos inflacionarios en el camino, algunos derivados de la misma reactivación y otras, consecuencia de medidas de emergencia ante problemas como el crack bursatil y la llegada de los créditos externos.

GRAFICA 1

CICLO SEXENAL DE LA INFLACION.



FUENTE: El Financiero. 30 de junio de 1988, p. 52.

En el presupuesto de 1988 y sus Criterios de Política Económica se advirtieron, de entrada presiones inflacionarias -- graves, la meta oficial era bajar la inflación a 95.0% en 1988.

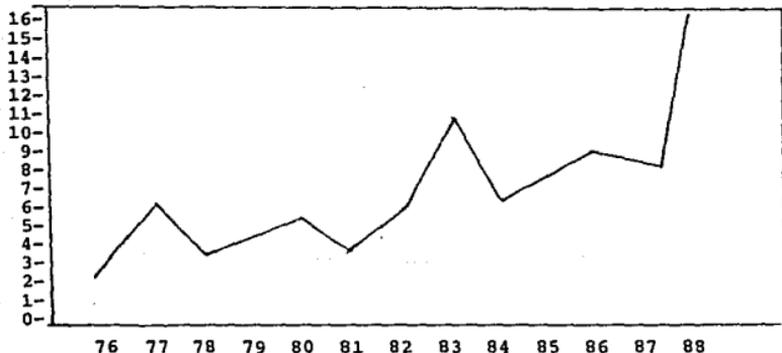
La meta en sí misma no era tan ambiciosa si no fuera porque toda la política económica provocaba presiones inflacionarias de seriedad. Se mostraban varios escenarios para 1988:

- "a un ritmo de inflación mensual promedio de 5.5% la tasa anual sería de 90.0%.

- a un ritmo de inflación mensual promedio de 6.0%, la tasa - anual sería de 101.0%.
- a un ritmo de inflación mensual promedio de 7.0%, la tasa - anual sería del 125.0%.
- y a un ritmo de inflación mensual promedio de 8.0%, la tasa anual sería de 152.0%."⁸

GRAFICA 2

INDICE MENSUAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LA INFLACION

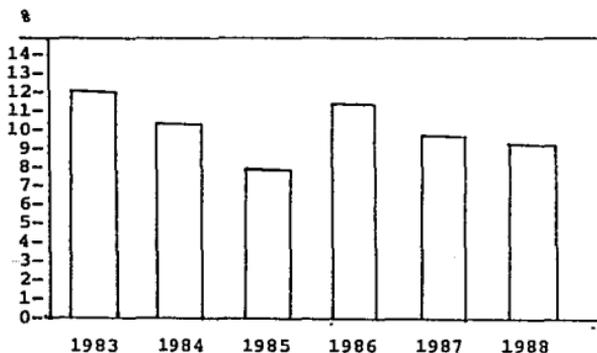


FUENTE: El Financiero. México 30 de junio de 1988, p. 52.

De 1983 a 1988 México pagó por concepto de servicio de --
deuda externa un total de 91,676.0 millones de dólares, monto
cercano al monto de la misma, calculada alrededor de los --
100,000.0 millones de dólares. Tan sólo el pago de intereses
y amortizaciones de la deuda externa a lo largo del sexenio de
Miguel de la Madrid (82-88), representó el 74.2% de las expor-
taciones totales, 171.8% del saldo de la balanza comercial y -
9.8% del PIB acumulados durante este período.

GRAFICA 3

SERVICIO DE LA DEUDA/PIB
(porcentaje)



FUENTE: El Financiero. México, 10. de junio de 1988. p. 34.

Lo anterior da cuenta clara de la sangría de recursos que ha representado para nuestra economía el pago del débito exterior durante los últimos años, a pesar de las renegociaciones que han realizado las autoridades, y que más que resolver el problema sólo lo han emplazado.

En el cuarto trimestre de 1988, las finanzas del sector público entraron en una "virtual quiebra técnica", puesto que se estimó que para dicho período el peso del servicio de la deuda superaría la capacidad gubernamental de generar ingresos propios. De acuerdo con estimaciones oficiales del gabinete económico, los ingresos presupuestales para todo 1988, serán equivalentes al 31.2% del PIB, en tanto que el servicio de la deuda ascendería a 28.5 puntos; es decir, que la diferencia entre el ingreso propio y servicio de la deuda sería de sólo 2.8 puntos. Esta cifra significa un fuerte deterioro de las finanzas públicas, especialmente si se compara con la situación que se encontró en 1982, año en que los ingresos públicos superaban en 9.7 puntos el servicio de la deuda.

En estos tiempos la deuda pública externa representa un problema de grandes consecuencias para el país, pues, "lo corto de su servicio ascendió al cierre de 1988 a 81,003.2 millones de dólares, de los cuales 80,223.3 son a largo plazo y 779.9 a corto plazo. Lo que coadyuvó a que se ampliaran los plazos debido a las labores realizadas por el gobierno de Mi-

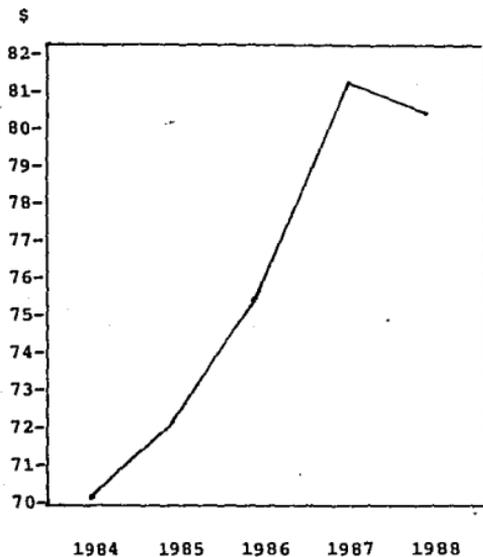
guel de la Madrid en materia de renegociación. (Ver gráfica 4)

Respecto al saldo de la deuda externa pública, tenemos -- que el Gobierno Federal adeuda al exterior a finales de 1988, 36,994.3 mil millones de dólares, 5.7% más que en 1987, los organismos y empresas disminuyeron su débito en 10.0% para 1988 colocándose en 21,167.7 millones de dólares."⁹

Respecto al endeudamiento neto, durante 1988 se resigró - un financiamiento anual negativo de 746.1 millones de dólares, de los cuales el Gobierno Federal se endeudó con 1,821.9 millones de dólares. Sin embargo, el pago neto de la deuda de los organismos y empresas no controladas fue mayor al endeudamiento del Gobierno Federal, dando como resultado una cifra negativa ya que se disminuyó el monto del principal. "En este sentido, los organismos y empresas se desendeudaron en un monto de 2,023.4 millones de dólares, los organismos y empresas financieras lo hicieron en un monto de 210.8 y los organismos y empresas no financieras se desendeudaron en un monto de 133.8 millones de dólares."¹⁰ (Ver cuadro 6).

GRAFICA 4

SALDO DE LA DEUDA EXTERNA
(miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia de Consultores Internacionales, S.C.

CUADRO 6

DEUDA PUBLICA
(millones de dólares)

CONCEPTO	1986	1987	1988
Saldo de la deuda pública externa	75,350.9	81,406.1	81,003.2
Largo plazo	73,956.8	80,845.3	80,223.5
Corto plazo	1,394.1	560.1	779.9
Estructura por usuario			
Gobierno Federal	31,678.6	34,986.6	36,994.3
Organismos y Empresas Financieras	22,646.3	23,302.2	21,167.7
No Financieras	17,999.0	20,125.0	20,245.4
No Financieras	3,027.0	2,993.0	2,595.6
Saldos de la deuda externa por fuentes de financiamiento	75,350.9	81,406.8	81,003.2
Bancos privados	1,753.6	1,237.9	1,304.7
Sindicatos	8,269.1	13,102.7	13,003.1
Bilaterales	5,618.7	7,989.2	8,702.8
Bonos públicos	2,720.6	2,141.7	3,652.4
Bonos privados	680.9	543.9	350.9
Proveedor	732.2	109.0	91.5
Reestructurada	48,764.9	48,156.9	42,677.9
Flujo neto de recursos	1,386.7	2,961.4	746.1
Gobierno Federal	897.2	2,649.1	1,821.9
Organismos y Empresas Financieras	431.2	298.1	2,023.4
No Financieras	942.7	946.1	210.9
No Financieras	22.4	135.7	133.8
Pago de intereses	6,130.8	5,700.3	6,353.0
Saldo de las soc. nacio. de crédito	5,551.4	5,836.6	8,097.0

FUENTE: Elaborado por Consultores Internacionales, S. C. con base en datos de la Dirección General de Planeación Hacendaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 6

DEUDA PUBLICA
(millones de dólares)

CONCEPTO	1986	1987	1988
Saldo de la deuda pública externa	75,350.9	81,406.1	81,003.2
Largo plazo	73,956.8	80,845.3	80,223.5
Corto plazo	1,394.1	560.1	779.9
Estructura por usuario			
Gobierno Federal	31,678.6	34,986.6	36,994.3
Organismos y Empresas	22,646.3	23,302.2	21,167.7
Financieras	17,999.0	20,125.0	20,245.4
No Financieras	3,027.0	2,993.0	2,595.6
Saldos de la deuda externa por fuentes de financiam.	75,350.9	81,406.8	81,003.2
Bancos privados	1,753.6	1,237.9	1,304.7
Sindicatos	8,269.1	13,102.7	13,003.1
Bilaterales	5,618.7	7,989.2	8,702.8
Bonos públicos	2,720.6	2,141.7	3,652.4
Bonos privados	680.9	543.9	350.9
Proveedor	732.2	109.0	91.5
Reestructurada	48,764.9	48,156.9	42,677.9
Flujo neto de recursos	1,386.7	2,961.4	746.1
Gobierno Federal	897.2	2,649.1	1,821.9
Organismos y Empresas	431.2	298.1	2,023.4
Financieras	942.7	946.1	210.9
No Financieras	22.4	135.7	133.8
Pago de intereses	6,130.8	5,700.3	6,353.0
Saldo de las soc. nacio. de crédito	5,551.4	5,836.6	8,097.0

FUENTE: Elaborado por Consultores Internacionales, S. C. con base en datos de la Dirección General de Planeación Hacendaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En relación al flujo neto de recursos del país hacia el exterior, que representan una carga sumamente pesada para la estabilidad y para el crecimiento económico del país, los recursos del exterior han representado en los últimos tres años un porcentaje al PIB del orden de 7.0% en 1986, 5.0% en 1987 y 5.0% en 1988, lo cual ha significado una descapitalización real por este concepto, implicando una reducción en el nivel de inversión interna total y una disminución del PIB per capita en un 15.0%. (Ver cuadro 7).

CUADRO 7

DEUDA EXTERNA: FLUJO NETO DE RECURSOS AL EXTERIOR
(millones de dólares)

AÑO	FLUJO	% DEL PIB
1980	4,384.9	2.0
1981	17,295.7	7.0
1982	3,283.6	2.0
1983	8,293.9	7.0
1984	10,165.4	6.0
1985	10,796.6	7.0
1986	8,092.5	7.0
1987	7,610.8	5.0
1988	7,846.1	5.0

FUENTE: Elaborado por Consultores Internacionales, S. C. con datos del Banco de México.

Por otra parte, si los pagos se comparan con el PIB, resulta que durante los últimos tres años se destinó en promedio 5.6% anualmente del PIB para estos fines. En relación con la exportación de mercancías, se tiene que en promedio se estuvo utilizando el 62.0% de las exportaciones para mantener el servicio de la deuda.

Así mismo, el pago de intereses durante 1988, significó - el 29.0% de las exportaciones totales, de ahí la importancia - de obtener términos favorables en la renegociación de la deuda externa, así como de una reducción en la transferencia neta de recursos al exterior, para poder alcanzar la meta de la estabilidad de la economía con posterior crecimiento.

2.2. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MÉXICO

a) FMI y SOCIEDAD FINANCIERA. (1982 - 1987).

En agosto de 1982, cuando la crisis mexicana invadió las salas de juntas de los bancos comerciales y las oficinas del FMI, la Reserva Federal y el Tesoro estadounidense, fue claro que sólo una acción urgente podía impedir la insolvencia del país. El Gobierno de Estados Unidos aportó cerca de 3,000.0 millones de dólares; mil millones para financiamientos agrícolas de la Commodity Credit Corporation, mil millones como pago anticipado por la compra de crudo para la reserva estratégica de petróleo y 925.0 millones como préstamo puente de corto plazo por parte de la Reserva Federal. Los bancos centrales de Europa, funcionando a través del Bank for International Settlements (BIS), aportaron también un préstamo puente de corto plazo de 925.0 millones de dólares. Además, los Gobiernos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico prometieron a México alrededor de 2,000.0 millones en créditos para exportaciones.

Es evidente que a mediados de 1982, varios de los países menos desarrollados, con México a la cabeza, se hallaban en serios problemas. La preocupación en este sentido comenzó desde que varias naciones de Europa Oriental y de Africa fracasaron

en el pago de los intereses de sus empréstitos en 1981 y aún - antes. A pesar de estos signos México, que sólo en 1981 había aumentado su deuda en 22.4 miles de millones de dólares, pudo tomar prestados otros 2.6 millones de dólares durante la prime ra mitad de 1982.

Asimismo, las autoridades monetarias internacionales buscaron, durante las negociaciones entre el FMI y México en el - otoño de 1982, destruir las ilusiones de México acerca de que las naciones acreedoras y sus bancos privados no tenían más opción que venir al rescate de México debido al alto riesgo que corrían con la deuda mexicana y a la amenaza que planteaba para Estados Unidos el decaimiento económico y el malestar social en México. Las autoridades monetarias argumentaron que a menos que México aceptara un ajuste mucho más severo que el -- propuesto por el Gobierno mexicano, no habría acuerdo; México, ya hundido en una profunda recesión debido a la falta de divisas, tendría que arreglárselas por sí mismo.

De lo anterior se desprende que los bancos internaciona-- les tuvieran que tomar una actitud negativa para otorgar préstamos voluntarios a México y a los deudores del tercer mundo, que también se encontraban en problemas, ésto marcó la opción de los acreedores privados a desempeñar los papeles que se les habían asignado por las autoridades monetarias internacionales en el plan propuesto para resolver el problema de la deuda externa de México. Los bancos rehuyeron otorgar nuevos préstamos

para que los deudores insolventes pudieran servir su deuda. - La suspensión de préstamos voluntarios a México se extendió a otras economías deudoras durante el otoño de 1982, creando una amenaza mayor a la seguridad tanto del sistema bancario estadounidense como de la estructura bancaria internacional, de la que formaban una buena parte de los principales bancos de Estados Unidos.

A partir de la crisis de 1982, el FMI, la Dirección de la Reserva Federal y la administración del presidente Reagan, buscaron evitar el incumplimiento de México como principal objetivo del manejo de la deuda de México. Washington estaba preocupado porque el incumplimiento era una amenaza al sistema financiero internacional y al sistema bancario de Estados Unidos. - El Gobierno mexicano y sus acreedores privados también tenían gran interés de evitar el incumplimiento, pero este objetivo no era general para ellos como para las autoridades monetarias internacionales y nacionales y para el Gobierno estadounidense. Estas diferencias en el grado de compromiso para evitar el incumplimiento entre los principales sectores de la deuda mexicana, dió lugar a severas desavenencias. El FMI, la Reserva Federal y el Gobierno de Reagan, estaban completamente contra el incumplimiento.

El procedimiento seguido para manejar la deuda mexicana a partir de 1982, se ha basado en la estabilidad de la nueva dinámica política que incluyó el Gobierno mexicano, los acreedo-

res extranjeros y los grupos domésticos afectados. Esta estabilidad requirió que ninguna de las partes se viera forzada a recurrir bajo presiones políticas al incumplimiento. Pero la forma en que se ha manejado la deuda externa de México en los últimos años, ha minado cada vez más la estabilidad del país, acumulando presiones económicas y políticas que están llevando a México al incumplimiento.

De acuerdo con el FMI, el programa de ajuste de México -- sentaría las bases para un crecimiento sostenido no inflacionario y un retorno a los mercados internacionales de capital. De acuerdo con el Gobierno de Miguel de la Madrid, la economía mexicana entraría en 1985 en un período de crecimiento promedio anual del PIB de 5.0%. Crecimiento que debía durar hasta fines de 1988.

La prescripción para resolver la deuda del tercer mundo -- promovida por las autoridades monetarias a partir de agosto de 1982, ha fallado. En México, donde el paquete de rescate fue acogido con muchas esperanzas y donde mostró inicialmente algunos signos de éxito, resultó ser insostenible tanto económica -- como políticamente.

Para finales de 1982, el crecimiento del país se había -- vuelto estructuralmente dependiente de los préstamos. De hecho, el sobreendeudamiento estructural de México era tan grave que, si la tasa de crecimiento de préstamos domésticos y exter

nos no continuaba expandiéndose, no se podrían controlar los - déficit fiscales del Gobierno. Al aumentar los préstamos, -- también aumentaron los requerimientos del servicio de la deuda externa de México, agregando un gasto esencial que sólo podía pagarse mediante la acumulación de deudas aún mayores. (Véase cuadro 8).

Los inversionistas extranjeros comenzaron entonces a perder la confianza en la economía mexicana, como resultado, los nuevos préstamos sólo podrían obtenerse para el corto plazo y con tasas de interés muy elevadas. Desde principios de 1981 - hasta la crisis de pagos de agosto de 1982, se prestó a México 25,000.0 millones de dólares (aumentando 50.0% su deuda externa , para financiar su déficit), en su mayoría préstamos a cor to plazo. Este modelo llevaría a que la proporción del servicio de la deuda externa del país mostrara un crecimiento astro nómico en 1982-1983.

En relación a la reunión anual entre el FMI y el Banco - Mundial de septiembre de 1983, México, fué acogido como un sim bolo de que la crisis de la deuda del tercer mundo podía ser - manejada, siempre y cuando los demás deudores imitaran el mode lo mexicano. Así, el FMI emprendió una campaña de relaciones públicas que exageraba los éxitos del ajuste de México. De - acuerdo con un informe del FMI sobre el comportamiento económi co de México durante 1983, la nueva administración del presi-- dente Miguel de la Madrid que asumió el poder el primero de -

CUADRO 8

SOBREENDEUDAMIENTO ESTRUCTURAL DE MEXICO 1981-1982.

		1981	1982
Déficit fiscal	como % del PIB	12.2%	17.6%
Déficit comercial (miles de millones de dólares)	exportaciones	\$19.4	\$21.2
	importaciones	\$23.9	\$14.4
	cuenta corriente	-\$12.5	-\$ 6.2
Exportación de crudo contra		\$14.6	\$16.0
Exportaciones no petro- leras (miles de millones de dólares)		\$ 4.8	\$ 4.8
Papel del Gobierno en la economía	gastos como % del PIB	30.6%	28.3%
Deuda y posibilidad de pago	ingresos como % del PIB	26.0%	30.2%
	total desembolsado para la deuda externa (miles de millones de dólares)	\$74.9	\$87.6
	proporción del servicio de la deuda	98.8%	152.6%
	proporción pago de inte- reses-export.	27.2%	44.2%
	proporción deuda-PIB	243.1%	302.0%

FUENTE: Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Programación y Presupuesto y Chese Econometrics.

diciembre de 1982, movió rápida y decididamente el programa de ajuste.

Desde 1983 y hasta mediados de 1984, las relaciones entre el Gobierno de de la Madrid y las autoridades monetarias inter nacionales fueron amistosas. Un ambiente de cordialidad se sentía entre los funcionarios mayores de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, y el FMI, la Reserva Federal y el grupo de trece bancos que formaban el comité directivo de los acreedores de México. El país se encontraba en la cambiante línea de acción entre deudores y acreedores, definiendo nuevos terrenos en las relaciones. A partir de 1984, las autoridades monetarias buscaron obtener el apoyo de los acreedores privados para realizar una organización sin precedentes dirigida a reducir la presión del servicio de la deuda sobre México durante su programa de ajuste. La reorganización, complementada con reducciones marginales en las tasas de interés y una organización de muchos años de los pagos principales, se consolidó a principios de 1985.

En el otoño de 1984, el gobierno mexicano bajó las tasas de interés y permitió que el volumen doméstico de dinero creciera mucho más allá de los límites establecidos por el FMI. Al mismo tiempo, el gobierno empezó a aumentar sus gastos, haciendo que el déficit fiscal sobrepasara sus límites.

El gobierno mexicano decidió en el tercer trimestre de -

1984, romper sus acuerdos con el FMI y abandonar sus objetivos de ajuste. Como respuesta, el FMI primero advirtió que suspendería sus préstamos a México y posteriormente, en un año después los suspendió.

Para 1985, la crisis mexicana se volvió a manifestar cuando se vio que el país, el deudor modelo de 1983-1984, era en 1985 un fracaso modelo. El abandono de las metas de ajuste del FMI era claro tanto para los acreedores públicos como privados. Durante la primera mitad de 1985, el FMI y el gobierno estadounidense presionaron al gobierno de de la Madrid para que regresara a la austeridad. Pero una vez roto el acuerdo con el FMI, se agrió la atmósfera de la cooperación.

Por otro lado, el resultado inevitable de que México recurriera al crecimiento inflacionario fue amonestado por el FMI el 19 de septiembre de 1985, el mismo día que la ciudad de México fué azotada por un grave temblor. La junta directiva del FMI consideró que México no estaba cumpliendo con el acuerdo para el ajuste y anunció que no se desembolsarían 900.0 millones de dólares en créditos que aún permanecían en el Fondo de Financiamiento extendido para México. Además de tener nuevas dificultades para pagar, el país se hallaba en un conflicto abierto con el FMI.

En la misma problemática de pago, "México en 1978 destinó 24.0% de los ingresos por exportación al pago de intereses de

la deuda externa, 29.0% en 1981, 46.0% en 1982, 39.0% en 1983, 40.0% en 1984 y 37.0% para el año de 1985. Estos porcentajes rebasan claramente los límites de capacidad de pagos establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, -- que indican que el servicio de la deuda, o sea, la suma de pagos que un país debe hacer en un año por concepto de intereses y amortización de capital, no debe exceder el 25.0% de sus ingresos por exportaciones."¹¹

Debido a que el FMI no había considerado ninguna flexibilidad para los objetivos propuestos para el ajuste, la parálisis gubernamental significaba una posición doblemente preocupante: ni había crecimiento en la economía ni recibía ayuda - del FMI.

La economía fue en el primer trimestre de 1986 extremadamente débil, y aumentaron las presiones sobre el peso mexicano. Los rumores provenientes de la ciudad de México acerca de que el Gobierno recibiría y recurriría a una acción unilateral para lograr sus propósitos, sólo incrementaron las presiones sobre el peso mexicano. A comienzos de junio de 1986, el presidente de de la Madrid dió credibilidad a estos rumores cuando acusó públicamente a los acreedores de estar ahorcando a México.

En otro sentido, datos proporcionados por la Secretaría - de Hacienda y Crédito Público registraron bajo el rubro de deu

da pública externa con los bancos comerciales, "hasta diciembre de 1985, la suma de 57,813.0 millones de dólares. Posteriormente, un análisis hecho por la propia Secretaría para -- 1986, muestra que el monto de los principales acreedores internacionales privados fué del orden de 51,855.0 millones de dólares."¹²

Si se analiza la deuda contratada con los bancos estadounidenses se observa que los primeros cinco bancos de la lista, que son los que tienen la mayor cartera en México y son, además, norteamericanos, otorgaron el 17.0% del total de los préstamos obtenidos por el país con la banca transnacional, y si a ese porcentaje se le añade el que representa los otros bancos estadounidenses, nos acercamos a la conclusión de que alrededor de una tercera parte de la deuda pública externa de origen bancario está contratada con bancos estadounidenses.

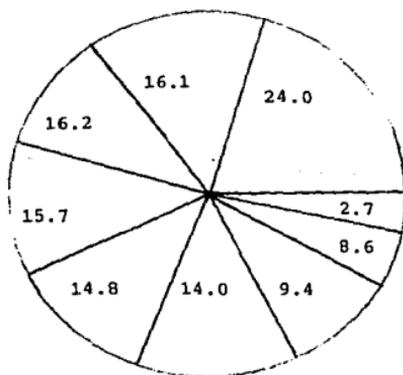
Las estadísticas de Washington sobre los préstamos internacionales de la banca estadounidense hacen una distinción entre los bancos de acuerdo al tamaño y activos que poseen en los nueve bancos más grandes de Estados Unidos llamados Money Center Banks (MCB), y los (ver gráfica 5), bancos pequeños y medianos o también denominados "regionales", (ver cuadro 9).

Por otro lado, el financiamiento obtenido por el país en 1987 fue por alrededor de 9,000.0 millones de dólares, monto considerado suficiente para poder crecer, compensar la caída -

GRAFICA 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
DE MEXICO CON LOS "MONEY CENTER BANKS". 1986.

No.	BANCO	PORCENTAJE (%)
1	Chemical Bank	16.1
2	Bankers Trust	16.2
3	Bank of America	15.7
4	Citibank	14.8
5	Manufacturers	14.0
6	Chese Manhattan	9.4
7	Morgan Guarenty	8.6
8	First National Bank of Chicago	2.7
9	Continental Illinois National Bank of Chicago	24.0



FUENTE: Elaborado con base en información de la SHCP, diciembre de 1981 y marzo de 1986

CUADRO 9

EXPOSICION CREDITICIA DE LOS BANCOS REGIONALES DE
ESTADOS UNIDOS EN LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO.
(millones de dólares)

ACREDITANTE	MONTO 1981	MONTO 1986
Wells Fargo Bank	85.3	481.1
European American Banking Corp.	221.0	277.2
Crocker National Bank	218.4	268.6
Mellon Bank International	212.1	242.5
Security Pacific National Bank	165.3	227.4
Marine Midland Bank	254.1	216.4
Texas Commerce Bank	153.0	193.8
First Interstate Bank of California	131.8	186.1
Republic National Bank of New York	278.2	168.6
Pittsburg National Bank	70.7	158.2
Bank of New York	109.5	150.1
National Bank of Detroit	76.0	147.9
First National Bank of Minneapolis	27.0	91.7
Northern Trust Co.	85.0	47.8
Girard Trust Bank	90.4	46.2
T O T A L		2,894.6

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, diciembre - de 1981 y marzo de 1986.

del precio del petróleo y reducir la transferencia neta de recursos al exterior. Tal monto se contrató de la siguiente manera: "el 18 de marzo de 1987 se firmó un crédito por 250.0 millones de dólares que el Banco Mundial otorgó a México para apoyar el Programa de Exportaciones Mexicanas no petroleras, que se llevó a cabo en la ciudad de Washington y suscrito por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Gustavo Petriccioli y por el Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, Lic. Alfredo Philips Olmedo. Este financiamiento estuvo considerado dentro de los lineamientos de endeudamiento externo autorizado por el Congreso de la Unión."¹³

El segundo crédito se firmó "el 20 de marzo de 1987 en Nueva York, donde la Banca Comercial Mundial se comprometía a dar crédito, 1,700.0 millones de dólares como apoyo al programa económico del presidente de de la Madrid, así como para la reestructuración de adeudos por 43.7 miles de millones de dólares del sector público y 9.5 miles de millones de dólares del privado, que en su gran mayoría estaban programados a 20 años con 7 de gracia. Cabe señalar que el total del crédito fue por 7,700.0 millones de dólares."¹⁴

De igual manera Nacional Financiera suscribió en la ciudad de Washington dos créditos más para México en agosto de 1987 "por un total de 420.0 millones de dólares, el primer crédito fue por 400.0 millones de dólares, que se destinó al financiamiento parcial de la novena etapa del Proyecto del Crédi

to Agrícola. El segundo de estos créditos ascendió a 20.0 millones de dólares que se destinó al financiamiento para el Programa de Organización, Capacitación, Asistencia Técnica e Investigación (PROCATI), a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos."15

Posteriormente, en octubre de 1987 el Director Ejecutivo del Banco Mundial aprobó dos créditos para México cuyo monto ascendió a "215.0 millones de dólares que sirvieron para apoyar actividades de desarrollo del país. El primero de los financiamientos fue por 80.0 millones de dólares que fue ejecutado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que se destinó a financiar parcialmente el Proyecto de Capacitación de Mano de Obra. La segunda operación fue por 135.0 millones de dólares, destinado para financiar parcialmente el Proyecto de Mantenimiento Carretero. La ejecución de este proyecto estuvo a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes."16

En otro sentido, en su desesperación por evitar el incumplimiento de México, las autoridades monetarias internacionales se vieron obligadas a dar marcha atrás en su insistencia sobre un ajuste económico contraccionario. Desafortunadamente, el principal efecto del acuerdo fue que para fines de 1987, México debería pagar 12000 millones de dólares más (y los intereses correspondientes), mientras que todo crecimiento económico que pudiera haberse presentado habría logrado en gran medida -

el resultado de déficit fiscales poco saludables.

Importante objetivo de la administración de de la Madrid fue reducir el ritmo de endeudamiento externo al mínimo necesario. "La deuda pública externa total aumentó de 58,800.0 millones de dólares en diciembre de 1982, a 81,400.0 millones de dólares en diciembre de 1987. Esto significa un incremento nominal de 22,600.0 millones de dólares en cinco años, frente a 19,100.0 millones de dólares en sólo un año; en 1981."¹⁷

b) SITUACION EN 1988

1.- Primer trimestre de 1988.

En primer término, tenemos que el saldo de la deuda externa del sector público que se registró en los primeros tres meses del año de 1988, ascendió a 81,281.0 millones de dólares, la cual representa una disminución de 125.8 millones de dóla--res con respecto al saldo observado en diciembre de 1987. Esta variación es explicable por un desendeudamiento neto por -354.5 millones de dólares y por 228.7 millones de dólares, de ajustes por tipo de cambio de los adeudos en monedas europeas y japonesas, así como por movimientos de ejercicios anteriores que afectaban los saldos.

En la estructura del saldo de la deuda pública externa -- por usuario de los recursos, los porcentajes presentan varia--ciones poco significativas con respecto a las registradas a finales del año de 1987. Del saldo total de la deuda, "el 38.3% corresponde al Gobierno Federal, 34.3% a los organismos y em--presas controladas, 24.0% a las instituciones de la banca de -fomento y el restante 3.4% a las entidades no controladas pre--supuestalmente. Asimismo, durante el primer trimestre de 1988 el sector público incurrió en un nivel de desendeudamiento neto por 354.5 millones de dólares, de este monto el Gobierno Federal participó con un endeudamiento neto por 2,856.4 millones

de dólares, los organismos y empresas controladas con un desen-
deudamiento de 1,474.5 millones de dólares, así como un desen-
deudamiento de 1,736.4 millones por parte de las instituciones
de fomento y de empresas no controladas."¹⁸

En cuanto a las autorizaciones de crédito externo, y en -
cumplimiento a lo que se ha dispuesto en la Ley General de Deu
da Pública, durante el primer trimestre de 1988 se expidieron
autorizaciones de contratación de créditos brutos a largo pla
zo a las instituciones del sistema bancario y empresas del sec
tor paraestatal, por 3,060.6 millones de dólares, y por la par
te del Gobierno Federal ingresó 1,115.0 millones de dólares.

Del importe de autorizaciones de largo plazo, excluyendo
al Gobierno Federal, "el 95.6% correspondió a operaciones bila
terales y con proveedores y el restante 4.4% a créditos prove
nientes de organismos financieros internacionales y emisiones
de bonos. El pago por concepto de servicio de la deuda públi
ca externa en el primer trimestre de 1988 ascendió a 6,575.5
millones de dólares, de los cuales 4,867.8 millones correspon
dieron a la amortización de principal y 1,707.7 millones de -
dólares a intereses."¹⁹

2.- Segundo trimestre de 1988.

El saldo registrado de la deuda pública externa del país
al mes de junio de 1988, ascendió a 79,531.1 millones de dóla

res, lo que representó una disminución de 1,749.9 millones de dólares con respecto al saldo observado en marzo de 1988.

Del saldo de la deuda pública externa por usuario de los recursos, los porcentajes presentaron variaciones poco significativas con respecto a las registradas en el año de 1987. "Del saldo total de la deuda, el 37.2% correspondió al Gobierno Federal, 34.4% a los organismos y empresas controladas, 24.9% a las instituciones de banca de fomento y el restante 3.5% a las entidades no controladas presupuestalmente. El sector público, durante el segundo trimestre de 1988 incurrió en un nivel de desendeudamiento neto por 470.9 millones de dólares. De este monto el Gobierno Federal participó con 301.7 millones de dólares, así como una disposición neta de 25.1 millones por parte de las instituciones de fomento y las empresas no controladas."20

Por otra parte, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, durante el segundo trimestre de 1988 se expidieron autorizaciones de contratación de créditos brutos a largo plazo a las instituciones del sistema bancario y empresas del sector paraestatal, por 1,197.6 millones de dólares. Del importe de autorizaciones de largo plazo, excluyendo al Gobierno Federal, el 71.9% correspondió a operaciones bilaterales y proveedores, el restante 28.1% a créditos provenientes de organismos financieros internacionales. Igualmente, el pago por concepto de servicio de la deuda externa pública en el segundo trimestre de 1988 ascendió a 2,800.0 millones de dóla-

res, de los cuales 1,329.0 millones correspondieron a la amortización de principal y 1,471.0 millones de dólares a intereses.

3.- Tercer trimestre de 1988.

La deuda externa del sector público registró al mes de --septiembre un saldo que ascendió a 78,552.6 millones de dólares, lo que representó una disminución de 978.5 millones de dólares con respecto al saldo observado en junio de 1988.

Del saldo total de la deuda, "el 39.6% correspondió al Gobierno Federal. 34.4% a los organismos y empresas controladas, 22.5% a las instituciones de la banca de fomento y el restante 3.5% a las entidades no controladas presupuestalmente."²¹

Lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, durante este período fue que se expidieron autorizaciones de contratación de créditos brutos a largo plazo a las instituciones del sistema bancario y empresas del sector paraestatal, por 1,494.5 millones de dólares. Del importe de autorizaciones de largo plazo, excluyendo al Gobierno Federal, 58.8% correspondió a --operaciones bilaterales y proveedores, el restante 41.2% a créditos provenientes de organismos financieros internacionales.

El pago por concepto de servicio de la deuda en el tercer trimestre de 1988, ascendió a 3,180.9 millones de dólares, de los cuales 1,401.1 millones correspondieron a la amortización

del principal y 1,779.8 millones de dólares a intereses. En el importe de las amortizaciones se incluyen los pagos por 291.2 millones de dólares a organismos financieros internacionales, 383.2 millones de bonos, 327.0 millones de dólares efectuados por el sector paraestatal a organismos bilaterales, 165.0 por deuda reestructurada y otros pagos por 234.7 millones de dólares relativos a proveedores y créditos con la banca comercial.

4.- Cuarto trimestre de 1988.

En cuanto al saldo de la deuda externa del sector público registrado al mes de diciembre de 1988, ascendió a 81,003.0 millones de dólares, (ver cuadro 10). Lo que representó un aumento de 2,450.6 millones con respecto al saldo observado en septiembre de 1988.

Del saldo total de la deuda pública externa, el 99.0% correspondió a pasivos de largo plazo y el 0.1% a líneas revolventes a plazos menores de un año. Esta estructura de vencimientos ofrece una perspectiva sin presión de pagos inmediatos, efectos del proceso de renegociaciones que realizó el país en el año de 1988 con la Comunidad Financiera Internacional, (ver cuadro 11).

CUADRO 10

DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO, 1982-1988 #
(millones de dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	92,408	93,779	96,651	96,567	100,991	107,470	100,384
Sector público	59,730	66,559	69,378	72,081	75,351	81,407	81,003
Sector privado	23,907	19,107	18,500	16,719	16,061	15,107	7,114
Sistema bancario ¹	8,531	6,909	6,340	4,824	5,551	5,837	7,481
Banco de México	240	1,204	2,433	2,943	4,028	5,119	4,786

#: Saldos al 31 de diciembre de 1988.

1 Incluye recursos de la Commodity Credit Corporation (CCC).

FUENTE: Mercado de Valores, núm. 9, mayo 10. de 1989, p. 4.

CUADRO 11

ESTRUCTURA TEMPORAL DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA
1982-1988 #

(millones de dólares y porcentajes)

PLAZO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	58,875.0	62,556.0	69,378.0	72,080.0	75,351.0	81,407.0	81,003.0
Corto plazo	9,326.0	9,778.0	354.0	454.0	1,394.0	561.0	780.0
Largo plazo	49,549.0	52,779.0	68,994.0	71,626.0	73,957.0	80,846.0	80,223.0
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Corto plazo	15.84	15.63	0.65	0.63	1.85	0.69	0.96
Largo plazo	84.16	84.17	99.45	99.37	98.15	99.31	99.04

Saldos al 31 de diciembre de 1988.

FUENTE: El Mercado de Valores, núm. 9, mayo 10. de 1989, p. 6.

Los porcentajes en cuanto a la estructura de la deuda pública externa, presentan variaciones poco significativas con respecto a las registradas a finales del año de 1987. "Del saldo total de la deuda, el 45.7% correspondió al Gobierno Federal, 26.1% a los organismos y empresas controladas, 25.0% a las instituciones de banca de fomento y el restante 3.2% a las entidades no controladas presupuestalmente."²²

En lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, durante el cuarto trimestre de 1988, se expidieron autorizaciones de contratación de créditos brutos a largo plazo a las instituciones del sistema bancario y empresas del sector paraestatal, por 2,027.8 millones de dólares.

Del importe de autorizaciones de largo plazo, excluyendo al Gobierno Federal, "el 72.2% correspondió a operaciones bilaterales y proveedores, el 24.8% a créditos provenientes de organismos financieros internacionales y el restante 3.0% a operaciones financieras"²³, (ver cuadro 12).

Por otro lado, para dar más claridad a lo ya mencionado y complementar la información, se muestra en los cuadros 13 y 14 la estructura por país acreedor y la estructura por tipo de moneda de la deuda externa del sector público, respectivamente.

Finalmente, hay aspectos del problema de la deuda externa que no podrán ser resueltos sólo mediante la negociación entre

CUADRO 12

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL
SECTOR PUBLICO POR ACREEDOR 1982-1988[#]
(millones de dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	59,730.0	66,559.0	69,378.0	72,081.0	75,351.0	81,407.0	81,003.0
Organismos multilaterales	5,041.0	4,432.0	4,879.0	5,945.0	7,411.0	8,125.0	10,420.0
Bilaterales y proveedores	2,847.0	3,406.0	3,628.0	4,314.0	5,619.0	8,098.0	8,794.0
Bancos comerciales	46,386.0	54,090.0	56,866.0	57,915.0	58,787.0	62,498.0	57,786.0
Bonos públicos, privados y otros	5,456.0	4,631.0	4,005.0	3,907.0	3,534.0	2,686.0	4,003.0

Saldos al 31 de diciembre de 1988.

FUENTE: El Mercado de Valores, núm. 9, mayo 10. de 1989, p. 4.

CUADRO 13

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO.
ESTRUCTURA POR PAIS ACREEDOR.

PAIS	1986		1987		1988	
	MONIO	%	MONIO	%	MONIO	%
TOTAL	75,371.0	100.0	81,407.0	100.0	81,003.0	100.0
Estados Unidos	20,742.0	27.5	20,500.0	25.2	18,274.0	22.6
Japón	13,011.0	17.3	15,228.0	18.7	15,312.0	18.9
C.F.I.	7,411.0	9.8	8,125.0	10.0	10,420.0	12.9
Inglaterra	7,767.0	10.3	8,953.0	11.0	8,891.0	11.0
Francia	5,454.0	7.2	6,131.0	7.5	6,089.0	7.5
Canadá	4,215.0	5.6	4,619.0	5.7	4,915.0	6.1
Alemania	3,517.0	4.7	3,718.0	4.6	3,520.0	4.3
Suiza	1,983.0	2.6	1,907.0	2.3	2,015.0	2.5
Otros	11,252.0	14.9	12,219.0	15.0	11,469.0	14.2

FUENTE: El Mercado de Valores, núm. 9, mayo 10. de 1989, -
p. 6.

CUADRO 14

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO.
ESTRUCTURA POR TIPO DE MONEDA.

MONEDA	1987		1988	
	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL	81,407.0	100.0	81,003.0	100.0
Dólar americano	65,722.0	87.7	62,258.0	76.8
Yen japonés	6,229.0	7.7	7,126.0	9.8
Marco alemán	2,727.0	3.3	2,372.0	3.4
Libra esterlina	1,786.0	2.2	2,542.0	3.3
Franco francés	1,283.0	1.6	1,984.0	2.4
Franco suizo	899.0	1.1	797.0	1.0
E C U	788.0	1.0	411.0	0.5
Dólar canadiense	635.0	0.8	667.0	0.8
Lira italiana	428.0	0.5	628.0	0.8
Franco belga	395.0	0.5	411.0	0.5
Otras	515.0	0.6	527.0	0.7

FUENTE: El Mercado de Valores, núm. 9, mayo 10. de 1989, -
p. 6.

deudores y acreedores. Se trata, por una parte, de los problemas vinculados al funcionamiento mismo del sistema monetario y financiero internacional, y por otra, de aquellos en que el interés particular entra en conflicto con el interés colectivo, y se hacen entonces necesarias las acciones de alguna autoridad superior, garante del bien común.

Son precisamente estos problemas los que exigen una negociación política, que incluya a los Gobiernos de países acreedores y deudores, así como a la banca acreedora y a las instituciones financieras multilaterales.

Así por esto, en materia de política de deuda externa se han continuado realizando esfuerzos de negociación con el sistema financiero internacional a fin de encontrar soluciones de largo alcance en el tratamiento de la deuda externa, previendo las necesidades futuras del país y reducir las transferencias netas de recursos al exterior.

c) TASAS DE INTERES

No se puede dejar de mencionar un aspecto importante sobre la deuda pública externa de México, que es lo relacionado con las tasas de intefes internacionales aplicadas a la deuda del país.

En un principio, y hasta la década de los setentas, las tasas de interés internacionales presentaron niveles acordes con la inflación, y para nuestros tiempos de los ochentas se convirtieron en muy elevadas en términos reales. Es por ello, que se ha argumentado que si bien se acepta de principio el compromiso de pagar la deuda externa del país, lo que no es aceptable es seguir pagando sobre costos por las altas tasas de interés que se exigen y aplican a México por parte de los acreedores internacionales.

De lo anterior se desprende la importancia y relevancia de dos tipos de tasas de interés aplicadas a la deuda externa de México; la tasa LIBOR (tasa de oferta intercambiaria de Londres), y la tasa PRIME RATE (tasa preferencial monetaria de Estados Unidos).

De 1970 a 1973, la tasa LIBOR reflejó todavía una tasa real acorde al comportamiento histórico de las últimas décadas, o sea, entre 1.0 y 2.0% arriba de la tasa de inflación (índice

de precios al consumidor) de los países industrializados. A partir de 1981 la inflación y la nueva política monetaria estadounidense, impulsaron las tasas nominales y reales a niveles sin precedentes desde la posguerra. "En el último quinquenio la tasa real se mantuvo en promedio 5 puntos arriba de la tasa de inflación. Para 1985, la tasa real fue inferior a 3.0% de los países industrializados, mientras que la tasa Libor del euromercado fue de 6.5%, la tasa preferencial Prime Rate estadounidense fue de 8.0%, lo que significó que el euromercado aplica cuando menos una sobre tasa de 3.5% y el mercado estadounidense de 5.0%." ²⁴ En estas condiciones la sobre tasa real que pagaron los deudores en el quinquenio de 1981-1985 fue de 17.5% que representó pagos en exceso por casi 58,000.0 millones de dólares, esto sólo para México, (ver cuadro 15).

Otro sobre costo calculado para el caso de México sería el de los excesivos diferenciales y comisiones exigidos por los bancos acreedores en las tres rondas de negociaciones de la deuda realizadas entre 1982 y 1985, exigencias que en estos años representaron un sobre costo obligado a la deuda de aproximadamente 2,600.0 millones de dólares, que sumados al costo de la sobre tasa real, arrojaron un resultado para el país de 18,140.0 millones de dólares de pagos injustificados entre los años de 1980 y 1985.

Lo que se pretende evidenciar primeramente con estas cifras es que el problema de la deuda externa, siendo ya casi -

CUADRO 15

TASAS REALES DE INTERES PAGADAS POR ALGUNOS
DE LOS PRINCIPALES DEUDORES, 1982-1985.
(porcentajes).

PAISES	1982	1983	1984	1985	PROMEDIO
Argentina	26.3	23.8	11.3	11.6	18.25
Brasil	22.2	19.6	12.6	12.0	16.00
Corea del sur	14.0	12.5	5.8	7.1	9.90
Chile	33.8	8.9	21.6	8.4	18.20
México	27.4	16.9	9.9	15.0	17.30
Nigeria	25.9	25.4	11.5	18.5	20.25
Promedio	24.9	17.8	12.3	12.3	16.73

FUENTE: Organismos Financieros Internacionales, Washington, - octubre de 1985.

inmanejable para los deudores desde los años setentas, en los ochentas recibe un tratamiento tan absurdo y abusivo por parte de los acreedores que tal parece que su intención fuera no solucionar el problema, sino tensar las cuerdas desde su posición de fuerza hasta los límites posibles de la tolerancia económica, social y política de los deudores.

En 1985 América Latina exportó bienes y servicios por -

108,000.0 millones de dólares y pagó casi 39,000.0 millones de dólares únicamente por concepto de intereses de la deuda externa, es decir, 36.0% monto tan elevado que prácticamente habría hecho posible amortizar capital e incluso importar lo necesario para crecer. Una solución sería aceptar el pago de capital, pero exigir la cancelación de una parte de los intereses. Más - aún, en aras de la corresponsabilidad sería manejable una tasa de hasta 2.0% dentro de un proceso de amortización efectiva de la deuda en un período máximo de 30 años. Se podría llegar a - esta tasa bajo las siguientes bases:

- a) Aceptar por todas las partes dar a la deuda un tratamiento especial que haga posible su pago al mismo tiempo que posibilite el desarrollo de los deudores, con base en recursos autogenerados y no con créditos adicionales.
- b) Se reconoce el hecho de que el crecimiento de la deuda se - ha debido en buena parte a fenómenos exógenos a los deudo-- res, que entraron involuntariamente en una dinámica que los ha obligado a sobreendeudarse para poder pagar, creando así un fenómeno de insolvencia irreal y transitoria que sólo -- pospone y agudiza el problema.
- c) Los resultados de esta dinámica han generado una sobre car-- ga financiera que ha recaído hasta ahora fundamental e in-- justificadamente en los deudores, misma que debe ser compa-- rta por quienes en gran medida la generaron e incluso la - usufructuaron.

- d) La corresponsabilidad en el desmantelamiento de la tasa de interés correspondería a los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (en el caso de América Latina) e incluso el Banco de Pagos Internacionales, los cuales en sus perspectivas y respectivas esferas absorberían 1.5% de intereses ya sea con recursos propios o emisión de bonos especiales, además de eventuales cancelaciones de pasivos y reducciones a sus propias tasas de interés.
- e) Los países deudores, cubrirían el 2.0% restante fijo, esto es, que si las tasas de interés internacionales siguen bajando, la aportación de los bancos, los organismos y los gobiernos disminuiría; si por el contrario, si las tasas suben, su aportación aumentaría proporcionalmente.
- f) Reprogramación de amortizaciones a largo plazo, una vez de purada la deuda y establecida una tasa fija para los intereses, el principal se reprogramaría idealmente bajo el siguiente criterio; considerando el estado de postración actual de casi todas las economías deudoras y la necesidad de reactivarlas en un plazo corto, el acuerdo internacional apropiado debe aceptar un período de gracia de 10 años con capitalización de intereses los primeros tres, para que se pudiera dar una reactivación económica. De este modo los intereses devengados en el primer trienio se adicionarían

a las deudas existentes, a partir del cuarto año se pagarían sólo los intereses y a partir del décimo se pagaría el servicio con el 15.0% de los ingresos totales por exportaciones que cada país reciba en divisas, considerando fija la parte de intereses y variable hasta dicho porcentaje la correspondiente a amortizaciones. El plazo de amortización estaría dado entonces, por la capacidad exportadora de cada país, su acceso a los mercados de los países industrializados y el nivel remunerativo de sus precios, de sus productos.

En otro sentido, en 1985, el 58.0% de las exportaciones mexicanas se destinó al servicio de la deuda, del cual 45.2% fue para intereses y sólo 12.8% se destinó a la amortización de capital.

Dentro del papel de las tasas de interés internacionales, cabría mencionar a los Derechos Especiales de Giro (DEG), que son activos de la reserva asignados por el Fondo Monetario Internacional a sus miembros. Fueron iniciados en 1974 como suplemento a los activos de la reserva existentes, ya que por entonces se esperaba que el crecimiento del volumen de reservas internacionales sería inadecuado, de otra manera, para hacerle frente a la creciente demanda por ellas. Los DEG serían tenidos por los países como parte de sus reservas y convertidos en moneda cuando tuvieran dificultades en la balanza de pagos, co

mo fue también con la práctica del oro. Desde entonces han cambiado considerablemente las características y naturaleza del activo.

Las fluctuaciones en las tasas de interés internacionales (Libor y Prime Rate), es uno de los factores principales que provocan un flujo mayor de recursos hacia el exterior.

En los años de 1980 y 1988, el incremento de la tasa Libor se estimó en 2.0% y 8.1%, en tanto que el comportamiento de la tasa preferencial Prime Rate fue de 3.0% y 9.3%, respectivamente, (ver cuadro 16).

Algunos de los planteamientos advierten la necesidad de fijar una tasa de interés, a través de la que se realicen los pagos por endeudamiento externo, y consecuentemente, disminuya la transferencia de recursos al exterior, (ver gráfica 6).

Ha sido evidente que las tasas de interés reales simple y llanamente son insostenibles a la larga, sólo los consumidores que puedan ajustarse el cinturón, y los gobiernos, que puedan imponer el mismo sacrificio mediante los impuestos, son capaces de satisfacer tales demandas en la realidad. Únicamente los proyectos industriales más exitosos logran tales rendimientos. Los prestatarios con riesgos mayores, ya sean países en desarrollo o empresas estadounidenses de servicios públicos, no pueden pagar tales tasas. Si tales exigencias se sostienen por un período demasiado prolongado, algunos deudores tal vez

CUADRO 16

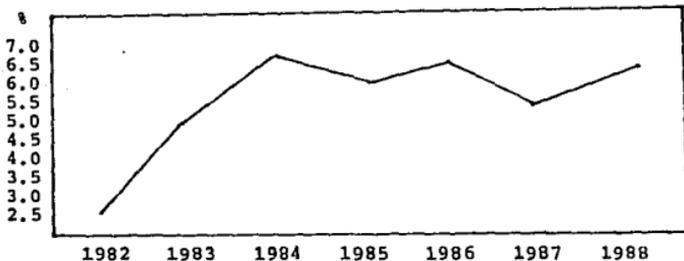
TASAS DE INTERES INTERNACIONALES (LIBOR, PRIME RATE).
(porcentajes)

AÑOS	Tasa Libor Real (Londres)	Tasa Prime Rate (E.U.)
1980	2.0	3.0
1981	6.0	8.1
1982	5.3	6.8
1983	4.6	5.5
1984	6.1	6.9
1985	4.3	5.5
1986	6.8	8.3
1987	7.2	8.2
1988	8.1	9.3

FUENTE: Elaboración del área de análisis del Financiero, con base en datos del informe de la CEPAL.

GRAFICA 6

TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS / PIB 1982-1988.



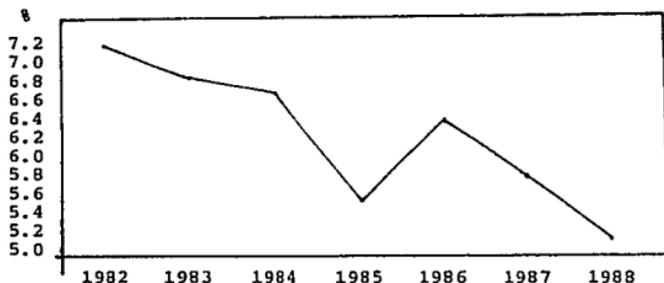
FUENTE: El Mercado de Valores, núm. 9 de mayo 10. de 1989.
p. 9.

se arruinen, y con ellos algunos de sus acreedores. Esta problemática tan familiar explica por que los mercados desean tan obstinadamente una tendencia a la baja a largo plazo de las tas de interés.

Asimismo, es claro que el tratamiento causístico que ahora consiste casi siempre en ajustar la oferta y la demanda del país deudor, se debe complementar con un tratamiento general -

GRAFICA 7

PAGO DE INTERESES EXTERNOS / PIB 1982-1988.



FUENTE: El Mercado de Valores, Núm. 9, mayo 10. de 1989. -- p. 9.

que comprenda las tasas de interés, los precios de los productos primarios y las restricciones comerciales. Todo intento de modificar las dos últimas variables, sólo en el caso de algunos países, quizá funcione en el corto plazo, pero en el mediano se puede enfrentar con dificultades y acaso se vuelva inoperante. Un tratamiento general no sería necesario si las tasas de interés siguieran disminuyendo a niveles de 3.0%, -- 4.0%, los precios de las mercancías se estabilizaran y la mayoría de los obstáculos comerciales se eliminaran.

En sentido particular, México transfirió al exterior por

concepto de pago de intereses de la deuda externa, un total de 48,116.0 millones de dólares en los cinco primeros años de la administración del presidente Miguel de la Madrid, en tanto que las empresas transnacionales que operan en el país permitieron, en el mismo período, utilidades a sus matrices en el extranjero por 1,531.0 millones de dólares.

Los pagos del país por concepto de intereses de la deuda externa pública alcanzaron su mayor monto en el año de 1984 cuando representaron transferencias por 11,716.0 millones de dólares y el menos en 1987 con 8,116.0 millones de dólares.

Las estadísticas muestran que el total de intereses erogados por México en el período de 1983-1987 de la administración de de la Madrid, por concepto de servicio de la deuda externa que fue de 48,116.0 millones de dólares, 20,984.0 millones -- 43.6% fue cubierto por el sector público no bancario y 9,631.0 millones 20.0% por el sector privado, el resto, 17,501.0 millones de dólares fue captado por el sector bancario.

En cuanto a la remisión de utilidades a sus matrices por parte de las empresas transnacionales que operan en territorio nacional, la información reveló que en 1983, tales entidades enviaron al extranjero 184.0 millones de dólares, y 241.0 millones en 1984, para posteriormente enviar 386.0 millones de dólares en 1985, 335.0 millones en 1986 y 385.0 millones en 1987, lo que demuestra una gran salida de capital que no se in

virtió en México contribuyendo así a complicar los problemas -
económicos, políticos y sociales del país.

En materia de política de deuda externa México ha conti--
nuado realizando esfuerzos de negociación con el Sistema Finan-
ciero Internacional a fin de encontrar soluciones de largo al-
cance en el tratamiento de la deuda, previendo las necesidades
futuras del país y reducir la transferencia neta de recursos -
al exterior.

d) PRIME RATE Y LIBOR (1988)

En 1988, el objetivo primordial de la política económica a fin de avanzar en la batalla contra la crisis, es la reducción del pago del servicio de la deuda externa del país, pues además de absorber los ahorros obtenidos en los diversos ajustes realizados por el gobierno, frena e imposibilita cualquier intento de estabilización y reactivación de la economía.

A continuación se dará una breve panorámica sobre la acción y desarrollo en el año de 1988, de la tasa preferencial - Prime Rate de Estados Unidos y la tasa interbancaria Libor de Londres.

1.- Primer trimestre de 1988.

A pesar de las necesidades de financiamiento de los elevados déficit estadounidenses, en el período enero-marzo de 1988, las tasas de interés en Estados Unidos y en Europa disminuyeron en relación al trimestre inmediato anterior (octubre-diciembre de 1987).

En el primer trimestre de 1988, "la tasa preferencial estadounidense Prime Rate se situó en 8.5% en promedio, en comparación con 7.5% de el primer trimestre de 1987, y con 8.7% de el cuarto trimestre de 1987. La tasa interbancaria de Londres Li-

bor se situó en el primer trimestre de 1988 en 7.0%. Para el segundo trimestre de 1988 existían indicios de un posible repunte, ante una inflación esperada mayor, principalmente en Estados Unidos."25

El pago por concepto de servicio de la deuda externa pública del país en el primer trimestre de 1988, ascendió a 6,575.5 millones de dólares, de los cuales 4,867.8 millones correspondieron a la amortización del principal y 1,707.7 millones de dólares en destino al pago de intereses.

2.- Segundo trimestre de 1988.

Para el segundo trimestre (abril-junio) de 1988, la tasa de interés de Estados Unidos y en países europeos se incrementaron ligeramente, a pesar de la estabilidad de los tipos de cambio y del control de la inflación, esto es consecuencia de las medidas financieras y fiscales instrumentadas.

De abril a junio de 1988, "la tasa preferencial estadounidense Prime Rate se situó en 8.8% en promedio, en comparación con 8.0% en el mismo período de 1987, y con 8.5% de el primer trimestre de 1988. La tasa interbancaria de Londres Libor se situó en el segundo trimestre de 1988 en 7.9%."26

De abril a junio de 1988, el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa del país ascendió a 2,800.0 mi

llones de dólares, de los cuales 1,329.0 millones correspondieron al pago del principal y 1,471.0 millones de dólares se destinó al pago de intereses.

3.- Tercer trimestre de 1988.

A pesar de los esfuerzos hechos, es decir, control de la inflación y la estabilidad de los tipos de cambio durante el tercer trimestre (julio-septiembre) de 1988, las tasas de interés en países europeos y de Estados Unidos, se incrementaron como consecuencia de las medidas financieras y fiscales implantadas en dichos países.

En julio-septiembre de 1988, "la tasa preferencial de Estados Unidos Prime Rate, se situó en 9.7% en promedio, en comparación con el 8.4% en el mismo período de 1987, y con 8.6% de el primer trimestre de 1988. La tasa interbancaria de Londres Libor, se situó en el tercer trimestre de 1988 en 8.6% en comparación con el 7.0% del primer trimestre de 1988."²⁷

De julio a septiembre de 1988, el pago por concepto de ~~servicio~~ servicio de la deuda externa de México, ascendió a 3,180.9 millones de dólares, de los cuales 1,401.0 millones correspondieron a la amortización del principal y 1,779.8 millones de dólares se destinaron al pago de intereses.

4.- Cuarto trimestre de 1988.

Los índices de un probable aumento de la inflación por un repunte económico, provocó que la Reserva Federal de los Estados Unidos mantuviera en la segunda parte de 1988 una política monetaria restrictiva que posiblemente continuara en los primeros meses de 1989. Esto provocó que las tasas de interés de Estados Unidos aumentaran durante el último trimestre de 1988 (octubre-diciembre).

De acuerdo con lo anterior, "en el cuarto trimestre de 1988, la tasa preferencial norteamericana Prime Rate promedió 10.2% cifra superior al 9.7% registrada en el período julio-septiembre de 1988. La tasa interbancaria de Londres Libor se situó en el cuarto trimestre de 1988 en 9.4%, en comparación con el 7.0% del primer trimestre de 1988."²⁸

Durante octubre-diciembre de 1988, el pago por concepto del servicio de la deuda pública externa de México ascendió a 3,055.3 millones de dólares, de los cuales 1,660.8 millones correspondieron a la amortización del principal y 1,394.5 millones de dólares se destinó al pago de intereses.

Para demostrar con mayor claridad las cifras mencionadas anteriormente, su desarrollo, y los asuntos que de ella se desprenden, se presentan los cuadros 17 y 18.

Por último, al hacer un breve examen de la evolución de -

CUADRO 17

ESTADISTICAS DE LA DEUDA PUBLICA (1985-1988).
(millones de dólares)

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988
Saldos de la deuda pública				
Externa (usuario del crédito)	72,080.1	75,350.9	81,406.8	81,003.2
Largo plazo	71,626.0	73,956.8	80,845.9	80,223.3
Corto plazo	454.1	1,394.1	560.9	779.9
Estructura por usuario				
Gobierno Federal	25,634.3	31,678.6	34,986.6	36,994.3
Organismos y empresas	29,187.8	22,646.3	23,302.2	21,167.7
Financieras	14,221.8	17,999.0	20,125.0	20,245.4
No Financieras	3,037.0	3,027.0	2,993.0	2,595.6
Saldos de la deuda externa por fuentes de financiamiento				
Bancos privados	591.1	1,753.6	1,237.9	1,304.7
Sindicatos	8,575.9	8,269.1	13,102.7	13,803.1
CFIS	5,945.5	7,410.9	8,125.5	10,419.9
Bilaterales	4,414.7	5,818.7	7,989.2	8,702.0
Bonos públicos	3,085.2	2,720.6	2,141.7	3,652.4
Bonos privados	655.3	680.9	543.9	350.9
Proveedor	167.2	132.2	109.0	91.5
Reestructurada	48,645.2	48,764.9	48,156.9	42,677.9
Flujo neto de recursos				
	762.9	1,386.7	2,961.4	- 746.1
Gobierno Federal				
Organismos y empresas	580.2	897.2	2,649.1	1,821.9
Financieras	- 534.8	- 431.2	- 298.1	- 2,023.4
No Financieras	602.0	942.7	746.1	- 210.8
	115.5	- 22.0	- 135.7	- 333.8
Pago de intereses				
	7,601.0	6,130.8	5,700.3	6,353.0

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Planeación Hacendaria, SHCP.

CUADRO 18

ENTORNO MACROECONOMICO, 1987 - 1988.
(porcentajes)

Concepto	1987				1988			
	trimestre (p)				trimestre (p)			
	1o.	2o.	3o.	4o.	1o.	2o.	3o.	4o.
Contexto externo								
PNB (crecimiento - anualizado, % E.U.	4.4	2.5	4.3	4.8	3.4	3.0	2.5	2.0
Países industriales	2.3	4.2	4.1	4.3	2.3	2.8	2.6	n.d.
Inflación promedio mensual %								
Estados Unidos	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3
Países industriales	n.d.	0.3	0.3	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3
Desempleo E. U.	6.7	6.3	5.9	5.9	5.6	5.4	5.5	5.3
Tasas de interés %								
Prime Rate	7.5	8.0	8.4	8.9	8.6	8.8	9.7	10.2
Libor	6.4	7.2	7.2	8.0	7.0	7.5	8.4	9.0

n.d.: No disponible.

(p): Cifras preliminares

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Planeación Hacendaria SHCP.

la deuda externa pública de México se observaron a primera vista aspectos favorables, como son el hecho de que el saldo total haya disminuído de manera significativa y que el país tuviera prácticamente el total de sus vencimientos a largo plazo.

Sin embargo, la caída continua de los términos de intercambio y el aumento de las tasas de interés externas siguieron ejerciendo una fuerte presión tanto en las finanzas públicas como en la balanza de pagos, limitando el crecimiento económico. Por ello, el Gobierno mexicano continuara haciendo esfuerzos con los acreedores internacionales a fin de reducir el monto y el servicio de la deuda externa del país.

e) CONVERSION DE DEUDA MEXICANA

La operación de conversión de deuda, con descuento capturado íntegramente por el Gobierno fue iniciado en 1987, en términos concretos, significó la emisión de deuda nueva en bonos pagaderos a 20 años, por poco más de 2,500.0 millones de dólares, "con lo cual retiramos deuda antigua por 3,600.0 millones de dólares. Todo esto con una inversión de nuestras reservas internacionales menor a los 500.0 millones de dólares para la compra de bonos del Tesoro Americano que, a interés compuesto, permitirán cubrir el vencimiento del principal en 20 años. Es decir, que con 500.0 millones de dólares de hoy retiramos -- 3,600.0 millones de dólares de deuda antigua. Con esta operación se incorporó el principio de la reducción o quita de la deuda, en línea con lo que el propio mercado financiero reconoce como el valor real de nuestra deuda."²⁹

Adicionalmente, se generó un ahorro de intereses por más de 100.0 millones de dólares anuales a lo largo de la vida de la operación. La aplicación de los principios mencionados permitió que para 1988 se hayan mejorado notablemente coeficientes contra los que se mide la deuda.

Durante 1988, se concretaron resultados importantes derivados de las negociaciones que se iniciaron a finales de 1987, relativas a las operaciones de intercambio de deuda contraída

con la banca comercial extranjera por nuevos bonos emitidos -
por México.

La operación se llevó a cabo mediante una subasta el 26 -
de febrero de 1987 y no implicó condicionalidad alguna frente -
a ningún gobierno u organismo financiero internacional. Como -
resultado de la subasta de bonos por deuda, se recibieron 320
cotizaciones de 139 bancos de 18 países, por un total de 6,700.0
millones de dólares; de este monto México rechazó el 45.0% y --
aceptó solamente 3,665.0 millones de dólares, con un precio pro
medio de 69.77 centavos por dólar de deuda antigua. "Los nue--
vos bonos se amortizaran en un solo pago al año veinte de su -
emisión y su tasa de interés será de 1.625% sobre Libor. Las -
entidades del sector público participantes en el canje de deuda
vieja por bonos son: Pemex con el 22.0%, Gobierno Federal 17.0%,
CFE 12.0%, Nafinsa 12.0%, Banobras 8.0%, y el restante 28.0% en
tre seis instituciones de la banca de fomento y 16 organismos y
empresas públicas."³⁰

Lo anterior implica que México emitió y entregó a los ban-
cos acreedores participantes, 2,577.0 millones de dólares de -
nuevos bonos y obtuvo una reducción de la deuda externa por -
1,108.0 millones de dólares, que a su vez genera un ahorro por
concepto de intereses de 1,537.0 millones de dólares en los pró
ximos veinte años.

f) S W A P S

Las operaciones llamadas Swaps, significan que "un inversionista compra a un banco extranjero la deuda del sector público con un descuento de entre un 40.0% y 50.0%, y se presenta a canjearla con el Gobierno Federal, el cual la liquida en pesos conforme se van realizando las inversiones en nuestro país. Este mecanismo está destinado a fomentar el desarrollo de los sectores que el gobierno considera prioritarios, preferentemente los generadores de divisas."³¹

El programa de intercambio de deuda por capital swaps será limitado a 1,000.0 millones de dólares anuales (del valor nominal de la deuda) por un período de tres años y medio. Sin embargo, el impacto real sobre la economía fue cuando mucho de 650.0 millones de dólares por año, ya que el descuento mínimo con que se realizaron estas operaciones fue del 35.0%.

El mecanismo de intercambio de deuda por capital sólo se utilizó para cubrir hasta la mitad del valor de la venta de activos que realice el sector público, y para inversiones en obras de infraestructura públicas aprobadas por el Gobierno de la República y concesionadas a inversionistas de los sectores social y privado. Por lo tanto, no habrá presiones inflacionarias, ya que en el primer caso no hay emisión de circulante y,

en el segundo, los recursos serán destinados a programas ya -
previstos en el Plan Nacional de Desarrollo. De esta manera,
también se fomentará el desarrollo de la infraestructura del -
país.

"El valor de la deuda histórica acumulada y la relación -
de la deuda externa con el PIB disminuyen considerablemente -
con la opción de la reducción del principal. Según estimacio-
nes preliminares, un alto porcentaje de los bancos escogerá es
ta opción.

La transferencia neta de recursos al exterior, misma que
durante los últimos cinco años (1983-1987) había promediado un
6.2%, disminuye a 2.7% para el año de 1988, a 2.5% para 1989,
a 2.3% para 1990, y así sucesivamente."³²

El programa ha representado inversiones por más de 2,100.0
millones de dólares y cancelación de deuda por casi 2,500.0 mi
llones de dólares.

El cabal cumplimiento de los lineamientos expuestos por -
el Presidente de la República permitirá a México retomar la --
senda del crecimiento económico. Al eliminarse el problema -
del exceso de endeudamiento en relación con la capacidad de pa
go del país, se liberarán recursos que podrán destinarse a la
inversión productiva y así recuperar poco a poco el desarrollo
económico de México.

g) BONOS CUPON CERO

México esta avanzando en la nueva etapa de la estrategia de la deuda externa, en la que ya no se busca sólo extender el plazo de amortización del principal o la reducción de intereses, sino la reducción directa del saldo de la deuda. Esto se está logrando con la implementación y puesta en marcha de los "bonos cupón cero".

Esta operación es importante porque constituye un primer paso para concretar soluciones de fondo en el tratamiento de la deuda externa, que permita reducir los saldos de la deuda externa y consecuentemente las transferencias de recursos al exterior por concepto de servicio de la deuda externa.

Durante el año de 1988, el gobierno mexicano llevó a cabo la compra al Tesoro norteamericano de "bonos cupón cero" por un costo nominal de 492.0 millones de dólares a plazo de veinte años, con una tasa de 8.41% capitalizable durante los veinte años.

Es importante destacar que si bien en el mercado secundario la deuda mexicana se cotiza en alrededor de 53.0% de su valor nominal, este precio es pagadero en efectivo y la oferta es de poca cuantía.

México había asignado un máximo de 2,000.0 millones de dólares de las reservas internacionales para invertir en bonos - cupón cero y efectuar las operaciones de intercambio de bonos por deuda antigua. Al utilizar únicamente 492.0 millones de dólares, restaron más de 1,500.0 millones de dólares que permanecieron en el Banco de México para reforzar los objetivos del Pacto de Solidaridad Económica y, eventualmente, para apoyar - aulteriores esfuerzos de reducción de la deuda externa del -- país.

Los resultados de esta modalidad en las negociaciones de la deuda externa, aún cuando el monto fue menor a lo buscado - por el país, se consideran satisfactorios, ya que constituyen una operación en gran escala de captura de descuento por parte de uno de los grandes países deudores, México.

Además de los ahorros logrados, se establece un precedente y se evidencia la posibilidad de encontrar nuevas fórmulas y mecanismos que constituyan una solución de fondo del problema de la deuda externa.

Se espera que en el futuro, además de una mayor participación de la banca comercial, los organismos de los países industrializados y los organismos financieros internacionales, puedan jugar un papel más activo en el diseño y apoyo de soluciones destinadas a aliviar el peso de la deuda externa pública - de las economías en desarrollo, y por supuesto de México.

2.3. PLAN BAKER Y PLAN BRADLEY

a) EL PLAN BAKER

Desde que asumió su cargo como secretario del Tesoro en enero de 1985, James Baker puso de manifiesto su preocupación por el problema del endeudamiento externo de algunas naciones en desarrollo. Se ha dicho que en el fondo de su interés se encuentran razones de seguridad nacional que resaltan la necesidad de mantener la estabilidad del sistema bancario norteamericano y de la comunidad financiera internacional. No en balde, Baker se ha pronunciado a favor de las soluciones encaminadas a evitar una prolongada recesión en los principales países deudores.

El 8 de octubre de 1985, en la XL Reunión Anual de Gobernadores del Banco Mundial y del FMI celebrada en Seúl, República de Corea, se informaba de un Programa para el Crecimiento Sostenido integrado por tres elementos fundamentales que se refuerzan mutuamente para resolver el problema de la deuda externa: el primero y principal, "la adopción, por parte de los más importantes países deudores, de políticas macroeconómicas y estructurales globales, respaldadas por las instituciones financieras internacionales, para promover el crecimiento y el ajuste de la balanza de pagos y para reducir la inflación.

Segundo, una continua misión central para el FMI, en conjunción con un flujo creciente y más efectivo de préstamos para el ajuste estructural provenientes de los bancos multilaterales de desarrollo. Para respaldar la adopción, por parte de los principales deudores, de políticas de crecimiento orientadas al mercado.

Tercero, préstamos crecientes provenientes de los bancos privados en apoyo a los programas globales de ajuste económico."33

Estas eran las tres líneas fundamentales que definían el correctivo propuesto por Washington para aliviar los problemas de la deuda externa de quince países en desarrollo: Brasil, - México, Argentina, Venezuela, Filipinas, Chile, Yugoslavia, - Nigeria, Marruecos, Perú, Colombia, Ecuador, Costa de Marfil, Uruguay, y Bolivia, cuya deuda externa total ascendía a -- 437,400.0 millones de dólares a finales de 1985 y daba lugar, a un total de 44,500.0 millones de dólares por concepto de intereses. Vale la pena decir que durante la XL reunión conjunta del FMI y el Banco Mundial, realizada en Washington en 1987, se plantearon algunas adiciones al Plan Baker, en especial por lo que se refiere a la creación de un nuevo fondo externo para contingencias que compense a los deudores frente a circunstancias fortuitas.

Baker esperaba que dichos países implementaran, en sus --

economías, políticas liberales tales como el fortalecimiento - de los sectores privados, la reducción del déficit presupues-- tal, la liberalización del comercio, la apertura a la inversión extranjera y otras consideradas por Baker como "estructurales e institucionales" que deberían incluir:

- a) Creciente confianza en el sector privado y menor confianza en el Gobierno para incrementar el empleo, la producción y la eficiencia;
- b) Acciones de lado de la oferta para movilizar los ahorros - domésticos y facilitar la inversión eficiente, tanto domés- tica como extranjera, por medio de la reforma impositiva, reforma del mercado de trabajo y el desarrollo de los mer- cados financieros; y
- c) Medidas de apertura del mercado para alentar a la inver- sión directa extranjera y los flujos de capital, así como para liberalizar el comercio, incluyendo la reducción de - subsidios a la exportación.

De la efectiva realización de este tipo de esfuerzos por parte de las naciones en desarrollo, dependía que la banca -- transnacional se mostrara dispuesta a colaborar con cerca de - 20,000.0 millones de dólares en nuevos créditos durante los -- años de 1986 a 1988, y los bancos de desarrollo (BIRF y BID) - aportarían otros 20,000.0 millones de dólares.

La proposición de Baker pecaba de sencilla y prometía "di nero fresco" equivalente a una tercera parte de los pagos de dichas naciones por concepto de interés y se les exigía que generaran los dos tercios restantes de los pagos a través del mantenimiento de gigantescos superávit comerciales.

Por otra parte, se declaró el 22 de marzo de 1986, que Mé xico era el candidato obvio para ser el primer país que se le aplicara el Plan del secretario del Tesoro norteamericano. Baker puntualizaba además, que si el gobierno mexicano revisaba su política de ese entonces con el fin de reducir la inflación, detener la fuga de capitales, incrementar las inversiones ex-- tranjeras y promover el intercambio comercial, podría hacerse merecedor de las bondades del Plan Baker, ya que sería el primero si necesitaba dinero.

Mientras se especulaba sobre el candidato ideal, Baker te nía la preocupación de que en los años de 1986 a 1988 serían una suerte de punto de partida para una ulterior fase de recuperación económica en la cual la "magia del mercado" planteada por su Plan comenzaría a rendir frutos, Baker afirmaba que en los años de 1986 a 1988, los deudores debían dar prueba de su vocación "liberal" y mantenerse ortodoxos en la aplicación de sus políticas, a fin de poder obtener los superávit comercia-- les suficientes para hacer frente a los retos del crecimiento y, en particular, del pago del servicio de la deuda externa.

Baker pareció soslayar la coyuntura económica por la que atravesaban los quince países candidatos a su Plan, ya que una serie de problemas podrían obstaculizar las metas que se proponía. En primer término, el crecimiento económico de los quince países deudores no era factible mientras continuaran orientando una gran parte de sus ingresos por concepto de exportaciones al pago del servicio de la deuda externa. Asimismo, se señalaba que la puesta en marcha del Plan Baker sólo agravaría el problema del endeudamiento externo de los quince países considerados, ya que los nuevos préstamos se destinarían al pago de los intereses y, por lo tanto, empeoraría la situación de deudores y acreedores.

La crisis actual está demostrando que no se puede mantener por mucho tiempo los superávits debido entre otras cosas, a que se deterioran los precios de los productos de exportación tradicionales de los países deudores y, ante las presiones sociales, se derrumban los programas de austeridad, baste señalar que "de acuerdo a las estimaciones de la CEPAL, México vio disminuir su superávit comercial de casi 12,800.0 millones de dólares en 1984 a aproximadamente 8,000.0 millones de dólares en 1985, como consecuencia del crecimiento del 20.0% del valor de las importaciones y de una reducción de 10.0% del monto de las exportaciones."³⁴

Un país se encuentra en peligro cuando su deuda externa es igual o el doble de sus exportaciones anuales. De este ni-

vel en adelante, agregan, al servicio de la deuda, una parte considerable de los ingresos por concepto de ventas al exterior. Se observa que por desgracia, los quince países candidatos al Plan Baker se encuentran muy por debajo del sano nivel deuda-exportaciones.

Para James Baker, un rápido crecimiento del PNB y de las exportaciones de los quince países deudores considerados anteriormente, combinado con un decrecimiento en el monto de su deuda y el pago de intereses, podría aliviar el problema del endeudamiento externo.

El Plan Baker no aborda el problema fundamental de muchos deudores: su deuda simplemente crece a mayor velocidad que sus ingresos netos por exportación; jamás se igualan. El panorama obviamente se deteriora ante el avance de las medidas proteccionistas de los países desarrollados.

La puesta en marcha del Plan Baker podría enfrentar problemas de tipo organizacional: se tendrían que comprometer unos 700 bancos de 50 países para conceder 20.0 millones de dólares, previa comprobación de que en los países deudores considerados se hayan realizado los cambios estructurales. Los llamados Money Center Banks de Estados Unidos manifestaron pronto su deseo de sumarse al Plan Baker, pero no así los denominados Bancos Regionales. De ahí que las perspectivas para su instrumentación fueran inciertas y requirieran cierto tiempo para su análisis.

b) EL PLAN BRADLEY

Bill Bradley, senador demócrata de Estados Unidos propuso el llamado Plan Bradley, y que una de sus características fundamentales es la vinculación que establece de manera implícita entre los problemas comerciales, el déficit de Estados Unidos y los problemas financieros de la deuda externa de América Latina.

El Plan argumenta que se debe poner fin a la acumulación de la deuda y establecer el crecimiento como fuente de progreso y armonía. Para ello, la única posibilidad es una política de alivio a la deuda externa del mundo en desarrollo y de alivio o reducción de las elevadas tasas de interés. A fin de poder implementar tales medidas es necesario eliminar los temores de los banqueros que se orientan en tres sentidos:

- 1.- "Creen que el alivio puede repercutir en la capacidad de crédito del deudor, lo que es un error pues el alivio que se tiene en mente es uno de carácter negociado y tendiente a fortalecer la posición financiera del deudor lo que afecta positivamente su capacidad crediticia;
- 2.- Creen que parte de los créditos destruye los demás en -- otros países, lo cual también es un error pues nada impi-

de que el alivio a la deuda se conceda casuísticamente, - por préstamo y por deudor;

- 3.- Creen que el alivio debe ser multinacional, es decir, que involucre a todos los acreedores al mismo tiempo. Pero la verdad es que calendarios convenientes pueden ser negociados."35

Para Bradley una propuesta aceptable a la crisis de la -- deuda no debe condenar a las naciones en desarrollo a la recepción ni a los trabajadores norteamericanos al desempleo. Al -- contrario, debe constituirse, entre los países en desarrollo y los países desarrollados, una asociación para un crecimiento -- económico estable, de largo plazo y mutuamente provechoso. La palabra clave aquí es "intercambio": los acreedores ofrecerán alivio para la deuda y las tasas de interés; y los deudores -- ofrecerán a cambio reformas orientadas a restablecer el equili**br**io en el comercio Norte-Sur, a reactivar las esperanzas en -- torno a un progreso económico ampliamente compartido y a forta**l**ecer el sistema financiero internacional.

Para fundar seriamente esta asociación o sociedad, Brad-- ley sugirió que el Presidente de Estados Unidos convocara a -- una "reunión cumbre" para el alivio del comercio, que había de realizarse anualmente. La discusión simultánea de deuda y co-- mercio estimularía a los países del tercer mundo a bajar sus -- tarifas comerciales para obtener a cambio alivio a sus deudas.

En estas "cumbres" deberían participar, en forma igual, representantes de los principales países deudores, así como los bancos, grandes y pequeños, de Estados Unidos, Europa, Japón y Canadá. Las "cumbres" serían precedidas por el presidente de el Banco Mundial y deberían ofrecerle los países deudores que resultaran elegidos:

- 1.- "Rebaja de tres puntos porcentuales en las tasas de interés aplicables a la deuda;
- 2.- Condonación anual de tres por ciento del capital adeudado;
- 3.- Incremento en tres mil millones de dólares de los préstamos de los organismos multilaterales para el ajuste estructural de los deudores."³⁶

El tercer punto es casi idéntico a lo propuesto por el Plan Baker. La diferencia estriba en los dos primeros puntos. En lugar de proponer a la banca acreedora que efectúa más préstamos de recuperación dudosa a las naciones más endeudadas, se propone mejorar directamente la solvencia de estos países reduciendo la carga de la deuda a través de tasas de interés inferiores a las del mercado y de una condonación de una parte del capital. De esta manera, las naciones deudoras obtendrían una mejora en las condiciones de financiamiento más permanente -- pues no se basarían en un crecimiento del endeudamiento.

En las mencionadas reuniones se acordarían paquetes de --

alivio de la deuda específicos para cada país sujetos a cierta condicionalidad:

- a) "Liberalización del comercio;
- b) Reversión de las fugas de capitales;
- c) Aliento a la inversión interna;
- d) Promoción del crecimiento económico;
- e) Adopción de políticas que cuenten con amplio respaldo popular; y
- f) Administración de la deuda externa sin escándalos."³⁷

Aunque la propuesta de Bradley difícilmente llegara a ser implementada en la administración Reagan, contiene una visión más realista del problema de la deuda en el marco global de la economía actual y en tal sentido es ilustrativa de las tensiones existentes. Por otro lado, provee un marco más ordenado - para alcanzar una salida no convencional al problema de la deuda, que el que surgiría de la imposición de factor de una situación similar provocada por una generalización de limitaciones unilaterales al pago de intereses de la deuda, con repercusiones más imprevisibles para el sistema financiero norteamericano e internacional.

El camino propuesto por Bradley para resolver el problema de la deuda externa expresa claramente la existencia de un conflicto y sugiere alternativas de solución con un sacrificio de los bancos significativamente mayor al aportado hasta el presente.

NOTAS

CAPÍTULO II

- 1) David Márquez Ayala. "La Crisis económica causas, consecuencias y perspectivas", revista Coyuntura, México, núm. 13, 1984, p. 59.
- 2) J. Ricardo Ramírez Brun y Feliciano Salazar Bueno. "Balance económico de México en 1983", revista Coyuntura, México, núm. 13, 1984, pp. 238-240.
- 3) J. Ricardo Ramírez Brun y Feliciano Salazar Bueno. El -- Economista Mexicano, México, Colegio Nacional de Economistas, A. C., núm. 3/4, vol. XIX, 1986/1987, pp. 75-79.
- 4) Gustavo Varela Ruz. El Economista Mexicano, México, Colegio Nacional de Economistas, A. C., núm. 3-4, vol. XIX, 1986/1987, p. 125.
- 5) Expansión. "México ante la deuda: debo, no niego, pago no tengo", México, vol. XVII, núm. 30, diciembre 11 de 1985, p. 70.
- 6) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., año XLVII, núm. 10, marzo de 1987, p. 238.
- 7) Carlos Ramírez. "Persistira la incertidumbre del cierre del año, al inicio de 1988", en el Financiero, México, -- martes 29 de diciembre de 1987, p. 38.
- 8) Carlos Ramírez. "Indicadores", en el Financiero, México, lunes 23 de diciembre de 1987, p. 56.

- 9) Consultores Internacionales, S.C., "Análisis de la deuda", México, abril de 1989, pp. 20-21.
- 10) Ibidem., p. 22.
- 11) David Márquez Ayala. El Economista Mexicano, México, Colegio Nacional de Economistas, A.C., núm. 3/4, vol. XIX, 1986/1987, p. 119.
- 12) Rosario Green. La Deuda Externa de México 1973-1987, de la Abundancia a la Escasez de Créditos, México, edit. Nueva Imagen, 1988, p. 170.
- 13) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 13, marzo de 1987, p. 320.
- 14) Ibidem., p. 318.
- 15) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 13, agosto 30 de 1987, pp. 252-253.
- 16) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 42, octubre 28 de 1987, pp. 1106-1107.
- 17) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 21, noviembre de 1988, p. 9.
- 18) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 12, junio 15 de 1988, p. 43.
- 19) Idem.
- 20) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 17, septiembre 10. de 1988, p. 14.
- 21) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 24, diciembre 15 de 1988, p. 21.
- 22) Ibidem., p. 23.
- 23) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLIX, núm. 6, marzo de 1989, p. 11.

- 24) David Márquez Ayala. *El Economista Mexicano*, op. cit., pp. 121-122.
- 25) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 12, junio 12 de 1988, p. 37.
- 26) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 17, septiembre de 1988, p. 8.
- 27) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 24, diciembre 15 de 1988, p. 15.
- 28) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLIX, núm. 6, marzo 15 de 1989, p. 4.
- 29) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 21, noviembre 10. de 1988, p. 8.
- 30) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 12, junio 13 de 1988, p. 42.
- 31) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVII, núm. 21, noviembre 10. de 1988, p. 8.
- 32) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLIX, núm. 18, septiembre 15 de 1989, p. 13.
- 33) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVI, núm. 2, enero 13 de 1986, p. 31.
- 34) El Mercado de Valores. Nacional Financiera, S.N.C., México, año XLVI, núm. 4, enero 27 de 1986, p. 94.
- 35) Rosario Green, op. cit., p. 200.
- 36) *Ibidem.*, p. 201.
- 37) *Ibidem.*, p. 202.

CAPITULO III
LA INFLACION EN MEXICO

CAPITULO III

LA INFLACION EN MEXICO

3.1. CONCEPTO DE INFLACION

El grado de complejidad del fenómeno inflacionario se hace palpable al tratar de definirlo y determinarlo. Muchos de los especialistas en la materia han realizado estudios para lograr obtener el consenso y una definición que identifique claramente el concepto y la delimitación del estudio de la inflación.

Sin embargo, podemos determinar que la inflación es un fenómeno de amplias raíces y repercusiones económicas, políticas y sociales mediante el cual se registra una alza rápida, generalizada y sostenida de los precios de las mercancías, es decir, de todos los bienes y servicios producidos en una determinada sociedad. La inflación aparece cuando se presenta una baja o disminución en el valor del dinero, debido a la alza de los precios; cuando la demanda de dinero global supera el valor de los bienes y servicios disponibles para la venta en una sociedad.

Para que la inflación exista, es necesario que el alza de los precios afecte a todos los productos, sean éstos para el consumo final o que se utilicen como medios de producción (materias primas, maquinaria, equipo, combustibles, etc.), o al menos a la mayoría de ellos. El cambio en los precios de unos cuantos artículos representa una modificación de sus precios relativos, es decir, en las proporciones en que se intercambian unas mercancías por otras, pero no se trata de un proceso inflacionario. Cuando los precios de todas las mercancías se elevan de manera sostenida, el poder adquisitivo del dinero se reduce en la misma proporción. En épocas inflacionarias todos los bienes y servicios van elevando su costo, mientras que el dinero va reduciendo su poder de compra.

3.2. ANTECEDENTES DE LA INFLACIÓN EN MÉXICO

a) CRECIMIENTO INFLACIONARIO (1935-1952)

Es necesario considerar el período de 1935 a 1952, como una etapa de reconstrucción después de la revolución mexicana. En promedio, la tasa anual de crecimiento del PIB llegó a ser de 5.8%, mientras que la tasa anual de inflación promedio fue de 11.2%. De los tres sexenios comprendidos dentro de este período inflacionario, "el correspondiente al régimen de Lázaro Cárdenas (1935-1940) no fue excesivamente inflacionario (6.8%). El gobierno de 1941 a 1946 de Manuel Avila Camacho, registró una tasa de inflación promedio muy superior (17.6%) y el siguiente gobierno que fue de 1947 a 1952 del Presidente Miguel Alemán presentó una inflación promedio anual de 10.2%." ¹ (Ver cuadro 19).

En la época de los años cuarentas, el carácter de la inflación se encontraba asociada a la propia expansión del comercio y la industria, donde el capital extranjero se mostró como una de las fuerzas que hizo crecer este tipo de sectores (de 1945 a 1950 la inversión extranjera directa creció a una tasa media anual de 55.9%).

Antes de la devaluación que se registró en 1948-1949, el gobierno de Miguel Alemán con el afán de proteger a los princi

CUADRO 19

CRECIMIENTO E INFLACION EN LA ETAPA DE
CRECIMIENTO INFLACIONARIO 1935-1952.

Período	Tasa anual de crecimiento del PIB (1)	Tasa anual de inflación (2)	Tasa anual de crecimiento Monetario (3)
1935	7.4	2.60	10.0
1936	8.0	5.48	21.7
1937	3.3	18.18	5.9
1938	1.6	13.19	10.8
1939	5.4	1.94	19.8
1940	1.4	0.94	20.2
1941	9.7	3.77	19.7
1942	5.6	15.46	37.8
1943	3.7	31.50	52.8
1944	8.2	25.15	23.8
1945	3.1	7.18	6.9
1946	6.6	25.45	-2.2
1947	3.4	12.46	-0.6
1948	4.1	6.01	13.8
1949	5.5	5.37	11.2
1950	9.9	6.23	37.6
1951	7.7	12.53	13.6
1952	4.0	14.46	4.1
1935-1952	5.8	11.23	16.3

FUENTE: Banco de México y Nacional Financiera

(1) A precios de 1960.

(2) Se refiere a un índice del costo de vida de los trabajadores.

(3) Moneda y depósitos a la vista.

pales capitales vió descender rápidamente la reserva monetaria del país. Cuando se tomó la decisión de devaluar "en junio de 1948 la paridad del peso frente al dólar pasa de 4.85 a 5.74 y después a 6.85; y para junio de 1949 fue de 8.65 pesos por dólar."²

Por otra parte, la ampliación del crédito, el peso de las importaciones, el agotamiento de las reservas monetarias del país, provocaron un repunte de la inflación a finales de la dé cada de los años cuarentas.

En estos años, México conoció la inflación en una época - de crecimiento económico, cuando la industria estaba pasando a ocupar un sitio de primer orden en nuestra economía; el capital monopolista extranjero regresaba a ocupar un lugar importante con su operación en nuestro país, precisamente en la industria manufacturera. Asimismo, crece la participación del - Estado en la economía, adquiriendo un carácter monopolista; en fin se configuró la estructura económica de México que lo caracterizó en el transcurso de los años siguientes.

Durante esta etapa, el desarrollo económico se vió impulsado a costa de elevados déficit fiscales, los cuales fueron - financiados de manera inflacionaria con la emisión primaria de dinero. Nos existen estadísticas confiables sobre los déficit públicos correspondientes a estos años. Sin embargo, el que - la tasa de crecimiento monetario haya sido superior a la tasa

de crecimiento del PIB, como se pudo observar en el cuadro 19, es lo que demuestra la problemática inflacionaria del país en el período de estudio.

En la etapa de crecimiento inflacionario, se encontró como uno de los factores más importantes la elevada variabilidad del tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense, este hecho se puede observar en el cuadro 20.

CUADRO 20
EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO REAL
1939-1952 CRECIMIENTO INFLACIONARIO

Año	Tipo de cambio (1)	Tipo de cambio real (1959 = 100)
1939	5.19	109.4
1940	5.40	106.5
1941	4.85	101.8
1942	4.85	102.3
1943	4.85	91.1
1944	4.85	69.6
1945	4.85	67.0
1946	4.85	60.8
1947	4.85	64.3
1948	5.74	79.4
1949	8.01	105.7
1950	8.65	109.9
1951	8.65	98.0
1952	8.65	92.1

FUENTE: Reporte económico del presidente de Estados Unidos - 1972. Banco de México.

(1) Pesos mexicanos por dólar de EUA.

b) CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD (1953-1970)

Este período está considerado entre los años de 1953 a 1970, correspondiente a los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines (1953-1958), Adolfo López Mateos (1959-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1965-1970).

Al inicio de esta etapa el entorno internacional se presentaba desfavorable para las exportaciones mexicanas "disminución de las exportaciones de algodón que era la más importante en 150,000 toneladas lo que representaba una disminución de 90 millones de dólares."³ Durante este tiempo, el promedio de la tasa de inflación anual fue de sólo 4.2%, tasa inferior a la registrada en el período de crecimiento inflacionario (11.2%). La reducción de la inflación se logró sin que se afectara la tasa de crecimiento promedio anual del PIB. Esta tasa de crecimiento aumentó de 5.8% de la etapa de crecimiento inflacionario a 6.6% en la etapa de crecimiento con estabilidad. Las tasas anuales de crecimiento del PIB y la inflación, tuvieron un comportamiento mucho más estable en el período de crecimiento con estabilidad.

Durante este período de crecimiento con estabilidad, el déficit del sector público se mantuvo relativamente bajo, éste fue financiado en gran parte con recursos no inflacionarios pro

cedentes del ahorro interno. Para conseguir lo anterior las autoridades financieras nacionales impusieron altas tasas de encaje legal al sistema bancario; estos recursos se emplearon en parte para financiar el gasto público. Asimismo, el nivel de las erogaciones del gobierno se mantuvo lo suficientemente bajo para contener las presiones inflacionarias de la demanda agregada.

La explicación del éxito relativo en la estabilización de la economía durante este período debe basarse, fundamentalmente, en el nivel del déficit público, en la asignación del gasto entre importaciones y producción interna, y en el uso del ahorro interno.

Desafortunadamente, no se cuenta con estadísticas confiables del déficit y el gasto públicos anteriores a 1965.

En referencia a el período de 1965 a 1970, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, el déficit público fue menor al de los años siguientes como se puede observar en el cuadro 21.

En los años de los cincuentas y sesentas, se profundizó la estructura monopolista en el país basada en un crecimiento de la estructura industrial, principalmente la que se presentaba en los bienes de consumo duradero, que se caracterizó, entre otras cosas, por la presencia de un ligero aumento de los precios. Además, el aumento de los salarios en la industria, aún

CUADRO 21

DEFICIT PUBLICO DE 1965 a 1982

Año	Déficit público (1)	PIB	Déficit público (% del PIB)
1965	7.063	252	2.8
1966	7.310	280	2.6
1967	7.475	306	2.4
1968	9.356	339	2.8
1969	9.851	375	2.6
1970	6.885	444	1.6
1971	10.673	490	2.2
1972	20.070	565	3.6
1973	40.616	641	5.9
1974	49.210	900	5.5
1975	98.118	1,100	8.9
1976	104.720	1,371	7.6
1977	95.484	1,849	5.2
1978	121.224	2,377	5.1
1979	166.400	3,067	5.4
1980	252.700	4,276	5.9
1981	872.000	5,858	14.9
1982	1,605.000	9,740	16.5

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría - de Hacienda y Crédito Público, y Banco de México.

(1) Miles de millones de pesos.

subiendo poco menos que los mínimos estuvieron por encima del incremento general de los precios.

Por otra parte, la situación de la economía mundial se encontraba con un crecimiento sostenido, no existían grandes problemas monetarios ni financieros, tampoco el comercio mundial se encontraba deprimido. Nuestro país no presentaba una sangría de recursos financieros; en lo interno, la inversión se presentaba con un crecimiento sostenido manteniéndose sobre todo la inversión privada.

Por otra parte, en este período de crecimiento con estabilidad, es notable la congruencia del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense. (Ver cuadro 22).

Sin embargo, la estabilidad del tipo de cambio nominal se aseguró por medio del incremento de créditos procedentes del exterior, así, el incremento de la deuda pública externa del país condujo a un aumento de los requerimientos de divisas necesarias para el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización). Esto aunado al deterioro lento, pero constante del tipo de cambio real, debilitó la capacidad para sostener el crecimiento económico que se venía dando, por lo que la estrategia seguida en esta etapa se abandonó a principios de los años setenta.

CUADRO 22

EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO REAL,
1953-1970 CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD

Año	Tipo de cambio (1)	Tipo de cambio real (1959 = 100)
1953	8.65	94.1
1954	11.34	113.0
1955	12.50	113.3
1956	12.50	109.1
1957	12.50	105.7
1958	12.50	101.8
1959	12.50	100.0
1960	12.50	97.3
1961	12.50	94.7
1962	12.50	93.6
1963	12.50	91.2
1964	12.50	88.5
1965	12.50	88.4
1966	12.50	87.8
1967	12.50	87.9
1968	12.50	89.7
1969	12.50	90.6
1970	12.50	91.3

FUENTE: Banco de México.

(1) Pesos mexicanos por dólar de EUA.

c) CRECIMIENTO HIPERINFLACIONARIO (1971-1982)

El período que va de 1971 a 1982, comprende los sexenios de Luis Echeverría (1971-1976) y de José López Portillo (1977-1982).

En esta etapa se observa una regresión a las políticas - adoptadas durante la etapa de crecimiento inflacionario, la diferencia entre esta y la etapa de crecimiento hiperinflacionario es que en esta última el déficit del sector público fue mucho mayor y la inestabilidad de la economía mucho más marcada.

En el sexenio del Presidente Luis Echeverría se estable--ció la "Estrategia de Desarrollo Compartido"; de acuerdo con - esta estrategia, los beneficios del desarrollo habrían de ser compartidos por todos. Las políticas económicas adoptadas con objetivos sociales no fueron acompañadas de un esfuerzo por incrementar los ingresos públicos y financiar de manera sólida - el aumento de las erogaciones.

Como se puede observar en el cuadro 23, el gasto público como porcentaje del PIB aumentó de 24.6% en 1970 a 47.2% en - 1981. Este notable incremento de las erogaciones no se vió - respaldado por un incremento similar en los ingresos públicos: el déficit público como proporción del PIB, aumentó de 1.6% a

CUADRO 23

EROGACIONES PUBLICAS 1970-1981.

Año	Gasto Público (1)	Porcentaje del PIB
1970	109,261.0	24.6
1971	121,360.0	24.8
1972	148,806.0	26.4
1973	204,083.0	29.5
1974	276,538.0	30.7
1975	400,725.0	36.4
1976	420,193.0	37.9
1977	730,593.0	39.5
1978	937,834.0	40.5
1979	1,266,878.0	41.3
1980	2,018,600.0	47.2
1981	2,762,326.0	47.2

FUENTE: Gobierno de México, Cuenta de la Hacienda Pública Federal y Secretaría de Programación y Presupuesto, -- Sistema de Cuentas Nacionales de México.

(1) Millones de pesos.

14.9% en el periodo de 1970 a 1981. Ver cuadro 24. Lo anterior propició una fuerte presión en el nivel de precios y en la balanza de pagos. El financiamiento de un déficit tan grande condujo a una enorme tasa de crecimiento monetario, que alcanzó aproximadamente un promedio anual del 30.0% de 1971 a 1982, ver cuadro 25.

CUADRO 24

DEFICIT PUBLICO 1971-1982

Año	Déficit público (1)	PIB	Déficit público (% del PIB)
1971	10.673	490	2.2
1972	20.070	565	3.6
1973	40.616	641	5.9
1974	49.210	900	5.5
1975	98.118	1,100	8.9
1976	104.720	1,371	7.6
1977	95.484	1,849	5.2
1978	121.224	2,377	5.1
1979	166.400	3,067	5.4
1980	252.700	4,276	5.9
1981	872.000	5,858	14.9
1982	1,605.000	9,740	16.5

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto. Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México.

(1) Miles de millones de pesos.

CUADRO 25

CRECIMIENTO E INFLACION EN LA ETAPA DE
CRECIMIENTO HIPERINFLACIONARIO.

Período	Tasa anual de crecimiento del PIB	Tasa anual de inflación	Tasa anual de crecimiento monetario
1971	4.2	3.20	6.6
1972	8.5	6.40	23.3
1973	8.4	16.58	26.5
1974	6.1	32.81	19.0
1975	5.6	14.24	20.1
1976	4.2	13.80	35.1
1971-1976	6.2	14.13	21.2
1977	3.4	32.58	26.2
1978	8.2	18.19	33.0
1979	9.2	22.93	33.1
1980	8.3	16.31	33.1
1981	8.1	27.93	32.8
1982	1.0	58.82	41.7
1977-1982	6.3	30.52	33.2
1971-1982	6.3	22.50	27.1

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto.

No obstante la aceleración del gasto público en esta etapa, la tasa de crecimiento del PIB llegó a ser sólo del 6.3% - en promedio anual, cifra inferior al 6.6% registrada en la etapa de crecimiento con estabilidad.

Por otro lado, la inflación aumentó considerablemente: la tasa promedio anual de inflación fue de 22.5% como se pudo apreciar en el cuadro 25, porcentaje superior al del período anterior que fue de 14.13%. "En 1982, la inflación promedio fue de 58.8%, dicha tasa llegó a ser del 98.8% de diciembre a diciembre, lo cual colocó a México al borde de la hiperinflación que han experimentado algunas economías más inestables de América Latina."⁴

En resumen, el período de 1971 a 1975 del Presidente Luis Echeverría se presentó con un panorama desalentador, los precios aumentaron cuatro veces más rápido que en el período de 1966 a 1970.

En la etapa de "1965 a 1970, de cada peso que se pagaba por concepto de deuda externa, 75.8 centavos correspondía al pago del capital y 24.2 centavos al pago de intereses; en el período de 1971 a 1975 de cada peso que se pagó por concepto de deuda externa, 58.2 centavos correspondieron al pago de capital y 41.8 centavos la pago de intereses."⁵

De los años de "1967 a 1971, el aumento del circulante --

fue de 50.0%; de 1972 a 1976 fue del 123.0% más del doble del período anterior."⁶

Este fenómeno, que es la inflación en sí, y al que tuvo - que recurrir el gobierno mexicano para financiar sus proyec-- tos, es la causa de la alza general de los precios en el país.

El sexenio de Luis Echeverría finalizó con una crisis eco-- nómica de grandes proporciones. En septiembre de 1976 se abandonó el tipo de cambio nominal, pasando de 12.50 a 15.44 pesos por dólar. "La tasa de crecimiento del PIB disminuyó de 4.2% en 1976 a 3.4% en 1977, cifras inferiores a las tasas de más - de 8.0% registradas en 1972 y 1973, que posteriormente se in-- crementaron a 8.2% en 1978, y que se mantuvo hasta 1981."⁷ El elevado crecimiento fue básicamente promovido por medio de un enorme aumento del gasto público. Como porcentaje del PIB, dí cho gasto registró un incremento considerable, pasando de 39.5% en 1977 a 47.2% en 1981.

d) INFLACION EN EL SEXENIO DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)

Al principio de este mandato el país se encontraba inmerso en una evidente etapa de profundización de la inestabilidad económica iniciada en el transcurso de la década de los años setentas.

Los desequilibrios productivos, financieros y distributivos, no fueron superados por los dos intentos anteriores de -- reorganización económica y social realizada por los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo.

Iniciada la década de los años ochentas, los añejos problemas resurgieron de manera ampliada, una vez que la ilusión de la bonanza petrolera de 1978 a 1981 llegó a su fin. Asimismo, la deuda externa, la recesión y la inflación vinieron a -- conformar los factores característicos de la economía nacional. Los intentos para superar la problemática económica, que se -- inició en los últimos meses de la administración de López Portillo y el inicio de la de Miguel de la Madrid, fueron acompañados de la imposición de nuevos esquemas económicos y políticos, que redefinieron la actuación pública en la economía y en la sociedad.

En los primeros meses de 1982, el Gobierno de López Porti

llo a punto de concluir, adoptó un conjunto de medidas que pretendían reducir la inflación, contener la especulación, la fuga de capitales y evitar un mayor deterioro de los salarios. Estas medidas se circunscribieron a las políticas de reducción del gasto, el control monetario, la devaluación acelerada de la moneda, al control de las importaciones y al otorgamiento de un aumento salarial de emergencia.

En los planteamientos oficiales, el combate a la inflación es uno de los elementos primordiales y permanentes de la política económica; desde el inicio del Gobierno de Miguel de la Madrid (septiembre de 1982), el Ejecutivo Federal expresó la convicción de que, para alcanzar los objetivos propuestos de superación de la crisis y de fortalecer la economía, era de vital importancia la erradicación del fenómeno inflacionario.

La lucha contra la inflación se instrumentó a través de la actuación de diversas esferas, sin dejar de señalar enfáticamente que una de las causas de la inflación era el exceso de demanda agregada. Así, todas las políticas instrumentadas pretendieron reducir el exceso de dicha demanda.

La estrategia suponía que al eliminar las presiones de demanda ejercida sobre un aparato productivo sin capacidad de respuesta, con grandes desequilibrios y estrangulamientos productivos, se controlaría el movimiento de los precios y se podría encaminar a la economía hacia la recuperación del creci-

miento y equilibrio fundamental de las finanzas públicas, de la balanza de pagos y del proceso de ahorro-inversión.

Por otro lado, la economía nacional en 1982, tuvo la necesidad de transferir como resultado del enorme servicio de la deuda externa una cantidad considerable de recursos hacia el exterior, misma que modificó el signo de las transferencias en balanza de pagos de favorables a negativas. El rápido deterioro de los términos de intercambio condujo al gobierno mexicano a la instrumentación de un ajuste que generaría, en el corto plazo, una reordenación de las finanzas públicas, una reducción del desequilibrio externo y una importante contención inflacionaria, todo al mismo tiempo.

Durante 1983, se instrumentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND 1983-1988) cuyos objetivos fueron: reordenación económica; abatir la inflación; recuperar el crecimiento; proteger la planta productiva y; el cambio estructural, el cual estaba orientado a la corrección de los desequilibrios fundamentales. Bajo este esquema central se derivaron objetivos financieros y de rehabilitación de la rectoría del Estado, tales como el fortalecimiento del ahorro y saneamiento de las finanzas públicas, entre los más importantes. Así, se logró bajar el déficit financiero como proporción del PIB de 17.6% en 1982 a 8.9% en 1983. Este resultado puede atribuirse principalmente a un menor gasto de capital o inversión del sector público, lo cual explica en buena medida la contracción económica de la demanda

pública y por ende en el crecimiento económico.

La estrategia de política económica implementada en este año permitió reducir el crecimiento inflacionario en casi 20 - puntos porcentuales al pasar de 98.8% de 1982 a 80.0% en 1983, consiguiéndose así uno de los principales objetivos del PND para 1983. Con todo esto, uno de los costos sociales más fuertes de esta estrategia fue el deterioro de los salarios reales, los cuales cayeron de una proporción de 10.6% en 1982 a 18.0% en 1983.

Para 1984, se continuó con la estrategia de cambio estructural y la reordenación financiera del país. Resultado de -- ello, se observó un crecimiento del PIB en 3.7%; la balanza en cuenta corriente arrojó por segundo año consecutivo un saldo -- positivo, apoyada por la sustitución selectiva de importaciones, por la recuperación de las exportaciones no petroleras y una política cambiaria realista. Respecto a la inflación ésta registró una disminución de 21.6% (59.2% de diciembre a diciembre) con respecto a la de 1983 que fue de 80.0%. En cuanto al salario, no se pudo evitar la caída del poder adquisitivo en -- términos reales, con respecto al promedio del año anterior, y no se impidió que la deuda externa pública se incrementara en un 4.0% del PIB.

Posteriormente, en 1985 una serie de factores tanto internos como externos obscurecieron los avances logrados hasta es-

te año e influyeron de manera determinante en el comportamiento de la actividad económica. Entre estos factores destacó la inestabilidad del mercado petrolero internacional. A pesar de lo anterior el valor del PIB a precios constantes aumentó 2.6% que a pesar de ser positivo, fue menor al registrado en 1984, y ser sostenido por la expansión de la demanda interna. Asimismo, el índice inflacionario retomó el camino ascendente en términos anuales, llegando a ser de 63.7% (de diciembre de 1984 a diciembre de 1985) siendo 4.5% mayor a la inflación presentada en 1984 (59.2%), debido al dinamismo del gasto del sector público; al crecimiento económico; a la especulación cambiaria y a la corrección de precios y tarifas del sector público, entre los más importantes. Por otra parte el tipo de cambio controlado al terminar el año tuvo un valor de 371.5 pesos por dólar, representando una depreciación del 93.0% durante 1985.

Esta situación provocó severos ajustes en las finanzas públicas debido a la reducción de los ingresos petroleros, lo que se manifestó internamente en la corrección de precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el Estado. De la misma forma, el crédito externo fue casi nulo en este año, debido a la inestable situación económica nacional y la pérdida de credibilidad externa hacia México.

El año de 1986, se presentó con el problema de los precios internacionales del petróleo que agravó la situación que

se venía manifestando el año anterior en la economía mexicana. Esto condujo al gobierno a fines de 1986 a poner en marcha un nuevo programa emergente, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) que proponía una política de ajuste y el cambio estructural propuesto por el FMI y el BM. Sin embargo, de hecho este plan quedó sólo en el nivel declarativo, porque los recursos - externos (préstamos stand by por 1,700.0 millones de dólares) tardaron aproximadamente ocho meses en llegar a México una vez que el FMI aprobó la carta de intención del gobierno mexicano.

El choque petrolero externo que se dió en este año se vió reflejado en la caída del PIB en 4.0%; el crecimiento de los - precios que dispararon la inflación hasta 105.7%, inducidos -- por la reducción de los ingresos por exportación de petróleo, por la falta de crédito externo, así como por el deslizamiento del tipo de cambio y los altos costos de producción, entre los más destacados.

El choque externo petrolero mencionado, en cuanto a las - finanzas públicas, provocó que se redujera el gasto programa-- ble, principalmente el gasto corriente y las transferencias, y en consecuencia que se aplicara una política más realista de - precios y tarifas por parte del sector público.

Para principios de 1987, la economía mexicana mantuvo la tendencia al estancamiento económico y a la elevada inflación. Ni la firma del convenio con el FMI, ni el PAC en 1986, pudie-

ron intervenir para que se pudiera impulsar el crecimiento de México.

En este año, se había calculado un crecimiento del PIB de entre 2.0% y 3.0%, incremento que permitiría retomar las pausas de crecimiento perdidas, e induciría una recuperación en la economía nacional. Sin embargo, al término del año la economía sólo creció en 1.4%, la mitad de lo que se esperaba inicialmente. Este lento crecimiento se debió a la casi nula inversión privada; a la fuga de capitales; a los altos niveles de inflación; a la incertidumbre generada por la caída de la Bolsa de Valores; y al rumor de la aplicación de un programa heterodoxo contra la inflación.

Asimismo para 1987, se esperaba que los precios crecieran entre un 70.0% y 80.0%, además que se buscaría mejorar el nivel salarial de la población. Sin embargo, los precios tuvieron un comportamiento ascendente, ya que su promedio mensual fue de 8.2% teniendo como punto más alto el mes de diciembre con 14.8%. En consecuencia la inflación de diciembre a diciembre fue de 159.2% cifra jamás conocida anteriormente en la economía de México.

En el mismo sentido se observa que mientras la inflación crecía, el salario real de los trabajadores disminuía; en 1987 el índice nacional de precios al consumidor (INPC) creció en 159.2% mientras que el salario real sólo lo hizo en un 114.3%,

en forma global perdió un 28.3% de su poder adquisitivo y, tomando como punto de referencia el año de 1986 se ha deteriorado en un 43.5%.

Por otra parte, en 1987 entre los problemas principales se encontraba la inflación inercial que unido a la presión de costos, provocó signos evidentes de que el país se encontraba en la tan temida hiperinflación al rebasar los tres dígitos -- (159.2%) en términos anuales. Asimismo, se encontró la difícil situación por la que atravesó la Bolsa Mexicana de Valores; la devaluación del tipo de cambio libre de 22.0% durante noviembre, y una posterior en diciembre en el tipo de cambio controlado, lo que aceleró la inflación y redujo aún más el poder adquisitivo de la clase trabajadora que demandó revisión salarial, conduciendo a las autoridades gubernamentales al término de 1987 a la instrumentación y firma del "Pacto de Solidaridad Económica" (PSE) con los sectores obrero, campesino y empresarial.

Este programa tuvo como finalidad hacer frente a la difícil situación que vivió la nación al cierre del año de 1987, e implantar la estrategia de estabilización anti-inflacionaria.

Para 1988, con la instrumentación del PSE el objetivo central fue revertir la tendencia creciente de la tasa inflacionaria, sin propiciar una recesión aguda, ni impactar negativamente el empleo o disminuir los niveles de bienestar de la pobla-

ción. La instrumentación del Pacto incluyó una serie de medidas fiscales, cambiarias, arancelarias, salariales y de ajuste de precios del sector público y de garantía al campesino; la mayor parte de ellas de fuerte efecto inflacionario inmediato.

En relación a la realineación de los precios de la economía, "estos mostraron un aumento del 55.0% al 85.0% en los precios de la gasolina, electricidad, teléfonos, fertilizantes, - transportes y otros bienes y servicios del sector público, y - se realizó un ajuste a los salarios mínimos (el salario mínimo aumentó el 16 de diciembre de 1987, 15.0% y 20.0% el 1o. de -- enero de 1988)."⁸ Asimismo, se realizó una reducción del gasto público de 3.0% del PIB, y una aceleración del proceso de - desincorporación de empresas públicas y aceleración de la liberación comercial. En cuanto al tipo de cambio controlado, éste se devaluó en diciembre de 1987 en 22.0%.

Luego del acuerdo inicial, relativo a las medidas económicas emprendidas, se efectuaron cuatro nuevas concertaciones - que ampliaron la vigencia del pacto hasta noviembre de 1988.

La primera concertación se firmó en febrero y cubría el - mes de marzo de 1988. En ella se estableció mantener sin - variaciones el tipo de cambio, así como los precios y tarifas - del sector público; no autorizar aumentos en los productos - sujetos a control o registro; e incrementar los salarios mínimos y contractuales en 3.0%.

Para fines del mes de marzo se estableció la segunda fase, referida a los meses de abril y mayo. Sus términos fueron similares a los de la primera fase, excepto que se acordó mantener sin variación los salarios e impulsar la producción en el campo mediante apoyos crediticios y la libre importación de maquinaria, e implementos agrícolas. En este tiempo, el factor fundamental del pacto fue la concertación entre los diversos sectores productivos, en donde el sector obrero pospuso sus demandas salariales, el sector empresarial mantuvo sus márgenes de ganancia y el sector público mantuvo la política económica de no incrementar los precios y tarifas de sus bienes y servicios.

En el mes de mayo se anunció la prórroga del PSE para el trimestre junio-agosto; la estrategia consistía en mantener sin alzas los salarios, los precios y la paridad cambiaria. En esta fase, se hizo mayor hincapié en la necesidad de revertir la tendencia alcista de algunos precios; se anunció también la congelación de los precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrecía el sector público; y que las autoridades financieras mantendrían fijo el tipo de cambio del peso frente al dólar.

La cuarta etapa del PSE se concertó en el mes de agosto para cubrir los últimos meses de la administración de Miguel de la Madrid, destacando entre los puntos principales del acuerdo los siguientes: la fijación de los precios y tarifas del

sector público y del tipo de cambio del peso frente al dólar; la eliminación del impuesto al valor agregado a los alimentos procesados, así como una desgravación del 30.0% al pago del impuesto sobre la renta a las personas físicas con ingresos hasta cuatro veces el salario mínimo; y el salario mínimo se mantendría en su nivel hasta finales del mes de noviembre de 1988.

El escenario de la última fase del pacto permite una mejor perspectiva de las constantes medidas en la lucha contra la inflación; "destacan un mercado interno cada vez más deprimido; mayor escasez de crédito interno y pérdida de la captación financiera al desacelerarse el proceso productivo; apertura comercial agresiva, acompañada de una mayor importación de bienes intermedios y de consumo final; reducción aún más drástica que en los años anteriores de la inversión productiva; control de precios cada vez más riguroso; mayor pérdida del poder adquisitivo del salario y, por último, distorsiones en los precios relativos internos y externos a causa de la prolongada fijación del tipo de cambio, de precios y tarifas del sector público y desgravación selectiva del IVA."⁹

Lo que resalta en el año de 1988, fue la disminución de la tasa de inflación. La meta inicial del programa, que era abatir la inflación a un nivel mensual de entre 1.0% y 2.0% hacia finales del año, se alcanzó desde el mes de mayo, cuando los precios se incrementaron en 1.9%. La variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), medida de diciembre

a diciembre, fue de 51.7%, ésto es 107.5% debajo de la cifra - observada en 1987. "A nivel mensual, la tasa promedio de in-- flación pasó de 8.3% en 1987 a 5.9% en los primeros seis meses de 1988, para ubicarse finalmente en 1.2% durante el segundo - semestre. Cabe señalar, que la inflación del primer semestre refleja las elevadas variaciones registradas en los meses de - enero y febrero (15.5% y 8.3% respectivamente), en los cuales se llevó a cabo un proceso de alineación de precios previo a - la disminución de la inflación."¹⁰

Es de igual importancia mencionar que los ingresos por -- concepto de exportación de petróleo en 1988, fue de 22.3% me-- nor al correspondiente al año de 1987. Esta reducción se ex-- plica por el continuo deterioro del precio de exportación del crudo mexicano, cuyo valor promedio en el año fue de 12.26 dó-- lares por barril, inferior en 3.80 dólares al promedio observado en 1987. En cuanto al comportamiento de las importaciones de mercancías, estas registraron un incremento del 54.7% con - relación a los niveles registrados en 1987.

Resumiendo, el gobierno mexicano aplicó en el período de 1982 a 1988 una política económica anti-crisis, la cual se centró en combatir la inflación, empleando principalmente instrumentos como la contención del salario y la revisión periódica de los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector p**úblico**, entre otros.

En el segundo año de administración del Presidente Miguel de la Madrid, la preocupación recurrente se centraban en cómo romper con la problemática de la inflación-devaluación-fuga de capitales. Ante esta situación el presidente consideraba cambios profundos en la economía como: el recorte del gasto público, la eliminación de permisos previos de importación, y una devaluación de 20.0% del tipo de cambio. Estas medidas se planteaban para vencer los efectos de la crisis, empero, las mismas no atacaron la causa principal de dicha crisis, ya que esta se ha encontrado en la sangría de recursos financieros debido a la abultada magnitud de la deuda externa pública y su servicio consecuente, y que en contraste, agravaron la crisis del país con la devaluación del tipo de cambio, que sólo originó que el servicio de la deuda aumentara en la misma proporción en la que el tipo de cambio disminuía, ocasionando también que aumentara la fuga de capitales dado que las tasas de interés internacionales se presentaban más atractivas que las nacionales para los ahorradores del país.

La primera mitad de la administración de de la Madrid, no presentó un gran avance como lo indicaban los documentos oficiales y las constantes conferencias sobre políticas económicas que pretendían mejorar la situación del país. Es decir, de 1983 a 1986 el PIB tuvo un decrecimiento del 2.4%; la inflación acumulada fue de 273.0%; el desempleo abierto pasó de 8.0% a 16.0%. De 1982 a 1985 el pago por amortizaciones e in-

tereses de la deuda externa fue de 52,990.0 millones de dólares. La deuda externa del sector público pasó de 59,730.0 millones - de dólares en 1982 a 72,081.0 millones de dólares en 1985, y la fuga de capitales se estimó en unos 50,000.0 millones de dóla-- res de 1982 a 1985.

De la misma forma, para la segunda mitad del sexenio de Mi guel de la Madrid, se plantearon nuevas políticas económicas y - se instrumentaron nuevos programas restrictivos al país, que -- pronosticaban una mejora para la situación de la economía de Mé xico, pero la realidad fue otra: el pronóstico de que el PIB -- crecería de entre 2.0% y 3.0%, sólo lo hizo en 1.5%; la deuda - externa del sector público pasó de 75,351.0 millones de dólares en 1986 a 81,003.0 millones de dólares en 1988, con la consi-- guiente salida de recursos financieros del país por concepto de pago de intereses y amortización de capital. Además, el compor_ tamiento de la inflación fue ascendente, es decir, en 1986 fue de 105.7%, en 1987 de 159.2% y la de 1988 fue de 51.7%.

NOTAS

CAPÍTULO III

- 1) Pascual García Alva y Jaime Serra Puche. Causas y Efectos de la Crisis Económica en México. Jornadas, México, El Colegio de México, núm. 104, 1984, p. 22.
- 2) Alonso Aguilar y otros. La inflación en México. México, Edit. Nuestro Tiempo, 1985, p. 16.
- 3) Pascual García Alva y Jaime Serra Puche, op. cit., p.26.
- 4) Pascual García Alva y Jaime Serra Puche, op.cit., pp.38-39.
- 5) Luis Pasos, Devaluación en México, México, Edit. Diana, -- 1989, p. 51.
- 6) Idem.
- 7) Pascual García Alva y Jaime Serra Puche, op.cit., pp.53-54.
- 8) René Villareal, Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). México, Edit. FCE, 1988, p. 313.
- 9) Ibidem., p. 315.
- 10) Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuenta de la - Hacienda Pública Federal, Resultados Generales, México, - 1988, p. 10.

CAPITULO IV

EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO COMO CAUSA DE INFLACION EN MEXICO, 1982-1988

CAPITULO IV

EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO COMO CAUSA DE INFLACION EN MEXICO. 1982-1988

4.1 RELACIÓN DIRECTA QUE EJERCE EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO SOBRE EL COMPORTAMIENTO INFLACIONARIO EN -- MÉXICO. 1982-188.

En capítulos anteriores de la presente investigación, se han resaltado tanto los antecedentes históricos acerca del de se nvolvimiento e incremento del endeudamiento público externo, como el constante desequilibrio estructural originado por el fenómeno inflacionario en México. Se exponen además, las con diciones, situación económica, y los resultados observados, - consecuencia de la problemática manifestada en el país desde principios del siglo, hasta la década de los ochenta.

De la misma forma, se menciona la situación de crisis -- económica, la estructura de la deuda pública externa, las características inflacionarias que se presentaron en México, -- así como la relación inherente de estos procesos con el con- texto económico y financiero internacional.

Todo ese cúmulo de información ha permitido formar una - importante base teórica, necesaria y útil para poder analizar y precisar, de manera clara y sencilla, la realidad económica por la que atravesó el país en los años de 1982 a 1988, y poder así, dilucidar, aclarar y dar respuesta como se mencionó con anterioridad a nuestro planteamiento hipotético central y tema de estudio que nos ocupa.

Al respecto, el cuarto capítulo de la presente investigación manifiesta las características sobre la relación de México con la sociedad financiera internacional, en cuanto a la - contratación de créditos externos, su elevada magnitud, su -- destino, y la sangría de recursos por el servicio del endeudamiento público externo que se presentó en el país durante los años de 1982 a 1988.

Asimismo, se proporciona la evidencia acerca de la relación directa que dicho endeudamiento ejerció sobre la situación financiera, las políticas macroeconómicas implementadas, los resultados económicos manifestados y, principalmente, sobre los niveles inflacionarios registrados en México durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado.

En este sentido, la situación económica que se presentó por lo menos en los cuatro sexenios anteriores al de Miguel - de la Madrid Hurtado, demostró que invariablemente cada presidente inició su mandato bajo el desequilibrio económico es--

tructural generalizado y dependiente de los préstamos procedentes del exterior.

Cabe destacar, que durante la administración del Presidente José López Portillo (1976-1982), se realizaron diversos esfuerzos dirigidos, principalmente, al mejor manejo del endeudamiento público externo y a la reducción de los niveles inflacionarios en la economía del país, problemática que se originó y afianzó en administraciones anteriores. Esos esfuerzos que se comenzaron a implementar y poner en práctica en el año de 1976 para contrarrestar el desequilibrio económico y la crisis estructural, se vieron disminuidos al finalizar el año al presentarse el vencimiento del plazo estipulado por los acreedores externos, para cumplir con el compromiso del servicio de la enorme deuda pública externa de México. Esta situación propició que el país recurriera a los préstamos provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), para solventar la problemática presentada en ese tiempo, ocasionando que el gobierno mexicano obtuviera nuevos y elevados montos de crédito externo, principalmente para financiar una reindustrialización sin precedente, con el propósito de incrementar sustancialmente el número de empleos en los sectores industrial y de la construcción.

De 1977 a 1981, pareció que la continuación de los esfuerzos implementados por el gobierno de López Portillo podrían tener éxito, al presentarse una tasa de crecimiento pro

medio anual del PIB de 7.4%, una tasa promedio anual de inflación de 23.6% en este período; además, el precio del petróleo se incrementó, elevando el valor de las exportaciones de 915.6 millones de dólares en 1977 a 14,562.0 millones de dólares en 1981. Así, en el año de 1981 el petróleo representó el 75.1% del total de las exportaciones de mercancías, en contraste -- con el 10.0% que se registró en 1977; pero el costo de este crecimiento fueron nuevos y profundos desequilibrios económicos y sobre todo el sobreendeudamiento estructural de México.

En los primeros cuatro años de la administración de José López Portillo, el endeudamiento público externo presentó un incremento neto de 3,650.0 millones de dólares en promedio al año, es decir, de 1977 a 1980 dicho endeudamiento se elevó en 14,600.0 millones de dólares.

Asimismo, en 1977 se destinó el 24.0% de los ingresos -- por exportación al pago de intereses de la deuda externa, -- 29.9% en 1981 y el 46.0% en 1982. Estos últimos porcentajes rebasaron claramente los límites de capacidad de pago establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que indican que el servicio de la deuda externa, o sea, la suma de pagos que un país debe realizar en un año por concepto de amortización de capital y pago de intereses, no debe rebasar el 25.0% de sus ingresos por exportaciones.

Cabe señalar, que el disparo de la deuda pública externa

en el sexenio de López Portillo se inició propiamente, con la caída del precio internacional del petróleo en 1982. Así, la reducción en el precio del crudo mexicano en el mercado mundial aceleró el ritmo de endeudamiento externo principalmente del sector público, precipitando la crisis de la deuda externa que estalló en agosto de 1982.

De mediados de 1981 a fines de 1982, el sector público - federal contrató financiamiento externo por un total de 39,164.0 millones de dólares, que una vez descontado el servicio de esta deuda, resultó un monto de recursos de sólo 14,825.0 millones de dólares, cifra insuficiente para hacer frente a la fuga especulativa de capitales que alcanzó en estos años una -- magnitud de 17,666.0 millones de dólares.

En documentos oficiales del Gobierno Federal, se mencionaba que en 1981 el país tuvo que recurrir y confiar en los - préstamos provenientes del exterior para allegarse recursos - financieros necesarios para lograr el desarrollo del país; pero se señalaba también que la mayor parte de los créditos externos canalizados a México se dirigían en su mayoría a las - empresas paraestatales.

Lo peor de todo, fue que el pago que se realizaba por -- concepto de intereses y amortización de capital resultó ser - mayor que los créditos obtenidos por el país; esto fue consecuencia de los términos desfavorables en los que se efectua--

ban la firma y contratación de los créditos foráneos por parte de los organismos financieros internacionales y el gobierno mexicano.

De esta situación, México en 1981 tuvo que efectuar pagos por 37,818.0 millones de dólares por servicio de su deuda externa, cifra sumamente elevada de recursos que salieron del país sin poder ser canalizados en actividades productivas para beneficio y desarrollo económico, disminuir la problemática estructural así como mejorar la situación de desequilibrio económico de la nación.

En los años de 1976 a 1982, la deuda pública externa de México registró una tasa de crecimiento promedio anual de -- 28.0%, al pasar de un poco más de 7,000.0 millones de dólares en 1976 a 60,000.0 millones de dólares en 1981 y para fines de 1982 esta deuda rebasó los 80,000.0 millones de dólares, dando a esta elevada magnitud de recursos un manejo bastante errático y deficiente.

Cerca del 60.0% de los créditos recibidos por el país, se destinaron a cubrir el desmedido servicio de la deuda externa del sector público y financiar la fuga especulativa de capitales que se registró en los años mencionados.

Cabe señalar que para finales de 1981 se presentó un incremento en las tasas de interés internacionales, es decir, la tasa PRIME RATE de los Estados Unidos creció en 23.5% al pa

sar de 15.3% en 1980 a 18.9% en 1981, mientras que la tasa de interés interbancaria de Londres LIBOR, lo hizo en 21.4%, al pasar de 14.0% en 1980 a 17.0% en 1981.

Lo anterior daría como consecuencia, que los pagos reali zados por México al exterior sobre su enorme deuda pública externa se disparara de manera alarmante, propiciando el notable incremento de la proporción interés-exportaciones, y que la capacidad para servir ese endeudamiento público externo se deteriorara en mayor proporción.

Finalmente, las condiciones y resultados que se manifestaron durante la administración de José López Portillo, fueron de nueva cuenta desalentadores para la economía mexicana.

De los años de 1976 a 1982, la economía del país se caracterizó por la devaluación del tipo de cambio nominal, al pasar de 12.50 a 15.44 pesos por dólar en 1976, a 22.58 en 1977 y a 24.51 pesos por dólar en 1981. El gasto público del Gobierno Federal pasó de 420,193.0 millones de pesos en 1976 a 2,762,326.0 millones de pesos en 1981, un aumento de 557.4%, y pasaría de 37.9% a 42.2% como porcentaje del PIB en este periodo sexenal. El crecimiento promedio anual monetario fue de 33.2%, al pasar de 35.1% en 1976 a 41.7% en 1982. El défici cit del Sector Público cambió de 104,720.0 millones de pesos en 1976 a 1,605,000.0 millones de pesos en 1981; y pasar de 7.6% a 16.5% como porcentaje del PIB en los mismos años.

Además, durante esta administración la economía mexicana se volvió estructuralmente dependiente de los créditos externos; de hecho, el sobreendeudamiento de México era tan grave que si la tasa de crecimiento de los préstamos internacionales no se hubiera expandido, no se podría haber hecho frente al déficit fiscal que se registró en este período presidencial. A su vez, al crecer el endeudamiento público externo del país, aumentaron también de forma desigual los requerimientos por servicio de esta deuda, agregando un sobre costo de grandes proporciones que sólo pudo pagarse mediante la acumulación de nuevos montos de deuda externa, que impidieron hacer frente a la problemática económica que se presentaba. Todo esto debido, entre otras cosas, a la interpretación optimista de las fluctuaciones y condiciones económico-financieras internacionales y a la deficiente implementación de políticas macroeconómicas puestas en práctica en el sexenio de López Portillo. Se formó así, en la economía un círculo vicioso que provocó que se descapitalizara el país aún más, que se profundizara el desajuste estructural de la economía, que se reafirmara el proceso ascendente inflacionario (el nivel inflacionario pasó de 13.8% en 1976 a 27.9% en 1981 y a 98.8% en 1982), y que todo esto repercutiera directamente en el crecimiento del país (el PIB pasó de 4.2% en 1976 a 8.1% en 1981 y a 1.0% en 1982).

Con estos antecedentes de permanencia de los desequili-

brios en las variables macroeconómicas, terminó el sexenio de José López Portillo, y dió inicio asimismo, la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), cuyas características, situaciones y problemática económica se describen a continuación.

Como se ha mencionado, al dar inicio propiamente la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado en 1983, el país se encontraba inmerso en una evidente etapa de profundización de la inestabilidad económica; continuaban los desequilibrios productivos, financieros y distributivos, es decir, una crisis estructural generalizada, que no fue posible superar por los intentos de reorganización económica realizados - por los presidentes anteriores al de esta administración.

Los objetivos orientados a superar la problemática económica que se establecieron al comenzar el sexenio de la Madrid, fueron acompañados por la imposición de nuevos esquemas económicos y políticos, que redefinieron la actuación pública en la economía y en la sociedad.

Con base en lo anterior, se establecieron en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND), principalmente, dos líneas de acción relacionadas entre sí: una de reordenación económica y otra de cambio estructural, los cuales se expresaron en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

Los esfuerzos del programa de ajuste iniciados en 1983,

se dirigieron al abatimiento del déficit público, tanto a través de la disminución del gasto como del aumento de los ingresos, mediante una mayor disciplina presupuestal; a la reivindicación del mercado cambiario y al combate de la inflación, entre otros.

Por la parte del gasto, se estableció que su ejercicio debía encaminarse a proteger el empleo y el bienestar social, a fin de mitigar los efectos adversos del ajuste en el nivel de vida de las clases sociales menos favorecidas, así como la canalización de crédito a las promociones del desarrollo nacional.

Por el lado de los ingresos, la estrategia se orientó a establecer tasas impositivas más progresivas, y a la revisión de los precios y tarifas del sector público para abatir los rezagos, concentrando el esfuerzo en los bienes que demandan los grupos de mayores ingresos. Asimismo, se pretendía mantener un tipo de cambio realista para la corrección de los desequilibrios del sector externo, alentando al exportador, y así propiciar la captación de divisas para abastecer a la planta productiva de insumos necesarios para su buen funcionamiento y desarrollo.

Por otra parte, la ejecución del programa de ajuste en 1983, el cual se mantuvo hasta mediados de 1984, dió como resultado una cierta mejoría económica, que se vió reflejada en

la participación del PIB: el déficit financiero del sector público pasó de 17.6%* en 1982 a 8.9% en 1983; los ingresos públicos aumentaron de 29.9% en 1982 a 32.9% en 1983; y el gasto del Gobierno Federal pasó de 47.0% en 1982 a 41.8% en 1983. Además, se observó el dinamismo de las exportaciones no petroleras (32.4% en 1983 en contraste con el -1.9% de 1982), y la producción de manufacturas pasó de -1.2% en 1982 a 60.9% en 1983.

Cabe destacar que los avances registrados en la corrección de los desajustes en las variables económicas, resultado del programa de ajuste financiero, fueron disminuidos por el incremento del endeudamiento público externo de México registrado en 1983, así como por su desmedido servicio por concepto de pago de intereses y amortización de capital.

Con respecto al endeudamiento público externo, este pasó de 59,730.0 millones de dólares en 1982, a 66,559.0 millones de dólares en 1983; lo que representó un incremento de 11.4% sólo para este año.

Por lo que toca al desmedido pago de intereses que representó el compromiso de ese endeudamiento, estos fueron financiados por el país con el 46.0% en 1982 y con el 39.0% en 1983,

* Las cifras contenidas en esta parte del capítulo se encuentran desglosadas en los cuadros No. 26, 27 y 28 que se presentan al final del IV capítulo.

de los ingresos por concepto de exportación; porcentajes que rebasaron claramente los límites de capacidad de pago establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); esos porcentajes ocasionaron que saliera de México - un excesivo flujo de recursos, y con ello, la mayor descapitalización de la economía del país.

Como resultado de lo anterior, el flujo de inversión del sector público disminuyó a -32.5% en 1983. Esta situación se agravó por los términos desiguales de intercambio comercial - que se presentaron principalmente entre México y los Estados Unidos, por un tipo de cambio desfavorable, consecuencia de - la devaluación tan severa que registró la moneda mexicana en 1982 (466.1%), encareciendo de esta forma las importaciones - necesarias para un aparato productivo dependiente de productos y materias primas de origen extranjero, lo cual también - contribuyó al incremento de los costos de producción de los - bienes del sector público.

Al respecto, el Gobierno Federal al ver disminuidos sus ingresos por el pago elevado del servicio del endeudamiento - público externo, y por el aumento en el precio de las importaciones, implementó la política económica de revisión y alza - de los precios y tarifas de los bienes y servicios dirigidos a la sociedad consumidora, así como el incremento de las tasas impositivas, con el propósito de allegarse recursos necesarios para financiar el déficit del sector público, el cual

registró todavía un gran porcentaje en la economía del país - al inicio de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado.

El panorama anteriormente expuesto, propició que se continuara registrando niveles inflacionarios muy elevados, es decir, la inflación de 1982 fue de 98.8% y la de 1983 fue de 80.8%, porcentajes que si bien se lograron reducir con la ejecución del programa de ajuste que se mantuvo hasta el primer semestre de 1984, reflejaron un costo social que se manifestó en el deterioro de los salarios reales (-16.8%), erosionando el poder adquisitivo y afectando el nivel de bienestar de las clases sociales de escasos recursos.

Una vez superado el período de ajuste financiero, las autoridades gubernamentales decidieron, en el segundo semestre de 1984, implantar una política de reactivación económica (continuación del PIRE), basada principalmente en la expansión -- del gasto público y la desaceleración del tipo de cambio. Esto se hizo con la finalidad de iniciar una expansión moderada de la demanda interna, que sirviera de estímulo a la producción; además, un menor ritmo de depreciación de la moneda mexicana permitiría suavizar las presiones inflacionarias, al mismo tiempo, facilitaría la adquisición de bienes del exterior, esenciales para el buen funcionamiento de la planta productiva.

Las acciones anteriores permitieron que la economía del

país entrara en una cierta recuperación, que implicó en 1984 un crecimiento del PIB de 3.7%, siendo el sector industrial - el que experimentó el mayor dinamismo (4.4%); el gasto del -- sector público representó el 40.9% del PIB: las exportaciones totales se incrementaron en 3.3 puntos porcentuales en rela-- ción con las del año anterior (5.1%), y dentro de ellas sobre-- salió la continuación del fomento a las manufacturas (25.6%).

Sin embargo, a pesar de esos resultados registrados en - 1984, para mediados de 1985 se observó un nuevo desequilibrio en la economía del país, que se manifestó en la reducción del PIB a 2.8% en comparación con el 3.7% que se presentó en 1984; la inversión del sector público se redujo en 3.8 puntos por-- centuales con relación a la del año anterior; el déficit fi-- nanciero se incrementó a 10.0% con respecto al 8.7% observado un año antes; se registró un margen subvaluatorio de la mone-- da de -6.8%, lo cual incidió en la pérdida de competitividad de los productos nacionales, y con ello, una disminución de - las exportaciones totales a -10.5%, contra 8.4% registrado en 1984; y las tasas nominales de interés del país mostraron un reducido rendimiento en comparación con las registradas en el exterior.

Aunado a lo anterior, el endeudamiento público externo - de México se incrementó en 4.0% al pasar de un monto de - - 69,378.0 millones de dólares en 1984 a 72,081.0 millones de dó-- lares en 1985.

Cabe señalar, que los excesivos diferenciales y comisiones exigidos por los acreedores internacionales en las rondas de negociaciones realizadas (noviembre de 1982, enero de 1983 y marzo de 1985), representaron para el país un sobre costo - de aproximadamente 2,700.0 millones de dólares, que sumados a los 12,614.2 millones de dólares por concepto de una sobre ta sa real de interés (17.5%), dió como resultado un pago en exce so para México por 15,314.2 millones de dólares por el endeudamiento público externo de los años de 1982 a 1985.

Por lo que corresponde al pago de intereses que México - realizó en 1985, éstos representaron el 10.5% del endeudamiento público externo total del país (72,081.0 millones de dólares), es decir, salieron al exterior 7,568.5 millones de dóla res, monto de recursos que fueron financiados con el 37.0% de los ingresos por concepto de exportación, porcentaje que reba só nuevamente la capacidad de pago de la economía mexicana.

Lo anteriormente descrito, propició que el índice inflacionario creciera en 4.5 puntos porcentuales en relación con el nivel registrado en 1984 (59.2%), y con ello, el deterioro de los salarios reales (-1.2%), disminuyendo el poder adquisiti vo y el nivel de bienestar de la mayoría de la población -- del país.

En síntesis, la recurrencia del desequilibrio en las variables económicas que se observó en el país durante el pe--

ríodo de 1983 a 1985, se debió principalmente, al elevado monto e incremento del endeudamiento público externo de México - que se registró en estos años; así como por su desmedido servicio por concepto de pago de intereses y amortización de capital, el cual fue financiado con un porcentaje mucho mayor - de los ingresos por exportación, rebasando el nivel estipulado por el BIRF, provocando que saliera del país un excesivo - flujo de recursos al exterior.

Las autoridades gubernamentales, al ver disminuidos sus ingresos por la situación anterior, recurrieron en repetidas ocasiones a la implementación de políticas económicas de incremento, tanto de las tasas impositivas como de los precios y tarifas de los bienes y servicios, con la finalidad de allegarse mayor cantidad de recursos necesarios para financiar - su elevado déficit financiero, el cual representó del PIB un porcentaje considerable.

La situación anterior dió como resultado que se registra ra en la economía del país en los años de 1983 a 1985, niveles inflacionarios elevados, cuyo costo social se manifestó - principalmente, en el deterioro de los salarios reales, disminuyendo con esto el poder adquisitivo y afectando el nivel de vida de la población de escasos recursos.

Como se pudo apreciar, el desequilibrio en las variables económico-financieras que se registró durante los años mencio

nados, fue consecuencia de la deficiente instrumentación de políticas económicas implementadas por el Gobierno Federal, lo cual impidió alcanzar los objetivos propuestos en el programa de ajuste llevado a cabo en el país.

Por otro lado, en diciembre de 1985 se presentó una nueva caída en el precio internacional del petróleo, problemática que prevaleció a lo largo de 1986, año donde se registraría el precio más bajo del crudo mexicano de exportación, el cual descendió en 52.0% al pasar de 25.0 dólares por barril en 1985 a 12.0 dólares por barril en 1986. Ello implicaría la disminución real de los ingresos por la venta al exterior de este producto en aproximadamente 8,000.0 millones de dólares para 1986.

Cabe destacar, que la crisis generalizada que se presentó en la economía al inicio de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado, fue similar a la situación de desequilibrio macroeconómico de 1986. Es decir, en este año se registró un aumento significativo del déficit financiero del sector público (16.3%); la drástica contracción de la demanda agregada (-4.4%); la devaluación de la moneda (35.0%); la baja asignación de crédito externo, por parte de los organismos oficiales extranjeros; la disminución del consumo interno (-4.6%), de la inversión pública (-16.8%), de las exportaciones totales (-26.0%), del salario mínimo real (-8.9%), del PIB (-3.8%); así como el incremento tanto del nivel inflacio-

nario (105.7%) como del endeudamiento externo neto del sector público (4.5%).

Ante esa situación, el ejecutivo federal propuso a la nación en 1986 la implementación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuya finalidad principal era lograr la corrección de los desequilibrios en las variables macroeconómicas, así como la recuperación del crecimiento económico en un marco de estabilidad financiera.

Al respecto, las autoridades gubernamentales plantearon los siguientes objetivos: alentar la inversión pública y privada; avanzar en el fortalecimiento de las finanzas del sector público; lograr mayores ingresos vía exportación de mercancías; profundizar en la renegociación de la deuda externa; defender los salarios reales; acelerar el cambio estructural en la economía; y controlar el nivel inflacionario en el país.

Para lograr esos propósitos, se plantearon las siguientes líneas de acción: intervenir en materia de finanzas públicas y de política crediticia, cambiaria y comercial. En relación con el gasto, se tomaron medidas de ajuste presupuestal; se continuaría con la venta o liquidación de empresas estatales que no fueran prioritarias ni estratégicas. Por lo que toca a los ingresos, se reafirmaría la necesidad de fortalecer la estructura tributaria, así como de la aplicación de una política realista de precios y tarifas del sector público.

Con respecto a la política monetaria, se continuaría con las disposiciones de restricción crediticia y de manejo flexible y realista, tanto de las tasas de interés como del tipo de -- cambio.

Con la instrumentación del programa de ajuste (PAC) en - 1986, la economía del país registró, durante los primeros meses de 1987, una cierta mejoría en los principales indicado-- res macroeconómicos debido ante todo al incremento de los pre-- cios del petróleo.

En este sentido, se presentaron incrementos en las expor-- taciones totales, destacando tanto las del crudo mexicano co-- mo de las manufacturas; se elevaron las reservas internaciona-- les del país, y se experimentó un vertiginoso crecimiento de la Bolsa Mexicana de Valores.

Sin embargo, a pesar de ese contexto que aparentemente - apuntaba a la recuperación económica, en la Bolsa Mexicana de Valores en el último trimestre de 1987, se empezó a formar un ambiente altamente especulativo, originando una contracción - en el mercado accionario cuyos efectos se transmitieron por - diversos mecanismos al resto de la economía, es decir, se pre-- sentó una tasa de interés negativa y un desfaseamiento en el - ajuste del tipo de cambio, lo que dió como resultado ante la inexistencia de mecanismos de control económico, el aumento - de la demanda de dólares, lo que a su vez propició en este pe

ríodo una crisis externa, pero ahora no por una baja en el -- precio del petróleo, sino por la fuga de capitales que alcanzó la cifra de 3,500.0 millones de dólares, monto significativo que salió del país sin poder canalizarlo a actividades productivas para el desarrollo económico nacional.

Lo anterior, propició para 1987 la disminución de las reservas internacionales en el Banco Central, la devaluación -- tanto del tipo de cambio libre en 143.4% como del tipo de cambio controlado en 77.8%; el déficit financiero del sector público en 16.0%, similar al del año anterior; el descenso de -- las exportaciones no petroleras a 23.4% en relación con el -- porcentaje observado un año antes (41.0%); el lento crecimiento del PIB, el cual creció en sólo 1.0%; y el deterioro del -- salario mínimo real el cual pasó de -8.9% en 1986 a -8.0% en 1987.

A ese desequilibrio en las variables macroeconómicas se unió el incremento del endeudamiento público externo mexicano (8.0%) el cual pasó de 75,351.0 millones de dólares en 1986 a 81,407.0 millones de dólares en 1987.

El pago de intereses que México realizó en 1987, por ese monto de endeudamiento público externo fue de 5,700.3 millones de dólares, monto que implicó la descapitalización de la economía disminuyendo así, el nivel de inversión total del -- sector público.

Al respecto, el flujo neto de recursos de México hacia el exterior representó el 5.0% como proporción del PIB, lo cual representó una carga sumamente pesada para la estabilidad y crecimiento económico de la nación.

Cabe destacar que, México transfirió al exterior por concepto de pago de intereses de su deuda externa, un total de 48,116.0 millones de dólares en los cinco primeros años de la administración de Miguel de la Madrid, lo cual contribuyó a complicar los problemas económicos, políticos y sociales en el país.

El desajuste económico registrado en el segundo semestre de 1987, debido principalmente por la fuga de capitales, por la devaluación del tipo de cambio y por el factor recurrente de incremento del endeudamiento público externo y su consiguiente servicio por concepto de pago de intereses y amortización de capital, propició claramente la disminución de los ingresos del Gobierno Federal. Esta disminución de los recursos trajo como consecuencia nuevamente, la implementación de la política económica de incremento de los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público, con la finalidad de allegarse recursos adicionales para solventar el elevado déficit financiero del gobierno registrado en 1987 (18.5%), tal situación se tradujo en el aumento del nivel inflacionario del país en 50.4%, al pasar de 105.7% en 1986 a 159.0% en 1987, cifra jamás conocida con anterioridad en la economía de

México, y cuyo costo social fue pagado una vez más por la población de escasos recursos, la cual vio disminuir tanto su nivel de bienestar socioeconómico como su poder de compra, -- pues el salario mínimo real de los trabajadores (114.3%) creció por debajo del índice nacional de precios al consumidor -- (159.2%) durante 1987.

Como se pudo apreciar, el constante desequilibrio manifestado en las variables económico-financieras en los años de 1986 y 1987, demostró claramente que no fue posible lograr -- los objetivos planteados en el Programa de Aliento y Crecimiento. Lo anterior fue resultado de la inadecuada planeación de políticas macroeconómicas instrumentadas por el Gobierno -- Federal, las cuales se implementaron sin precisar adecuadamente los factores externos que influirían directamente sobre la situación económica de México.

De acuerdo al panorama anteriormente descrito, se observó una alta presión inflacionaria en los años de 1982 a 1985 y principalmente en 1986 y 1987, donde se registró la tan temida "Hiperinflación", con niveles de 105.7% y 159.2%, respectivamente.

Esa situación, fue el motivo para que el Gobierno de la República nuevamente para diciembre de 1987, diera a conocer un nuevo programa de estabilización denominado Pacto de Solidaridad Económica (PSE), cuyo objetivo central era que para --

1988, se revirtiera la tendencia creciente de la tasa inflacionaria, sin propiciar una recesión aguda, ni impactar negativamente el empleo o disminuir los niveles de bienestar de la población. Asimismo, se pretendía recuperar la estabilidad económica-financiera y con ello, alcanzar el crecimiento del país en ese año.

La instrumentación del PSE incluyó las siguientes líneas de política económica: elevar el ingreso y disminuir el gasto del Gobierno Federal; fortalecer las finanzas públicas con disciplina presupuestal; acelerar el proceso de desincorporación de empresas estatales no prioritarias ni estratégicas, y reducir el personal burocrático; ajustar gradualmente los precios y tarifas del sector público, para recuperar el rezago acumulado y alcanzar un nivel real de los mismos; revisar y aumentar los salarios mínimos conforme a la evolución previsible del índice de precios de una canasta básica de productos de primera necesidad; ejercer un mayor control del tipo de cambio; aplicar una política flexible de tasas de interés para incentivar el ahorro interno; combatir el crecimiento inflacionario; y continuar con la liberalización del comercio exterior.

Con la puesta en marcha del pacto, se efectuó la reanación de los precios en la economía; estos mostraron un incremento del 55.0% al 85% en los precios de la gasolina, electricidad, teléfonos, fertilizantes, transportes, y otros bie-

nes y servicios del sector público; se realizó un ajuste a -- los salarios mínimos (el salario mínimo aumentó el 16 de di-- ciembre de 1987 en 15.0% y en 20.0% el 1o. de enero de 1988). Asimismo, se dió una reducción del gasto público en 3.0% del PIB, y una aceleración tanto del proceso de desincorporación de empresas estatales como de la liberalización comercial. En cuanto al tipo de cambio controlado, este registró una deva-- luación del 22.0% en diciembre de 1987.

Después de las primeras medidas económicas emprendidas - con el programa deflacionario, se efectuaron cuatro nuevas ne gociaciones con la acción concertada de los sectores de la -- producción (obreros, campesinos, empresarios y gobierno), que ampliaron la vigencia del PSE hasta noviembre de 1988.

La primera concertación cubriría los meses de febrero y marzo de 1988, donde se estableció mantener sin variaciones - el tipo de cambio, así como los precios y tarifas del sector público; no autorizar incrementos a los productos sujetos a - control o registro; y elevar los salarios mínimos y contrac-- tuales en 3.0%.

La segunda fase del pacto comprendía los meses de abril y mayo, siendo sus términos similares a los de la primera eta pa, excepto porque, se acordó mantener sin variación los sala rios mínimos; impulsar la producción en el campo con apoyos - crediticios y la libre importación de maquinaria e implemen-- tos agrícolas.

Para fines del mes de mayo, se anunció la prórroga del PSE para el trimestre junio-agosto de 1988. La estrategia -- consistía en mantener sin incrementos los salarios mínimos, -- los precios y la paridad cambiaria. En esta fase se destacó la necesidad de revertir la tendencia al alza de algunos precios; se anunció también la congelación de los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público; y mantener sin variaciones el tipo de cambio del peso frente al dólar.

Finalmente, la cuarta fase cubriría los últimos meses -- del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, en la cual se mantuvo fijo el nivel de los precios y tarifas del sector público y del tipo de cambio; la eliminación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los alimentos procesados; la desgravación -- del 30.0% al pago del Impuesto sobre la Renta; y el salario -- mínimo seguiría sin variación hasta el mes de noviembre de -- 1988.

Al finalizar el año de 1988, con la ejecución del PSE se logró alcanzar el objetivo principal del programa de ajuste, referente a reducir la tendencia creciente de la tasa infla--cionaria, es decir, la inflación anual se redujo en 107.5 puntos porcentuales al pasar de 159.2% en 1987 a 51.7% en 1988.

Asimismo, en este año se observó la disminución del déficit del sector público en 3.7 puntos con respecto al de 1987 (16.0%); el gasto público neto descendió en 3.5%; se incrementa

taron las exportaciones totales a 31.4%, en relación con el - 29.4% registrado un año antes, y dentro de estas, las que mostraron un mayor dinamismo fueron tanto las exportaciones no petroleras que aumentaron a 29.3% como de las manufacturas -- que se elevaron a 39.1% en comparación a las presentadas en - 1987 (23.4% y 35.9%, respectivamente).

Sin embargo, en otras variables macroeconómicas no se obtuvo el resultado esperado con la implementación del programa anti-inflacionario: la inversión total del sector público se redujo en 17.1%, como resultado de la disminución de los ingresos por exportación de crudo (2.0% del PIB), y por el flujo neto de recursos que salieron del país (5.0% del PIB). En relación con las importaciones totales, estas se incrementaron a 34.8% (28.1 puntos porcentuales más que las de 1987), - en virtud del efecto de la apertura comercial, del aumento de los precios internacionales de productos que México adquirió del exterior, y de las mayores compras de bienes intermedios y de capital por parte de las empresas del país. En cuanto - al tipo de cambio controlado, éste pasó de 1,604.9 pesos por dólar en 1987 a 2,001.9 pesos por dólar en 1988, debido a la - devaluación del 22.0% que se registró al finalizar el año de 1987, y el salario mínimo observó un deterioro de -5.0%.

Como resultado de todo lo anterior, el PIB de la economía mexicana creció sólo en 0.5 puntos porcentuales al pasar de 1.0% en 1987 a 1.5% en 1988.

Cabe destacar que, en 1988 los ingresos por concepto de exportación de petróleo disminuyeron en 2,028.8 millones de dólares (-25.7%), en relación al monto registrado un año antes (7,882.8 millones de dólares), en virtud de la reducción en el precio del crudo por barril de exportación (-24.2%), pasando de 16.1 dólares por barril en 1987 a 12.2 dólares por barril en 1988.

Durante el período de desinflación, la disminución del gasto neto del sector público (3.5%) se apoyó en la cancelación de los subsidios no justificados, en la reducción de las erogaciones corrientes, y de la aceleración del proceso de de sincorporación de empresas públicas no prioritarias ni estratégicas, con la finalidad de promover el ahorro de recursos del ejecutivo federal.

Aunado a lo anterior, las tasas reales internas de interés aumentaron para moderar el crecimiento de la demanda (1.6%), para estimular así la generación del ahorro en el país.

Por lo que se refiere al endeudamiento público externo de México, este presentó una disminución real de 404.0 millones de dólares, al pasar de un monto de 81,407.0 millones de dólares en 1987 a 81,003.0 millones de dólares en 1988.

Sin embargo, el Gobierno de la República en 1988, realizó pagos por 12,556.4 millones de dólares por servicio de la deuda pública externa que se encontraba pendiente de liquidar.

De ese monto de recursos, 7,597.9 millones de dólares se destinaron a la amortización de capital y, 4,958.5 millones de dólares al pago de intereses.

Con relación al pago de intereses de la deuda externa -- del sector público, éstos fueron financiados por la economía mexicana con el 29.0% de sus ingresos por exportación, nivel que rebasaría de nueva cuenta el límite de capacidad de pago establecido por el BIKF (25.0% de los ingresos por exportación), provocando que del país saliera un importante flujo de recursos (7,846.1 millones de dólares; 5.0% del PIB).

Como se pudo apreciar, la disminución real de la deuda pública externa a 81,003.0 millones de dólares (0.5% menos -- que el monto de 1987), fue sobrepasada por su desmedido servicio por concepto de pago de intereses y amortización del principal, el cual representó el 15.5% de ese endeudamiento.

Del panorama económico expuesto, se desprende que las -- tan mencionadas rondas de negociaciones realizadas entre las autoridades monetarias del gobierno mexicano y la comunidad financiera internacional, lejos de dar una solución viable a la problemática del débito externo del sector público y a su desgastante servicio, sólo lo han emplazado, resultando con -- ello, además de la descapitalización de la economía, que no -- se logre el crecimiento sostenido esperado para el país.

Cabría añadir, que del saldo total de la deuda pública --

externa por 81,003.0 millones de dólares hasta el año de 1988, el 71.3% estaba comprometido con los bancos comerciales; el - 12.9% con los organismos multilaterales; el 10.9% con los bi- laterales y proveedores; y el restante 4.9% correspondería a bonos públicos, privados, y otros.

Asimismo, la estructura por país acreedor de ese saldo - total de endeudamiento sería la siguiente: el 22.6% correspon- dería a los Estados Unidos; el 18.9% a Japón; el 12.9% a la - Comunidad Financiera Internacional (CFI); el 11.0% a Inglate- rra; el 7.5% a Francia; y el restante 27.1% a Canadá, Alema- nia, Suiza, y otros.

Como se pudo apreciar, con la implementación del progra- ma de ajuste restrictivo-defacionario en 1988, se logró alcan- zar el objetivo principal inicialmente planteado referente a reducir la tasa de crecimiento del nivel inflacionario, es de- cir, la inflación disminuyó en 107.5 puntos porcentuales al - pasar de 159.2% en 1987 a 51.7% en 1988.

Sin embargo, el panorama económico-financiero que se ob- servó al finalizar ese año no fue del todo satisfactorio, al registrarse todavía porcentajes considerables en diversos in- dicadores, resultado de políticas económicas que fueron ins- trumentadas sin el adecuado pronóstico de factores internos y externos que influyeron directamente sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas, que a su vez ejercieron pre

si6n sobre el crecimiento de M6xico.

Otro resultado presentado durante 1988 como en a6os anteriores, fue el constante deterioro del nivel de bienestar de las clases sociales m6s desprotegidas, quienes fueron los que siempre resintieron con mayor fuerza la ejecuci6n de planes y programas del Gobierno Federal, al no cumplirse principalmente los objetivos dirigidos a proteger el empleo y el salario real de los trabajadores.

CUADRO 26

VARIABLES MACROECONOMICAS DEL SECTOR PUBLICO, 1982-1988
(Tasas de Crecimiento %)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Producto Interno Bruto	-0.5	-5.3	3.7	2.8	-3.8	1.0	1.5
Inversión Bruta Fija	-15.9	-27.9	5.5	6.4	-11.7	N.D.	N.D.
-Pública	-14.2	-32.5	0.6	-4.4	-16.8	N.D.	-17.1
-Privada	-17.3	-24.2	9.0	13.4	8.8	N.D.	N.D.
Consumo	1.2	-6.8	3.0	2.0	-4.6	1.0	1.6
Salario Mínimo Real	-11.6	-16.8	-6.8	-1.2	-8.9	-8.0	-5.0
Exportaciones Totales	5.6	5.1	8.4	-10.5	-26.0	29.4	31.4
-Petroleras	13.1	-2.8	3.6	-11.1	-57.3	38.7	36.9
-No Petroleras	-1.9	32.4	18.4	-7.5	41.0	23.4	29.3
-Manufacturas	-1.2	60.9	25.6	-6.1	21.1	35.9	39.1
Importaciones Totales	-38.0	-40.8	31.6	17.4	-13.5	6.7	34.8
Indice Nacional de Precios al Consumidor(%)	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7

N.D. No Disponible.

FUENTE: Elaborado con base en datos del Banco de México, Secretaría de Programación y Presupuesto y Cuenta de la Hacienda Pública Federal, Resultados Generales.

CUADRO 27

VARIABLES MACROECONOMICAS DEL SECTOR PUBLICO, 1982-1988

C O N C E P T O	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Déficit Financiero (% del PIB)	17.6	8.9	8.7	10.0	16.3	16.0	12.3
Tipo de Cambio (Pesos por dólar)							
-Libre (%)	148.50 --	161.35 8.65	209.97 30.13	447.50 113.13	915.00 104.47	2,227.50 143.44	2,297.50 3.14
-Controlado (%)	96.48 --	143.93 49.18	192.56 33.78	371.50 92.92	923.00 148.45	1,640.90 77.77	2,001.9 22.0
Margen de Sub- sobrevaluación (Controlado %)	-20.7	-22.4	-7.5	-6.8	-24.4	-18.5	-22.0
Oferta Monetaria (Variación anual)							
M1	62.1	41.3	63.0	51.8	64.4	59.0	N.D.

FUENTE: Elaborado con base en datos del Banco de México.

CUADRO 28

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS, 1982-1988

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TASA PRIME RATE (%)	14.90	10.80	12.00	9.90	8.30	8.20	9.31
TASA LIBOR (%)	13.10	9.56	10.74	8.27	6.70	7.17	7.98
Exportación de Petróleo							
Volumen (Millones de barriles diarios)	1,426	1,135	1,525	1,439	1,289	1,345	1,307
Valor (Millones de dólares)	15,622.7	14,793.1	14,967.5	13,297.1	5,571.5	7,882.8	5,854.0
Precio (Dólares/barril)	28.7	26.3	26.8	25.5	12.0	16.1	12.2
Deuda Externa Total del Sector Público							
(Millones de dólares)	59,730.0	66,559.9	69,378.0	72,081.0	75,351.0	81,407.0	81,003.0
Variación (%)	--	11.4	4.2	3.9	4.5	8.0	-0.5
Pago de Intereses (Millones de Dólares)	8,500.0 ¹⁾	7,900.0 ¹⁾	7,568.5	7,601.0	6,130.8	5,300.3	4,958.5

1) Estimado

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Planeación Hacendaria, SHCP; Criterios Generales de Política Económica.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El gobierno mexicano, desde el momento de asumir el compromiso y responsabilidad de impulsar el desarrollo económico nacional, así como a través del tiempo y en repetidas ocasiones se apoyó para lograr sus propósitos de crecimiento en el financiamiento deficitario del gasto público federal, el cual estuvo sustentado en proporción considerable en el endeudamiento externo de origen público, pretendiendo cumplir con diversos objetivos económicos.

Como se pudo constatar, la insistencia en la contratación de crédito externo se realizaba con la finalidad de: canalizar una buena cantidad de recursos en forma de inversiones públicas hacia los sectores presumiblemente prioritarios y estratégicos de la economía; activar y fortalecer la estructura industrial y productiva del país; mantener la inversión oficial hacia el sector privado; atender las demandas de los grupos sociales más desprotegidos, mediante obras de beneficio social así como proteger el salario y el empleo; mantener sin variaciones significativas la emisión de circulante; romper con las deformaciones estructurales que se han gestado durante el tiempo en la economía mexicana; alcanzar y mantener el ritmo de crecimiento económico nacional; y en general aumentar la --

flexibilidad para solventar las múltiples presiones ejercidas sobre el Estado Mexicano.

Al respecto, mediante la investigación realizada se observó que el financiamiento canalizado al país a través de los años por parte de los organismos internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, permitió al ejecutivo federal adoptar un esquema de desarrollo económico que finalmente acabó descansando en la excesiva recurrencia a los créditos externos.

De esa forma, se fue acumulando año con año un importante volumen de endeudamiento externo de origen público, siendo éste particularmente acelerado durante los períodos presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz (1965-1970); Luis Echeverría Álvarez (1971-1976) y José López Portillo (1977-1982), donde la economía mexicana registraría un constante desequilibrio económico, una profunda crisis estructural y una excesiva dependencia respecto a las entradas de capital extranjero. Con dichos recursos se pretendió recuperar el crecimiento económico y la estabilidad financiera de México, y con ello establecer el equilibrio de las variables macroeconómicas en el país.

Conforme a ese panorama, para el año de 1982 se presentó la crisis más severa y elevada de pagos de intereses y amortización del principal que el país tuvo que enfrentar, resultado de la constante contratación y abultada magnitud de créditos externos dirigidos hacia el sector público, los cuales pa

ra ese año alcanzaron un monto de 59,730.0 millones de dólares.

El compromiso que representó ese volumen de endeudamiento externo público en 1982, se trató de resolver mediante la implantación de diversas políticas económicas y financieras de corte restrictivo, así como por diferentes esfuerzos de renegociación del débito externo con el sistema financiero internacional, con el propósito de reducir la transferencia neta de recursos hacia el exterior. Esta problemática, caracterizó el período presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), donde el endeudamiento externo del sector público mexicano incrementó su volumen, afectando directamente la situación de constante desequilibrio económico en el país.

Por otra parte, al dar inicio propiamente el sexenio de De la Madrid en 1983, el país se encontraba inmerso en una evidente etapa de profundización de la inestabilidad económica y crisis estructural generalizada.

En ese período presidencial dada la necesidad de crecimiento económico, así como la prioridad de resolver el desajuste y la crisis estructural en el país, se determinó que el sector público mexicano para enfrentar esa situación recurrió en repetidas ocasiones a la contratación de nuevos y elevados montos de préstamos externos de los Organismos Financieros Internacionales.

De esa forma, se incrementaría aún más el monto de endeudamiento externo del sector público, el cual pasó de 59,730.0 millones de dólares en 1982 a 81,003.0 millones de dólares para 1988; además, el alto endeudamiento y su elevado pago de intereses y amortización de capital se agravó desde el momento mismo de iniciar la mencionada administración, al registrarse la severa devaluación del peso frente al dólar, manifestada en el segundo semestre de 1982.

Cabe señalar que, la política económica de depreciación de la moneda mexicana frente a la de Estados Unidos se presentó en cada uno de los años del período de análisis, lo que empeoró la situación económica y financiera de México, así como los términos de intercambio comercial principalmente con el país del norte.

Además, se detectó otro factor que agravaría de manera determinante la problemática del endeudamiento externo público mexicano durante los años de 1982 a 1988, siendo este el aumento en los porcentajes de las tasas de interés internacionales (PRIME RATE Y LIBOR), reflejándose anualmente en el incremento de las erogaciones públicas destinadas a cubrir el compromiso desproporcionado de pago de intereses y amortización de capital a favor de los acreedores financieros externos.

De la misma forma, la reducción de los precios internacionales del petróleo dificultó la amortización del principal y el pago de intereses por el desmedido endeudamiento ex

terno de origen público; lo que propició para la economía nacional la disminución real de los ingresos por la exportación del energético, y con ello, no contar con los recursos monetarios suficientes para enfrentar y solventar el compromiso excesivo que representó el servicio del endeudamiento.

Cabe destacar que, el procedimiento utilizado por la administración de De la Madrid para atenuar el elevado servicio que representó el débito externo público, fue de acuerdo con los datos analizados, mediante un financiamiento considerable de los ingresos por concepto de exportación de materia prima y mercancías. Esta política rebasó como se pudo verificar en cada uno de los años del sexenio mencionado, el porcentaje estipulado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que para el caso, no debería exceder el 25.0% de los ingresos por exportación, sobrepasando así los límites de capacidad de pago de la economía de México.

De toda esa problemática expuesta, se observa la elevada sangría de recursos, y por lo tanto la descapitalización neta de la economía nacional, consecuencia, como ya se mencionó, de la excesiva dependencia de los créditos otorgados por los organismos externos, tanto bilaterales como multilaterales, que una vez aprobados y canalizados al país, tuvieron un manejo bastante errático y deficiente. Con esos recursos, se trató de subsanar los elevados déficit financie--

ros registrados en el período presidencial mencionado, y principalmente para hacer frente al desproporcionado compromiso de pago de intereses y amortización del principal, perpetuando con ello el desajuste económico y financiero de México, -- así como el círculo vicioso del endeudamiento externo.

Por otro lado, como se pudo constatar, el gobierno mexicano al enfrentar la constante disminución de los ingresos de la economía durante los años de 1983 a 1988, resultado del -- contexto anteriormente descrito, y aunado al encarecimiento -- del crédito externo y sus condiciones desfavorables de contra tación para el país (la contratación de los préstamos exter nos se realizaba mediante tasas internacionales de interés -- flotantes), así como por la deficiente captación tributaria -- nacional registrada, dicho gobierno se vió en la necesidad de recurrir, como siempre se realizó en el período mencionado, a continuar con la ejecución de la política económica de revi sión y alza de los precios y tarifas de los bienes y servi cios dirigidos a la sociedad consumidora, y del incremento en cierta proporción de las tasas impositivas en el país. Todo esto, con la finalidad de allegarse recursos adicionales para poder así solventar los constantes desequilibrios económicos y financieros arraigados en el sexenio de Miguel De la Madrid.

La situación anterior, ocasionó que se registraran niveles inflacionarios muy elevados en cada uno de los años anali zados, particularmente en los de 1986 y 1987 (105.7% y 159.2%, -

respectivamente), donde se presentó la tan temida hiperinflación. Tales porcentajes nunca se habían registrado con tal magnitud en la historia económica de México.

El costo social por el incremento de los precios y tarifas de los bienes y servicios dirigidos a la sociedad consumidora en la administración de De la Madrid como en otros sexenios pasados, fue pagado invariablemente por la población de escasos recursos, la cual enfrentó y vio disminuir asimismo, su nivel de bienestar socioeconómico manifestado por el deterioro de los salarios reales y con ello, erosionar el poder adquisitivo de las clases sociales más desprotegidas del país.

Con base en este panorama, el cual resultó del análisis teórico y estadístico planteado y conjuntado sobre la situación económica y financiera real que se registró durante el sexenio de Miguel De la Madrid Hurtado, concluimos y comprobamos nuestro planteamiento hipotético central inicialmente expuesto referente a que: "El Endeudamiento Público Externo de México, como causa de inflación en México, (1982-1988)".

PERSPECTIVAS

PERSPECTIVAS

Lo que se plantea aquí, no pretende ser una solución a la problemática económica y financiera del país, a la gravosa situación que representa tanto el elevado monto de la deuda externa del sector público como del proceso ascendente inflacionario, sino únicamente expresar la opinión sobre las posibles razones que permitan disminuir la incidencia negativa de estos factores sobre la economía mexicana.

En primer lugar, queda claro que la forma de enfrentar y solventar el elevado monto de deuda externa pública, así como su desgastante pago de intereses y amortización del principal, debe seguir siendo la renegociación del débito externo entre las autoridades monetarias de México y los Acreedores Financieros Internacionales.

Al respecto, los esfuerzos que se realizan en materia de renegociación de la deuda externa del sector público, deben seguir insistiendo en encontrar de manera concertada una solución viable o mecanismo que permita reducir el débito externo; donde se podría tomar en cuenta el elevado pago de intereses que a través de los años a realizado México a favor de los Acreedores Financieros Internacionales, el cual según la información revisada y analizada ha cubierto el total del principal endeudado.

Además, se podría establecer que las tasas de interés internacionales (PRIME RATE Y LIBOR), vayan de acuerdo y sean congruentes con el nivel de recursos en divisas que ingresan al país por concepto de exportación de materia prima y mercancías, así como tener en consideración las posibilidades de crecimiento del PIB nacional. Con esto, el resultado obtenido será que el pago por el compromiso de servicio del endeudamiento externo, a la vez de ser justo, se apegue a la capacidad de pago de la economía mexicana.

En la medida que las negociaciones del débito externo permitan reducir la transferencia neta de recursos al exterior, y con ello disponer de mayores recursos que pueden ser utilizados y canalizados internamente en la economía de forma productiva, el Gobierno Federal estará en posibilidad de estudiar y redefinir su esquema económico, político y social del país.

De acuerdo con lo anterior, las autoridades gubernamentales deben de dar un enfoque más analítico a la implementación y ejecución de planes y programas que conlleven asimismo, políticas económicas, estrategias y objetivos que se dirijan a subsanar las deformaciones que surgen de la base misma de la estructura económica de México.

Por otro lado, con la posibilidad de incrementar la inversión pública, dado el ahorro de recursos que dejen de salir al exterior, se debe impulsar decididamente mediante un -

mayor apoyo financiero a los sectores y actividades prioritarios y estratégicos que en el mediano plazo desarrollen su potencial productivo dentro de la economía nacional.

Asimismo, para poder establecer el equilibrio de las variables macroeconómicas del país, será primordial y necesario un saneamiento y estricta disciplina presupuestal; un tipo de cambio estable y realista, que permita mejorar los términos de intercambio comercial; una política que fomente tanto el ahorro interno como el fortalecimiento de la estructura tributaria la cual no desinsentive la inversión privada en México, lo que aunado a una concertación coherente de precios y tarifas del sector público, se podrá pretender contrarrestar el desajuste de la economía y con ello un posterior crecimiento.

Finalmente, el Gobierno Mexicano consciente de la magnitud de la problemática estructural a resolver para llegar a recuperar y mantener el crecimiento económico nacional, debe de considerar también con mayor seriedad su participación en el contexto económico internacional, el cual con su propia crisis y desequilibrios afecta directamente la situación interna del país; por eso es fundamental un análisis más profundo y el establecimiento de pronósticos económicos que permitan en la medida de lo posible adecuar y fortalecer la economía mexicana, buscando asimismo que ésta sea menos susceptible a los constantes cambios que se registran en el exterior.

INDICE DE CUADROS

INDICE DE CUADROS

		PAGINA
CUADRO 1	Distribución Sectorial del Financiamiento Público Externo Canalizado a México, durante el Gobierno del Presidente Adolfo - López Mateos (1958-1964).	13
CUADRO 2	Distribución Sectorial del Financiamiento Público Externo Canalizado a México, durante el Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).	20
CUADRO 3	Distribución Sectorial de la Deuda Pública Externa contratada por la Administración del Presidente Luis Echeverría Alvaréz (1970-1976).	25
CUADRO 4	VARIABLES Macroeconómicas (1982-1986)	42
CUADRO 5	De la Inflación a la Hiperinflación (1982-1988).	43
CUADRO 6	Deuda Pública (1986-1988)	53
CUADRO 7	Deuda Externa: Flujo Neto de Recursos al Exterior (1980-1988).	54
CUADRO 8	Sobreendeudamiento Estructural de México (1981-1982).	61

	PAGINA	
CUADRO 9	Exposición Crediticia de los Bancos Regionales de Estados Unidos en la Deuda Pública Externa de México (1981 y 1986).	67
CUADRO 10	Deuda Externa Total de México (1982-1988) .	76
CUADRO 11	Estructura Temporal de la Deuda Externa - Pública (1982-1988).	77
CUADRO 12	Estructura de la Deuda Externa del Sector Público por Acreedor (1982-1988).	79
CUADRO 13	Deuda Externa del Sector Público. Estructura por País Acreedor (1986-1988).	80
CUADRO 14	Deuda Externa del Sector Público. Estructura por tipo de Moneda (1987-1988)	81
CUADRO 15	Tasas Reales de Interés Pagadas por algunos de los principales deudores (1982-1985)	85
CUADRO 16	Tasas de Interés Internacionales. LIBOR y PRIME RATE (1980-1988).	90
CUADRO 17	Estadísticas de la Deuda Pública (1985-1988)	99
CUADRO 18	Entorno Macroeconómico (1987-1988).	100
CUADRO 19	Crecimiento e Inflación en la Etapa de -- Crecimiento Inflacionario (1935-1952)	125
CUADRO 20	Evolución del Tipo de Cambio Real 1939-1952 (Crecimiento Inflacionario)	127
CUADRO 21	Déficit Público de 1965 a 1982	130

CUADRO 22	Evolución del Tipo de Cambio Real 1953-1970 (Crecimiento con Estabilidad)	132
CUADRO 23	Erogaciones Públicas 1970-1981	134
CUADRO 24	Déficit Público 1971-1982	135
CUADRO 25	Crecimiento e Inflación en la Etapa de Cre cimiento Hiperinflacionario 1971-1982. . .	136
CUADRO 26	Variables Macroeconómicas del Sector Públi co (1), 1982-1988	185
CUADRO 27	Variables Macroeconómicas del Sector Públi co (2), 1982-1988	186
CUADRO 28	Principales Indicadores Macroeconómicos, 1982-1988	187

INDICE DE GRAFICAS

INDICE DE GRAFICAS

	PAGINA
GRAFICA 1 Ciclo Sexenal de la Inflación	47
GRAFICA 2 Índice Mensual de Precios al Consumidor - Comportamiento Mensual de la Inflación -- (1976-1988).	48
GRAFICA 3 Servicio de la Deuda/PIB (1983-1988). . .	49
GRAFICA 4 Saldo de la Deuda Externa (1984-1988) . .	52
GRAFICA 5 Distribución Porcentual de la Deuda Públi ca Externa de México en los "Money Center Banks" (1986).	66
GRAFICA 6 Transferencia Neta de Recursos/PIB (1982- 1988)	91
GRAFICA 7 Pago de Intereses Externos/PIB (1982-1988)	92

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, ALONSO Y OTROS.
La Inflación en México. México, D. F.: edit. Nuestro -
Tiempo, 1985.
- BARKIN, DAVID Y ESTEVA, GUSTAVO.
Inflación y Democracia, El Caso de México. México, D.F.
edit. Siglo XXI, 1979.
- BAZANT, JEAN.
Historia de la Deuda Exterior de México, 1923-1973. Mé-
xico, D. F.: edit. El Colegio de México, 1976.
- CIEMEX-WHARTON.
"CIEMEX-WEFA: Perspectivas Económicas de México. El Cre-
cimiento a la luz del Financiamiento Externo". México, -
D. F.: Vol. XIX, núm. 1, 1987.
- COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, S. C.
El Economista Mexicano. México, D. F.: Colegio Nacional
de Economistas, S. C., núm. 3-4, vol. XIX, Cuarto Trimes-
tre de 1986 y Primero de 1987.
- DIARIO OFICIAL.
"Ley General de Deuda Pública". Diario Oficial. México,
D. F.: Viernes 31 de Diciembre, 1986.

- DIAZ ORDAZ, GUSTAVO.
"Mensaje a la Nación". México, D. F.: P.R.I., 1963.
- EL MERCADO DE VALORES.
Nacional Financiera, S.N.C. "El Mercado de Valores". - México, D. F., Año XLVI, núm. 2, enero de 1986; 10 marzo, 13 marzo, 13 agosto, 12 octubre 1987; Año XLVII, -- núm. 12 junio, 17 septiembre, 21 noviembre, 24 diciembre, 1988; Año XLIX núm. 6 marzo, 12 junio, 18 septiembre, 1989.
- EXPANSION.
"México ante la Deuda: Debo, no niego, pago no tengo". México, D. F.: Vol. XVII, núm. 30, diciembre, 1985.
- GARCIA ALVA, PASCUAL Y SERRA PUCHE, JAIME.
Causas y Efectos de la Crisis Económica en México. Jornadas, México, D. F.: edit. El Colegio de México, núm. 104, 1984.
- GREEN, ROSARIO.
El Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973. México, D. F.: edit. El Colegio de México. 1976.
- GREEN, ROSARIO.
La Deuda Externa de México, 1973-1987 de la Abundancia a la Escasez de Créditos. México, D. F.: edit. Nueva - Imagen, 1988.
- GREEN, ROSARIO.
Deuda Externa, Estado y Banca Transnacional en México. México, D. F.: edit. Nueva Imagen, 1981.

- GREEN, ROSARIO.
"Países en Desarrollo y Sistema Internacional". Cuadernos de Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, México, D. F.: edit. UNAM, núm. 47, 1986.

- H. MORA, RAUL.
 "El Crecimiento del Debe, constante en la Economía del País". Proceso, México, D. F.: núm. 291, 1982.

- J. BYRNE, WILLIAM.
 "Evolución del DEG entre 1974-1981". Finanzas y Desarrollo. Publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. México, D. F., vol. 19, núm. 3, septiembre, 1982.

- L. URQUIDI, VICTOR.
Viabilidad Económica de América Latina. México, D. F.: edit. F.C.E., 1962.

- LOPEZ MATEOS, ADOLFO.
 "Seis Informes de Gobierno". México, D. F.: Primer Informe, 1964.

- MANDUJANO RAMOS, NICOLAS.
 "Inflación y Políticas de Estabilización en México, -- 1983-1988". Tesis, Maestría en Economía, México, D. F.: ENEP-Aragón-UNAM, 1990.

- MARQUEZ AYALA, DAVID.
 "La Crisis Económica, causas, consecuencias y perspectivas". Revista Coyuntura, México, D. F.: edit. ENEP-Aragón-UNAM, núm. 13, 1984.

- MARTINEZ, IFIGENIA.
Deuda Externa y Soberanía Nacional. Materiales de Investigación Económica. México, D. F.: edit. Facultad de Economía, UNAM, núm. 1, 1986.
- NAVARRETE, JORGE EDUARDO.
 "Desequilibrio y Dependencia; las Relaciones Económicas Internacionales de México en los años Setenta". México, D. F.: Secretaría de Educación Pública, 1971.
- ORTIZ MENA, ANTONIO.
 "Discurso y Declaraciones, 1950-1964". México, D. F.: - Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964.
- PADILLA ARAGON, ENRIQUE.
 "Los Problemas de la Economía Nacional". El Día, Suplemento del XII Aniversario, México, D. F., junio de 1975.
- PASOS, LUIS.
Devaluación en México. México, D. F.: edit. Diana, -- 1989.
- PROCESO.
 "La Deuda única fuente de recursos para el Gobierno, y la devoran las Paraestatales". México, D. F.: núm. 304, Agosto, 1982.
- RAMIREZ, CARLOS.
 "Persistirá la Incertidumbre del Cierre del Año, al -- Inicio de 1988". El Financiero, México, D. F.: Año VI, núm. 1643, 29 de diciembre de 1987.

- RAMIREZ BRUN, J. RICARDO Y SALAZAR BUENO, FELICIANO.
 "Balance Económico de México en 1983". Revista Coyuntura, México, D. F.: edit. ENEP-Aragón-UNAM, núm. 13, -- 1984.
- RAMIREZ BRUN, J. RICARDO.
 "Países en Desarrollo y Sistema Internacional". Cuadernos de Grandes Tendencias Político Contemporáneas, - México, D. F.: edit. UNAM, núm. 47, 1986.
- S. WIONZEK, MIGUEL.
El Nacionalismo Mexicano y la Inversión Extranjera. México, D. F.: edit. Siglo XXI, 1967.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
 "Economía Nacional y Economía Internacional". Centro de Información y Documentación Económica. Area Hemerográfica. México, D. F.: ENEP-Aragón-UNAM. Boletines Hemerográficos, núms. 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, mayo-agosto, 1988. (Información semanal).
- UNO MAS UNO.
 "Sexto Informe de Gobierno". Miguel de la Madrid Hurtado. México, D. F.: Año XI, núm. 3892, viernes 2 de septiembre, 1988.
- VILLARREAL, RENE.
Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en -- México. Un Enfoque Neoestructuralista 1929-1988. México, D. F.: edit. F.C.E., 1988.